

71 63



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

## LIBERALISMO Y POLITICA ECONOMICA. ANALISIS DE UNA EXPERIENCIA RECIENTE: MEXICO, 1977-1979

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a :

Fernando Javier Chávez Gutiérrez



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

Prólogo.....	1
Capítulo I. <u>La perspectiva liberal en la historia del pensamiento económico.</u>	
Introducción.....	8
1.1 Los fisiócratas.....	11
1.2 Adam Smith.....	20
1.3 Los neoclásicos.....	27
1.4 John M. Keynes.....	36
1.5 Milton Friedman.....	43
Capítulo II. <u>La política económica neoliberal.</u>	
Introducción.....	55
2.1 La tesis monetarista sobre la política económica estabilizadora.....	60
2.1.1 Aspectos teórico-metodológicos básicos,	60
2.1.2 Diagnóstico de la inflación.....	70
2.2 Un perfil general de la política de estabilización económica tipo Fondo Monetario Internacional.....	86
2.3 La lógica interna de un programa de estabilización tipo Fondo Monetario Internacional,...	99
Capítulo III. <u>La política económica de estabilización en México, 1977-1979.</u>	

Introducción.....	116
3.1 Principales aspectos de un crédito de Facili- dad Ampliada del Fondo Monetario Internacio- nal.....	122
3.2 Un esquema del programa reciente de estabili- zación de México, 1977-1979.....	132
A. Objetivos Generales.....	135
B. Condiciones Previas.....	137
C. Diagnóstico de la inflación.....	138
D. Metas e instrumentos de la política económi- ca.....	140
3.3 Indicadores económicos globales de los resulta- dos del programa estabilizador.....	149
3.3.1 Tendencias de la oferta y la demanda glo- bales.....	151
3.3.2 Evolución y cambios en la estructura pro- ductiva.....	156
3.3.3 Inflación.....	164
3.3.4 Salarios.....	166
3.3.5 Déficit fiscal.....	167
3.3.6 Endeudamiento público externo.....	173
3.3.7 Déficit del sector externo.....	177
 Notas.....	 187
Conclusiones.....	196

Apéndice A. <u>El Desarrollo Estabilizador, una clásica política de estabilización</u> .....	202
1. El modelo teórico implícito.....	202
2. Objetivos, áreas e instrumentos de la política económica.....	207
3. Estado, clases sociales y tendencias de la economía.....	210
 Apéndice B. <u>Los modelos aplicados por el Fondo Monetario Internacional (Polak y Robichek)</u> .....	 213
 Apéndice C. <u>Instrumentos y áreas de la política económica en México, 1977-1979</u> .....	 234
 Apéndice Estadístico.....	 244
 Fuentes de Información y Consulta.....	 262

## P r ó l o g o

En los últimos años, tanto la prensa diaria como la literatura económica especializada, han comentado el retorno del liberalismo económico o de la ideología del "laissez-faire" a la cúspide de los principales aparatos estatales del mundo capitalista. Los comentarios que ha suscitado tal retorno no han sido (ni podrán ser) homogéneos y mucho menos convergentes. Aquellos que se colocan (presumiblemente) dentro de las corrientes político-ideológicas progresistas hablan o escriben de este asunto no sólo con cierta preocupación, sino hasta con indignación. Otros, obviamente ubicados dentro de tendencias conservadoras, en un plan triunfalista, publicitan jubilosamente el hecho. Tal parece que nunca se había presentado una situación histórica como ésta, en la que fuera prestigioso y lucrativo desenterrar cadáveres o anunciar que los muertos de triste memoria han resucitado para ser contemporáneos de la historia social presente.

A propósito del bicentenario de la Riqueza de las Naciones (1976), el profesor George Stigler de la Universidad de Chicago llegó a la de Cambridge (Inglaterra) para llevar entusiastas saludos de Adam Smith, que según él, seguía vivo en América del Norte (en el mismo Chicago en particular), a través de su pensamiento social y económico. En nuestro país, desde hace cuatro o cinco años, Luis Pazos, abogado y economista, seguramente ha vendido más libros suyos que los que conjuntamente varios economistas, sociólogos e historia-

dores notables han podido publicar y vender desde hace tiempo, y después de mucha discusión y análisis. La gracia de Pazos, nos guste o no, ha sido y será revivir la crítica liberal vulgar como elemento importante para explicar la crisis de la sociedad mexicana y presentar, simultáneamente, las soluciones "modernas". Por otra parte, dos potencias capitalistas, Estados Unidos e Inglaterra, hoy están controladas y dirigidas por grupos de la clase política dirigente que promueven, justifican y defienden el liberalismo económico. Las cabezas reconocidas y visibles de estos grupos, el Sr. Reagan y la Sra. Thatcher, no pierden oportunidad para ilustrar a las masas trabajadoras sobre las grandes ventajas del mercado libre, el libre cambio y la libertad individual en el capitalismo, en tanto partes sustanciales del credo neoliberal.

La lista de casos que ejemplifican ese retorno aparentemente exitoso de la ideología neoliberal podría ser larga. No es nuestro propósito hacerla exhaustiva. Simplemente dejamos constancia de un hecho social histórico y de aquí partimos. Que el "laissez-faire" sirva de marco ideológico y político de referencia al monetarismo, corriente dominante del pensamiento económico ortodoxo, merece un mínimo análisis. Con el vertiginoso ascenso del monetarismo de la Escuela de Chicago o de Milton Friedman, que es decir casi lo mismo, es incuestionable que el liberalismo encontró nueva cabida en la ciencia social oficial del mundo capitalista. Su prestigio es inminente en los círculos gobernantes de las naciones capitalistas y en los orga-

nismos internacionales (FMI, BID, BIRF, etc.), encargados de promover políticas anticíclicas dentro del mercado mundial. Es insoslayable - que desde mediados de la década pasada, las políticas de estabilización del Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, han sido impulsadas en una buena parte del bloque capitalista donde, en todos los casos, se ha buscado "liberalizar" la economía. Los medios y los instrumentos son los mismos, aunque no los resultados. De estos últimos se podrían decir muchas cosas. En la diversidad de los resultados de las políticas neoliberales de estabilización podríamos encontrar la base para una reflexión general sobre la utilidad y el sentido histórico de este retorno del "laissez-faire".

Pero el trabajo que expondremos a continuación, solamente sienta las bases para una discusión sobre lo anterior. Es decir, discusión sobre la razón de ser de este imprevisible retorno del liberalismo económico podría ser la continuación de lo que ahora hemos hecho. Esto es así por que nuestra investigación, que parte del hecho simple de que el liberalismo es hoy una corriente dominante en la política y la ideología, comienza por rastrear el nexo entre éste y los principales cuerpos teóricos de la historia del pensamiento económico. En efecto, en el capítulo I, en lo fundamental se trata de ordenar una reflexión que se basa en un conjunto de lecturas en las que se podrá encontrar como tema central la relación que normativamente establecen las principales corrientes teóricas (fisiócratas, mercantilistas, clásicos, neoclásicos, Keynes y Friedman) entre Estado y desarrollo económico capitalista. Considero que con este inicio se logra establecer un marco teórico general indispensable para estudiar

la política económica neoliberal. En todo caso, en este capítulo se busca llegar a la raíz y al origen distante que tienen las políticas económicas neoliberales que impulsa el Fondo Monetario Internacional y los gobiernos que siguen criterios monetaristas para combatir la - recesión económica , el desempleo y la inflación de nuestros días.

En el capítulo II, manejo la hipótesis de que aunque existe un lazo y una convergencia entre el monetarismo (que hoy en día le da sustento teórico a la política económica neoliberal), y los criterios de política económica del Fondo Monetario Internacional, una y otra cosa no son lo mismo. Si nuestra hipótesis es correcta, aquí es importante realizar, por una parte, un esquema de las premisas teóricas del monetarismo, haciendo especial énfasis en Friedman; y por la otra, un esquema de las políticas de estabilización que el Fondo Monetario Internacional ha seguido en los últimos 20 años, teniendo como eje de todo el análisis la descripción de la lógica integral que le da sentido y congruencia al paquete de medidas económicas que el Fondo Monetario Internacional aplica en sus "tratamientos" estabilizadores, buscando siempre resolver, en lo esencial, los problemas nacionales de balanza de pagos que dificultan el comercio internacional. En este capítulo es tal vez donde se puede encontrar un conjunto de aspectos teóricos que se vinculan de manera inmediata con la "real" política económica. Tratando de reforzar este ejercicio de análisis de la política económica neoliberal, se incorporaron dos - apéndices (A y B); en el primero se sistematiza el análisis del lla-

mado "Desarrollo Estabilizador" de México, destacando aquellos aspectos que dejan entrever claramente la vocación monetarista del presunto autor intelectual y responsable práctico de la política económica seguida en esa etapa. En el segundo apéndice, se presenta una transcripción parcial de un artículo de Wilson Temple Seminario en donde se explican sencillamente los modelos matemáticos (Polak-Robichek) - que sirven de guía a los técnicos del Fondo Monetario Internacional en la aplicación de sus fórmulas de política económica; este apéndice se complementa con las secciones 2.2 y 2.3 del capítulo II, donde se describen, sin muchos detalles, las políticas de estabilización que aplica el Fondo Monetario Internacional.

Una vez que se concluyó la explicación de lo que es el planteamiento liberal en la historia del pensamiento económico, - así como lo referente a la política económica neoliberal, la que precisamente se observa con la que aplica el Fondo Monetario Internacional, en el capítulo III se desarrolla un análisis descriptivo tanto del - convenio realizado entre el gobierno mexicano y el Fondo Monetario - Internacional, como de los resultados que, observables a través de varios indicadores globales, arrojó la política económica que se ejecutó entre 1977 y 1979, teniendo como hilo conductor básico ese mismo convenio. Es en esta parte del trabajo donde se recurrió a la información estadística básica para realizar un diagnóstico previo de ese - trienio estabilizador. El análisis de ese período se realiza año por año para los siete indicadores que se tomaron para observar los resul

tados del programa estabilizador: oferta y demanda; estructura productiva; inflación; salarios; déficit fiscal; endeudamiento externo y déficit del sector externo. Para esta última parte del trabajo también se añadió un apéndice (C) en donde se presentan cronológicamente las principales medidas de política económica que se aplicaron en esos tres años.

Tengo la impresión de que este trabajo de tesis profesional que ahora se pone a discusión, sin ser definitivo, (pues se seguirá trabajando en la línea definida), refleja en buena medida tanto el tiempo que se le dedicó, como el grado de comprensión alcanzado hasta ahora en el estudio de la Política Económica como área específica de mis estudios profesionales. Con el ánimo de contribuir, aunque sea modestamente, a la discusión de un problema de interés profesional y social, el de la política económica que hoy domina en el mundo capitalista, expongo ante algún eventual lector los resultados de un trabajo que resultó siempre motivante desde principio hasta el final,

CAPITULO I.

LA PERSPECTIVA LIBERAL  
EN LA HISTORIA DEL  
PENSAMIENTO ECONOMICO

" En realidad, la causa principal de las objeciones a la economía libre es precisamente el hecho de que realiza muy bien sus funciones. Da a la gente lo que realmente quiere, y no lo que un grupo determinado piensa que debiera querer. En el fondo de casi todas las objeciones contra el mercado libre hay una falta de fe en la libertad misma".

Milton Friedman, Capitalismo y Libertad, 1962. (Ed. Rialp, Madrid, 1970, p. 30).

" Estas reflexiones (sobre el laissez-faire) han sido dirigidas hacia posibles mejoras en la técnica del capitalismo moderado mediante la influencia de la acción colectiva. No hay nada en ellas que sea seriamente incompatible con lo que me parece que es la característica esencial del capitalismo, a saber: la dependencia de una apelación intensa al instinto de los individuos de hacer y amar el dinero como la principal fuerza motriz de la máquina-económica".

John M. Keynes, "El fin del "laissez-faire", 1926, (en Selección de Lecturas de Política Económica, UAM-I, México, 1978, pp. 33-40).

" Resulta verdaderamente difícil entender la pretensión de los libre cambistas, los cuales se imaginan que el empleo más ventajoso del capital hará desaparecer el antagonismo entre los capitalistas industriales y los trabajadores asalariados. Exactamente al revés; lo que resultará es que la oposición entre ambas clases se dibujará todavía con mayor claridad".

Karl Marx, "Discurso sobre el libre cambio", 1848, (en Miseria de la Filosofía, Ed. Aguilar, Madrid, 1971, p. 287).

## I n t r o d u c c i ó n

Cuando parecía morir en el olvido, el liberalismo económico resurge vigoroso en los últimos años. Aunque no pueda decirse que haya permanecido absolutamente marginado, es cierto que sus puntos de vista no eran muy tomados en cuenta. La economía política ortodoxa, después de Keynes, no estuvo en disposición de otorgarle un lugar privilegiado en su sistema teórico. Las proposiciones reformistas de política económica que se derivaron del sistema teórico keynesiano obligaron a los apologistas de la ideología y la política del "laissez-faire" a buscar la manera de volver a situar a éste de nueva cuenta como el centro vital y hegemónico de las concepciones ideológicas de la política y la economía burguesas. En los días actuales, con el monetarismo friedmaniano tal parece que el liberalismo económico ha vuelto a encontrar, para determinados grupos sociales, no sólo dignidad académica, sino también nueva y efectiva importancia política en la sociedad capitalista.

Como marco ideológico y referencia doctrinaria, el liberalismo económico siempre ha acompañado a casi todas las corrientes de la economía política burguesa, desde que ésta floreció como un sistema teórico con pretensiones de explicar científicamente las leyes de la producción mercantil hasta nuestros días. Si la economía política nace con el capitalismo, y el pensamiento ideológico liberal es consustancial al capitalismo mismo, entonces puede sostenerse la indisolubilidad de liberalismo económico con la - -

economía política convencional. Sin embargo, el grado de compromiso de ésta última con aquél disminuyó, es cierto, con Keynes; pero la crítica keynesiana al "laissez-faire" se concretó solamente a lo que bien podríamos llamar "los excesos del capitalismo liberal". La obra keynesiana se puede calificar, en cierto sentido, como una crítica liberal al liberalismo mismo. Tanto en el plano teórico como en el político-ideológico, Keynes no rompió del todo con los lazos esenciales que lo unían con sus antecesores.

Tanto la doctrina económica fisiocrática como la de los clásicos y de los marginalistas pioneros (Walras, Menger, Jevons, Wicksell, Marshall, etc.) se apoyaron ideológicamente en el "laissez-faire"; además, todos ellos lo justificaron, lo explicaron y, lo que es más importante, lo convirtieron en un dogma y en el programa político y social ideal para el funcionamiento saludable de un capitalismo "justo".

Así pues, desde principios de la década de los setentas, casi todo el sistema capitalista en su conjunto ha comenzado a realizar, para su reproducción ampliada e ininterrumpida, un vasto programa de acción contra la crisis económica mundial. Las principales bases teóricas y políticas de la recuperación se asientan en la resurrecta doctrina del "laissez-faire", ahora teóricamente expresada en el llamado pensamiento económico monetarista y prácticamente instrumentada por medio de las llamadas políticas de estabili-

zación del Fondo Monetario Internacional, que éste recomienda a partir de las conclusiones de su análisis teórico de inspiración monetarista y de los principios ideológicos conservadores que lo sustentan desde su fundación.

Si reconocemos, entonces, que el liberalismo económico abiertamente se toma de nuevo en cuenta, sin ningún disimulo reformista, vale el esfuerzo, aunque sea sencillo y breve, de tratar de reconstruir su racionalidad interna. Un camino para esto, puede ser el de revisar las principales formas y estilos en las que históricamente el "laissez-faire" se ha manifestado dentro de las principales corrientes de la economía política burguesa. Me atrevo, de momento, a no intentar llegar a definir en términos absolutos y tajantes lo que es el liberalismo. En tanto que lo entiendo como la corriente ideológica burguesa más importante que permea el análisis social del desarrollo capitalista, hay que tener en cuenta que desde sus orígenes hasta el presente siempre ha ido incorporando nuevos elementos formales que la realidad en evolución exigió. Dentro del capitalismo, tanto por las diversas etapas de la acumulación de capital recorridas, como por las formas particulares como la burguesía ha ejercido su poder político en el Estado capitalista mismo, el liberalismo (económico y político) ha ido cambiando su discurso teórico e ideológico formal. En este sentido, no creemos en la existencia de un sólo liberalismo, sino de varios liberalismos. De este modo, entendemos que el liberalismo de los fisiócratas es diferente al liberalismo de Adam

Smith y éste del de los primeros marginalistas, etc. El común de nominador de todos ellos, en todo caso, es la justificación apolo-gética de las instituciones capitalistas: la propiedad privada de los medios de producción, el trabajo asalariado, la libertad con-tractual, etc. Y esto último, a nuestro juicio, no es casual. El crecimiento de las fuerzas productivas dentro del capitalismo obje-tivamente presupone la plena libertad del capital, en tanto rela-ción social, para ampliar y reproducir su esfera de acción. Si el sistema tiene como condición restrictiva de funcionamiento esto úl-timo y el liberalismo lo postula sin concesiones, resulta más o me-nos obvio que éste siempre haya acompañado al pensamiento económico burgués.

### 1.1 Los fisiócratas

Las ideas del liberalismo económico o de la doctrina del "laissez-faire", están históricamente asociadas con las necesidades de la propiedad burguesa. Los fines esenciales a los que ha servi-do esta ideología son, en este sentido, inconfundibles y evidentes.<sup>1/</sup> Sin embargo, formalmente dichas ideas se han ido presentando de mo-dos distintos, según las necesidades que se deriven de la etapa de acumulación de capital específica por la que atraviere en un momen-to dado el desarrollo del sistema capitalista y también de acuerdo a la fuerza y tipo de representación que tengan los intereses de la burguesía dentro del Estado capitalista en ese momento.

El liberalismo económico expresa su primer discurso formal, general y más o menos sistemático, a mediados del siglo - XVIII, a través de la fisiocracia, conocida -pero poco estudiada y comprendida- escuela francesa de la economía política. "Laissez-faire", consigna que sintetiza doctrinariamente las bases en las que se realiza su análisis teórico, fue proclamada enérgicamente por todos sus representantes (Quesnay, Du Pont de Nemours, Merciere de la Riviere, Mirabeau, etc.) para afirmar y proclamar la urgente necesidad de dar libertad de movimiento al capital en la búsqueda de la máxima ganancia. Pasada la época del auge teórico y político de esta corriente vanguardista del liberalismo económico, el "laissez-faire" fue permanentemente retomado por las otras corrientes del pensamiento económico que le fueron sucediendo, desde Adam Smith hasta Milton Friedman.

Sin embargo, antes de revisar (aunque sea someramente) las bases y los supuestos de los postulados fisiocráticos, lo que los explican y los hacen portavoces indisolubles de las necesidades históricas del capital en la segunda mitad del siglo XVIII, conviene referirnos al mercantilismo, doctrina económica que precedió a la escuela de los fisiócratas. Es muy común encontrarse en diversos trabajos sobre historia del pensamiento económico con la idea de que el mercantilismo es antitético al liberalismo. Creo que en general esta posición es correcta, aunque algunos autores ubican erróneamente a los mercantilistas como los impulsores de las

primeras políticas económicas liberales<sup>2/</sup>. Esta tesis, creo, es difícilmente demostrable, como veremos enseguida.

El mercantilismo fue en cierto momento del desarrollo capitalista, la doctrina económica que, pragmáticamente, la clase capitalista hizo suya por convenir mejor a sus intereses. El tipo de acciones que sus "teóricos" recomendaban a los Estados nacionales (entonces incipientes) beneficiaron a esta clase social naciente porque principalmente impulsaba la generación y multiplicación de las principales actividades económicas lucrativas (comercio y producción mercantil), donde se desarrollaba exitosamente el amasamiento capitalista de riqueza; es decir, la expansión económica capitalista se fomentaba con la política económica (el "dirigismo estatal") que los mercantilistas consideraban como la mejor para tal fin. Cuando la burguesía comenzó a desarrollarse ampliamente como clase, su inicial y temporal debilidad, manifiesta en todos los planos (económico, político, cultural, etc.), la obligó a requerir de toda la ayuda estatal posible para avanzar rápidamente en la acumulación de capital. Pero también el Estado necesitaba, para crecer y consolidarse, el respaldo de aquella clase emergente que, con su riqueza cada vez mayor, hacía contrapeso a las exigencias políticas de las viejas clases terratenientes. Estas, ya incapaces de acumular riqueza al ritmo vertiginoso tal y como lo hacía la burguesía comercial e industrial, todavía se negaron a aceptar su gradual pero definitivo desplazamiento dentro de los órganos estatales del control político e ideológico. Bajo estas circunstancias, los inte

reses del llamado Estado absoluto y los de la burguesía eran, entonces, coincidentes.

El comercio creció notablemente en Europa entre los siglos XIII y XVII<sup>3/</sup>. En esta actividad y en otras (algunas de ellas no precisamente "legales") la burguesía realizó una parte de lo que Marx denominó la acumulación originaria del capital, punto de partida histórico y lógico del régimen capitalista de producción. El desarrollo del comercio en magnitudes gigantescas se explica en buena medida, sobre todo en los últimos siglos del período mencionado, por las facilidades que el mismo Estado otorgó a la burguesía: protección a los mercados nacionales de venta, así como a las nacientes industrias locales; subsidios a las exportaciones, estímulos a la inmigración de fuerza de trabajo calificada, etcétera. Por estos medios, el Estado gestionaba simultánea y adecuadamente su propio enriquecimiento y el de los comerciantes y productores mercantiles, tanto artesanales como capitalistas. La burguesía, entonces, pedía privilegios sin pensar que el Estado estuviera obligado a concedérselos. "La regulación estatal -dice Laski- se enraizaba en la inseguridad de una época en la cual se acudía siempre en busca de seguridad"<sup>5/</sup>. La actitud que en general la burguesía tenía entonces, hacia el Estado, era de una relativa sumisión. Se pedían regulaciones estatales de todos tipos a fin de darle privilegios y seguridad al capital donde quiera que éste estuviera desarrollándose. El espíritu "estatista" de esta burguesía parvenu simplemente

te reflejaba las necesidades de la acumulación de capital en la época. La etapa individualista de la burguesía aún no llegaba todavía.

En su lucha contra el feudalismo, el sistema capitalista transformó aceleradamente la sociedad a la vez que allanaba el camino para ejercer hegemónicamente su poder en el Estado. En esta magna tarea, el sistema mercantilista jugó un papel decisivo<sup>6/</sup>. En efecto, fijando como meta óptima de toda economía el comercio exterior superavitario, vía la gestión estatal directa del comercio y de la producción mercantil nacionales, las ideas de los mercantilistas abrieron aún más las puertas del reino de la riqueza a quienes, por supuesto, pudieran comerciar o producir. Los que hasta ese momento controlaban las palancas del poder político y ahora no podían ni comerciar ni producir, necesariamente tendrían que dejar franco el camino de la burguesía hacia el poder estatal. Los antiguos agentes del poder político, la Iglesia y los señores feudales, reacios e incapaces de acumular riqueza bajo las formas capitalistas, estaban, en este caso, en clara retirada. De este modo, el futuro de los intereses generales de la burguesía naciente era realmente promisorio. En esta perspectiva, el mercantilismo surge y se da como una necesidad histórica para el cambio social, tendiendo un puente entre la sociedad feudal y el capitalismo.

El período comprendido entre la gran Reforma (religiosa) y la Revolución Francesa corresponde al dominio de las ideas mercan

tilistas<sup>7/</sup>. En poco más o menos tres siglos, el despegue económico de la burguesía 'estatista' se verificó sólida y seguramente. Las ideas de los mercantilistas (Petty, Mun, Bodin, de Mariana, - Serra, etc.) aunque no llegaron a configurar un cuerpo teórico propiamente dicho<sup>8/</sup>, como sucede con los fisiócratas por ejemplo, siempre encontraron la aceptación general, dado su carácter pro-capitalista. El papel de la ideología mercantilista tuvo consecuencias prácticas inmediatas y visibles. Contribuyó al fortalecimiento del Estado nacional y de la burguesía. El primero fue secularizado, - volviéndose más independiente del poder eclesiástico y de las viejas clases feudales. En la etapa mercantilista, la Iglesia fue perdiendo su papel dominante en la esfera económica, además de influencia ideológica. El guardián del progreso social pasó a jugarlo el nuevo Estado secular. La burguesía por su parte, terminó el ciclo de su vida "infante". En tanto futura clase dominante, en esta etapa mercantilista se avanzó cualitativa y cuantitativamente en la modificación de la estructura de la propiedad y del carácter de la producción misma. La propiedad burguesa y el mercado se convirtieron poco a poco, pero con firmeza, en los ejes de la sociedad capitalista.

Con estos señalamientos breves sobre el origen del mercantilismo, creo que se puede confirmar que López Cámara se equivoca cuando la identifica con una doctrina liberal más, Si bien es un cuerpo doctrinario que, en última instancia, favorece y estimula

el desarrollo del capitalismo, que es pro-burgués, no puede pensar se seriamente que sus preocupaciones "estatistas" vayan a coincidir con el típico espíritu liberal que es y ha sido decididamente anti-estatista.

Francia, a mediados del siglo XVIII, después de haber sido durante largo tiempo una potencia en la producción y en el comercio mundiales, empezó a registrar síntomas de decadencia económica<sup>9/</sup>. Sin haber desarrollado la producción manufacturera capitalista como Inglaterra, su rival económico y político más importante, la única e inexorable salida a esa situación de crisis era, en lo inmediato, impulsar el nivel de la producción agrícola. Sin embargo, tanto sobre los pequeños predios agrícolas como sobre los grandes, recaían restricciones múltiples sobre el comercio interior y exterior de sus productos. Paralelamente, el capital se orientaba predominantemente hacia la manufactura, donde gozaba de prerrogativas y privilegios; este hecho, por supuesto, mermaba la potencialidad del desarrollo de la agricultura, pues ésta no tendría -por las circunstancias indicadas-, capacidad para atraer el capital indispensable que elevara su capacidad productiva. Mientras la producción mercantil de manufacturas en Francia no se desarrollara en un sentido capitalista como en Inglaterra, los resultados de la concentración "artificial" (no natural) del capital en este sector productivo, poco efecto tendría sobre el nivel de participación de Francia en el comercio mundial. Por otro lado, la agricultura al mismo tiempo iría retrocedien

do gradualmente en importancia económica debido a la falta de inver-  
siones.

Ante este panorama, podemos empezar a plantear el libera-  
lismo económico de los fisiócratas.

Si la producción manufacturera de Francia estaba entonces en lo que Marx llama la fase de la producción mercantil simple, de acuerdo a los fisiócratas no había, ciertamente, razón para pensar que la actividad industrial pudiera generar un excedente en el sentido capitalista, es decir, una plusvalía. Así, suponiendo lo ante-  
rior, solamente la agricultura sería capaz, a través de la explotación capitalista, de dar un producto neto. Esta era realmente la situación de Francia, según Meek, en los últimos años del siglo -  
XVIII. Para alcanzar mayores ritmos y niveles absolutos de acumula-  
ción que sacaran a Francia del estancamiento económico, los empresa-  
rios agrícolas, propietarios o no de la tierra que cultivaban, requie-  
rían de determinados cambios que confluyeran principalmente en: a) la eliminación de las regulaciones al comercio de sus productos; b) la cancelación de las concesiones a la industria, pues éstas desvia-  
ban lo que el liberalismo económico ha llamado siempre "el curso na-  
tural de las fuerzas del mercado"<sup>10/</sup>. De realizarse estos cambios planteados por los propietarios agrícolas, sostenían los fisiocra-  
tas, se permitiría una elevación de la producción agrícola y por en-  
de, revertir la situación depresiva por la que atravezaba entonces

la economía francesa. Las regulaciones del comercio impedían el incremento de los precios agrícolas. Los subsidios a las manufacturas -todavía en una fase predominantemente artesanal-, dificultaban el "natural" desplazamiento de los capitales hacia la agricultura, única actividad económica en la que se generaba el producto neto. Todo esto es, en suma, un razonamiento lógico, pensando en que la agricultura fuera la única actividad que se desarrollara bajo formas de producción capitalistas, las que entonces conducirían a un mayor crecimiento de la riqueza material.

Los fisiócratas generalmente son conocidos como los primeros economistas, los que "ingenuamente" señalaban a la agricultura como la única actividad productiva. Este es un lugar común en las interpretaciones simples y vulgares del pensamiento fisiocrático, que oscurece la comprensión real de toda su estructura teórica. - Cuando demandan "laissez-faire" en el comercio y en la producción, estaban intentando destrabar el desarrollo capitalista francés en el siglo XVIII. El Estado mercantilista era a esas alturas, desde la perspectiva fisiocrática, torpe e ineficiente (con sus gestiones) para estimular el crecimiento de la riqueza por la vía "moderna" de entonces, es decir, por la vía capitalista.

Los fisiócratas más notables, colocados en los altos niveles del Estado francés de la época, desarrollaron una lucha política e ideológica en contra del dirigismo estatal que obstruía el

desarrollo capitalista de la agricultura. Desde su punto de vista, apoyado y expresado en un razonamiento teórico agudo y original, la generación de más riqueza estaba necesariamente asociada con este hecho que apuntamos. La producción capitalista entraba en una nueva fase y el razonamiento teórico matricial del pensamiento fisiocrático expresaba con nitidez las exigencias de la nueva situación. Sus proposiciones de política económica tendientes a disminuir la gestión estatal (especialmente en la producción y comercio de productos agrícolas) fueron las primeras manifestaciones relevantes del liberalismo económico. Sin haberse desprendido totalmente de algunos resabios de la ideología de la sociedad feudal que estaba a punto de desaparecer,

"la fisiocracia -afirma Duverger- constituyó una ideología de transición. Afirma que la tierra era la única fuente de la riqueza, que sólo ella daba un "producto neto", tendía a revalorizar a la aristocracia terrateniente en el momento en que la evolución económica empujaba hacia su desaparición; pero los fisiócratas consideraron la tierra desde un modo diferente a la ideología feudal. No vieron en ella la base de un poder político, de un título de nobleza, de un conjunto de derechos y de servicios mutuos, sino simplemente un factor de producción y de beneficio, es decir, un capital. En este sentido, desarrollaron el capitalismo entre los propietarios feudales, empujaron a los aristócratas franceses a entrar en la evolución en que hacía largo tiempo les habían precedido los nobles británicos"<sup>11/</sup>.

## 1.2 Adam Smith

Si bien hemos colocado a los fisiócratas como los primeros teóricos del liberalismo económico, es importante subrayar el nivel preliminar y defectuoso en que entonces se quedó esta doctrina

na, considerando sobre todo el mayor desarrollo teórico que se presentó posteriormente en las otras corrientes liberales que los relevaron. Sin embargo, con la fisiocracia, la doctrina del "laissez-faire" dejó establecida una plataforma política muy definida. Una vez que el contrincante teórico-político más inmediato, el mercantilismo, se reconoció como tal y así se estudió y analizó, el pensamiento económico liberal continuó con Adam Smith la teorización del funcionamiento de la economía capitalista, justo en el punto "en que la dejaron los fisiócratas"<sup>12/</sup>.

Hacia 1776, año en que Smith publicó su Riqueza de las Naciones, el racionalismo en filosofía sube a escena y sus propósitos son abiertamente seculares a esas alturas<sup>13/</sup>, cuando ya los filósofos políticos de la burguesía habían desarrollado una teoría de la democracia (liberal) apoyados en los preceptos de la ley natural, parece evidente que ahora era prioritario construir una teoría económica liberal sobre bases semejantes. Después de que varios economistas hicieron intentos de hacer una sistematización teórica de la nueva realidad económica, es decir, la que iba imponiendo el capitalismo, apareció Adam Smith y expuso lo que para él eran las leyes naturales de la economía, manteniendo como parte de las coordinadas estratégicas de su análisis el individualismo y la gestión estatal limitada, reducida a su mínima expresión social<sup>14/</sup>. A fines del siglo XVIII, según lo indica la historia social, el capitalismo se preparaba para librar batallas decisivas contra las fuerzas que, en

todos los planos, se oponían a su consolidación y expansión. El papel de la magna obra de Smith en la lucha fue francamente relevante, pues contribuyó teóricamente y en la lucha ideológica, a dar legitimidad y consenso amplio a la nueva sociedad que se erigía sobre las ruinas de la que atrás iba quedando sepultada. El capitalismo encuentra en La Riqueza de las Naciones su expresión teórica inicial más acabada, donde el sentido mismo de la historia va, según Smith, hacia donde el capitalismo mismo se mueve y donde el capitalista es un bienhechor social indiscutido. Una vez que todos los sectores capitalistas (industriales, banqueros y comerciantes) no encontraron en las viejas concepciones medievales, por ejemplo, con sus teorías de la usura y del justo precio, una aprobación intachable de la actividad lucrativa burguesa, era importante desplegar un esfuerzo serio para dar la interpretación teórica, sistemática y global, del modo de funcionamiento de la nueva estructura económica que iba paulatinamente imponiéndose. Aunque las iglesias occidentales encontraron después de largas disquisiciones teológicas (sea por la presión de la burguesía o por un histórico oportunismo político) que la búsqueda individual e ilimitada de riqueza no era perniciosa, el capitalismo, ya ideológicamente en el racionalismo y en el individualismo, aspiraba a tener una cosmogonía propia que no dejara ninguna duda de la importancia de las clases burguesas en la prosperidad de las otras clases sociales y de toda nación con espíritu modernizante. Para la burguesía de los primeros días, no bastaba soslayar las dudas que la

Iglesia católica (en particular) y los viejos humanistas del Renacimiento tenían acerca de las formas burguesas de enriquecimiento. Era urgente e imprescindible crear "una nueva teología", que finalmente fue liberal, racional e individualista.

Sobre la base de la consideración anterior, puede ser posible entender las razones que colocan a Adam Smith como el autor de la obra que algunos califican como "uno de los libros de la civilización occidental"<sup>15/</sup> o, lo que es lo mismo, del mundo -capitalista. El éxito inmediato de La Riqueza de las Naciones sólo se explica, como dice Schumpeter, porque allí se sostiene una "postura que estaba de acuerdo con las tendencias de la época. Defendía aquellas concepciones que estaban empezando a imponerse y sus análisis eran un instrumento al servicio de los mismos"<sup>16/</sup>.

Si el imperio británico surge, se desarrolla y alcanza sus mejores momentos gracias al comercio mundial de los productos de su gran industria manufacturera y apoyándose internamente, tanto en lo político como en lo económico, en todas las instituciones liberales, habría que preguntar como Schumpeter, "¿Qué hubiera sido de La Riqueza de las Naciones sin su defensa del libre comercio y del "laissez-faire"<sup>17/</sup>. Una vez que se ha planteado esa pregunta (ya que la hacemos nuestra) podemos estar en condiciones de haber señalamientos más concretos con respecto al liberalismo económico de Smith.

El blanco principal de la crítica teórica e ideológica de Adam Smith fue la doctrina mercantilista. Las ideas de ésta, - arguía, son falaciosas, pues para empezar confunden la riqueza con el dinero, suponiendo que en una nación éste crece con un comercio exterior siempre, necesariamente, superavitario. Las propuestas de política económica que se derivaban de este principio económico afectaban a las ventajas libre comercio. El comercio interno y externo, libre de cualquier regulación estatal, fomenta la competencia entre los productores y, por lo tanto, la baratura de las mercancías y la mayor división del trabajo<sup>18/</sup>. Con Smith, para decirlo en - otros términos, el libre flujo del capital-mercancía genera la riqueza burguesa porque impulsa el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas. Aceptando que las mercancías comerciadas ya procedían de formas de producción capitalistas, Smith, al fijar como objetivo central de su investigación el origen de la riqueza, necesariamente tiene que dejar orientado el postulado del libre comercio, que rechazaba categóricamente las políticas económicas mercantilistas que con sus regulaciones proteccionistas impedían la ampliación irrestricta de los mercados. De esto último hay que partir para poder entender las bases del liberalismo económico de Smith, punto de partida y resultado "natural" racionalización teórica.

Smith, a diferencia de los fisiócratas, da como un hecho incontrovertible la existencia de una clase social que desarrolla la producción mercantil mediante el uso de fuerzas de trabajo ajena

y comprada. Mediante dicha producción, la riqueza crecía y crecía. Aunque Smith no explique el origen de la ganancia capitalista, su acumulación creciente se traduce en más empleo y más bienes, en más riqueza. La riqueza de la que habla Smith es, obviamente, la que se genera a través del régimen de producción capitalista; por lo tanto, estimular la producción capitalista, proteger la búsqueda individual de la riqueza, es favorecer la prosperidad de toda la nación y de sus componentes sociales.

Pero todo el conjunto de restricciones estatales que los gobiernos de la época de Smith imponían al comercio, contradecían la lógica del desarrollo capitalista. Producir para vender es el quid del "asunto" en todo capitalismo; Smith era consciente de ello y por eso arguía, ahora en una nueva fase capitalista, la imperiosa necesidad de no entorpecer la circulación mercantil, - pues esto implicaría frenar la acumulación capitalista, es decir, desde la perspectiva burguesa de Smith, con toda la razón apuntaba que cualquier regulación o norma económica tendría que obstruir la creación de la riqueza nacional.

La mayor acumulación entonces, estaba claro, dependía de la extensión del mercado, que a su vez conducía a una superior división de trabajo y, consiguientemente, a la elevación de la -

productividad, concomitante con la especialización que surge con dicha ampliación del trabajo<sup>19/</sup>. Para Smith, la aceptación (hacia fines del siglo XVIII) de las políticas mercantilistas significaba aceptar fácilmente instrumentos que en el largo plazo hicieran que el capitalismo se estancara. La consigna para impedirlo era luego, allanar el camino para la libre circulación del capital y las mercancías, el "laissez-faire". Como el libre comercio no era una política gubernamental aceptada y establecida, todo el razonamiento de Smith inducía, desde una óptica burguesa, a luchar denodadamente por su aceptación e implantación. El libre comercio, una vez que la producción capitalista predominaba, era requisito básico para el desarrollo capitalista.

Para Smith, el empresario capitalista solamente estaba preocupado por emplear óptimamente su capital y viene en última instancia a colaborar (involuntariamente) en la obtención de la riqueza máxima para la sociedad. Si el Estado intenta orientar o dirigir las decisiones de la clase capitalista, está obstruyendo -por supuesto-, el enriquecimiento social<sup>20/</sup>. La base material de donde surge el orden natural, ajeno a disposiciones estatales o divinas, está en una rápida acumulación privada, la que precisamente realizan cada uno de los capitalistas individuales. Desarrollar el capitalismo del "laissez-faire" es para Smith abrir la puerta al orden social natural, arrancando precisamente del "caos potencial de una sociedad individualista"<sup>21/</sup>. La contradicción que planteaba el ejer

cicio del individualismo burgués frente a la búsqueda capitalista de orden y estabilidad parecía ahora quedar resuelta.

En el liberalismo económico de Smith, la gestión estatal de la acumulación de capital únicamente debe ceñirse a establecer "el sistema de libertad natural", en el que el individuo -con todo y su congénito egoísmo-, al buscar su propio beneficio, involuntariamente promueve fines sociales que no entraban en sus intenciones originales. En este sentido, para Smith, "el mejor gobierno era el que menos gobernaba"<sup>22/</sup>. Permitir que cada capitalista individual produjera de acuerdo a su soberana voluntad era una condición necesaria, pero no suficiente, para un capitalismo exitoso. Si éste produce para vender y la venta se limita o se regula, también de este modo se está inhibiendo la acumulación de capital, o en el decir smithiano, la creación de riqueza. Libre comercio entre países de todo lo que se produce y se pueda producir significa garantizar el desarrollo del capital. En su proclama de "laissez-faire" internacional -además del nacional-, Smith está llamando a la apertura del mundo hacia el capitalismo, especialmente del británico, por entonces, el más industrializado y competitivo de todos los existentes. Sin embargo él y todos los defensores del libre cambio pretendieron presentarlo como "una tesis que representa la sabiduría absoluta y eterna en todo lugar y tiempo y quien se negaba a aceptarla era un loco o un fullero, o ambos"<sup>23/</sup>.

Cuando Smith escribe sobre "las tendencias de la época", (según el decir de Schumpeter), eran éstas las tendencias de un capitalismo primario que buscaba zafarse de cualquier restricción estatal que impidiera su libre funcionamiento. Ahora el capital entra en una etapa histórica en que, "sólo y sin ayuda de nadie", podría encontrar las circunstancias para su reproducción ampliada. Ahora el Estado en apariencia se presentaba ante los intereses - históricos de la burguesía como ineficiente en las gestiones encaminadas a acelerar la acumulación de capital, y así sus únicas - obligaciones sociales tendrían que quedarse exclusivamente en la preservación de la paz, la protección de la propiedad y la vida, además de vigilar el cumplimiento de los contratos y de la libertad contractual mismo. Esto último era vital en una sociedad que cada vez más producía para el cambio<sup>13/</sup>. El desarrollo del mercado y de la producción capitalista obligaban a ello.

La doctrina smithiana del libre comercio entre países en mucho se explica, finalmente, por el interés de afirmar que lo que era bueno para el imperio británico era bueno para el mundo. Con Smith y su teoría de la acción individual irrestricta en el terreno de las relaciones sociales capitalistas, se declara que lo que es bueno para la clase capitalista, también es provechoso para todas las clases sociales,

### 1.3 Los neoclásicos

Después de Adam Smith, la doctrina del "laissez-faire" =

se convierte en el marco ideológico necesario e imprescindible de toda la economía política burguesa. De entre los herederos de la tradición económica liberal, es posible encontrar ciertos autores no marxistas que hayan cuestionado los supuestos y las implicaciones sociopolíticas del mismo liberalismo económico, pero que sin embargo no se atrevieron a romper de tajo con éste. Excepto el caso del pensamiento del pensamiento económico socialista, tanto el premarxista como el marxista, toda la economía política sustentó su análisis, por abiertas o veladas preocupaciones apologéticas a favor del capitalismo, en las corrientes filosóficas y políticas que enarbolaran el individualismo, piedra de toque del liberalismo, fuera tanto el de carácter político como el filosófico o el económico mismo<sup>25/</sup>.

Pero el pensamiento marxista no sólo no tomó en cuenta (para el desarrollo de su propio análisis) la perspectiva liberal de la sociedad capitalista, sino que la criticó rigurosa y severamente, trayendo como resultado la polarización del análisis teórico de la sociedad en todos los niveles, quedando desde entonces, como ópticas alternativas y encontradas al mismo tiempo, por un lado el liberalismo y por el otro el marxismo. En el primer tomo de El Capital, dice Laski, Marx pintó un cuadro imperecedero del Estado "laissez-faire", responsable de sujetar de múltiples maneras a los trabajadores a los intereses de la burguesía<sup>26/</sup>. Pero antes de la crítica marxista, ya la ciencia social burguesa obser

vaba con inquietud los planteamientos teórico-político que se derivaban de la adaptación y manejo de la teoría del valor-trabajo, sostenida por Smith y también por David Ricardo, aunque este último es quien la afina y desarrolla en los marcos de la economía. Los seguidores de Ricardo llegaron a levantar cuestionamientos abiertos y decididos contra los resultados sociales del desarrollo capitalista desde el último tercio del XVIII y en las primeras décadas del siglo XIX. En esta etapa, ciertamente la evolución del orden social y económico del capitalismo había revelado graves contradicciones desfavorables a la clase trabajadora, precisamente cuando su consolidación histórica como modo de producción era ya incuestionable. Sin embargo, el llamado socialismo ricardiano, después de todo, parece que pereció sin haber dejado huella perdurable o significativa en las concepciones teóricas de la política o de la economía.

En el siglo XIX europeo, al mismo tiempo que el capitalismo aceleraba su crecimiento, mostrando su enorme capacidad para impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas, el proletariado industrial comienza a organizarse y así, por este medio, se incorpora a la lucha social con demandas económicas tales como: reducción de las jornadas de trabajo, mejoramiento de las condiciones de trabajo, mayores salarios, etc. El fenómeno histórico de la rebeldía de las masas trabajadoras de ninguna manera fue ajeno al planteamiento crítico del capitalismo que ya por entonces ha-

bían iniciado la teoría y el movimiento político del socialismo. Hacia 1848, por ejemplo, la Europa capitalista se sacude por grandes conflictos sociales donde los trabajadores asalariados tuvieron una participación importante. En 1871, año de la Comuna de París, a la sociedad burguesa ya no le cabe ninguna duda de que los trabajadores construyen organizadamente la alternativa histórica al capitalismo, vía la formación de sindicatos y partidos obreros, inspirándose en los principios de la ideología socialista, especialmente de la marxista.

Alrededor de 1870, ante un panorama político y social -tenso y una concepción como la que ofrecía el marxismo, la economía política burguesa se vió obligada a extinguir o erradicar de su análisis todo aquello que condujera a explicar y discutir las clases sociales y la lucha que entre ellas se realizaba, así como también aquellos puntos que el marxismo tenía ampliamente desarrollados y que, en principio, no podía aceptar poner en tela de duda (la propiedad, el origen de la ganancia, etc.). Tomando en cuenta estas cuestiones, la "reconstrucción" de la teoría económica se -dio con el deliberado propósito de abandonar, antes que nada, la teoría del valor-trabajo y, en general, cualquier concepción global crítica de la sociedad capitalista que tuviera como medio o -fin o conclusión, el conflicto social suscitado por el antagonismo entre las clases sociales<sup>27/</sup>. El resultado de las rectificaciones teóricas (enderezadas en contra del marxismo), fue la teoría

subjetiva del valor (que sostiene que la utilidad es la determinante del valor de las mercancías), desvinculada de la teoría del valor trabajo de toda la economía política clásica, aunque manteniendo -y tal vez con mayor convicción-, el principio del "laissez-faire". Pero esta nueva versión de la economía política burguesa, conocida ahora como la economía neoclásica no únicamente redefinió su teoría del valor, sino también -y esto es importante-, el mismo objeto de estudio de la economía política. Ya no se inquirirá sobre los factores que determina el crecimiento de una economía capitalista, sobre la naturaleza de las crisis económicas, etc. Ahora, con la neoclásica, se trataba fundamentalmente de llegar a determinar la mejor manera de asignar medios escasos a usos alternativos<sup>28/</sup>, teniendo como preocupación suprema el mantenimiento del equilibrio en los diferentes mercados, en el marco de una economía estática, estacionaria<sup>29/</sup>. Puede decirse, entonces, que con la neoclásica la economía política se transforma en una teoría general de la acción, "donde ya nada la distingue de las teorías de la política, de lo religioso, etc."<sup>30/</sup> y el objeto analizado, el sistema capitalista, es considerado como algo definitivamente dado, "formando parte del orden natural de las cosas"<sup>31/</sup>. La nueva teoría del valor, además de borrar todo planteamiento que desembocara en una impugnación política o moral de las ganancias capitalistas, engarzaba estupondamente con la ideología del "laissez-faire", donde el individuo "debe ser libre de gastar sus ingresos en lo que quiera, y obtendrá de ellos el mayor beneficio cuando se igualen a las utilidades marginales

del chelín que gasta en cada clase de bien"<sup>32/</sup>.

Los primeros neoclásicos (Walras, Wicksell, Menger, Jevons, Marshall, Pigou, etc.), los que desarrollan sus análisis teóricos entre 1870 y 1930 (aproximadamente), no mantienen idénticas posiciones respecto a todos y cada uno de los puntos que la corriente neoclásica como tal lleva en su problemática teórica. Y así solamente podremos encontrar coincidencias entre ellos en las cuestiones esenciales aquellas que justamente definen su postura teórica-ideológica de carácter liberal: el papel de la competencia perfecta en el mercado; el rol del Estado y del individuo en el proceso productivo; los factores que explican la distribución del producto, etc. .

Dada la gran preocupación neoclásica de mostrar, partiendo de sus innegociables supuestos, el carácter armónico de los intereses sociales, su popularidad en los medios académicos burgueses más notables (los de Gran Bretaña, Francia, Austria, Suecia, Estados Unidos) fue en aumento. El estudio de la problemática de la economía política clásica se abandonó, así como su método de conocimiento mismo. A pesar de esta ruptura, la neoclásica recurría de cuando en cuando a sus antepasados más cercanos (en el plano ideológico) para reforzar ciertas ideas que el pensamiento clásico había explicado con claridad (la ley de los mercados de Say, por ejemplo). El marxismo, como es natural y obvio, fue excluido

y anatemizado por la ciencia social que se desarrollaba en los centros académicos. Se arguyó contra él que sus propósitos no eran científicos y si netamente ideológicos. El marxismo, se comenzó a decir, ideologizaba el conocimiento científico verdadero. La neoclásica, por ejemplo, al desarrollar su teoría de los precios de equilibrio, introduce el uso de las matemáticas y con ello creyó o pretendió presentarse política e ideológicamente ascético, científicamente puro, no obstante que su mayor y más profunda vinculación con el individualismo la convertía en un medio de la ideología capitalista. Se trataba, entonces, de presentar la concepción neoclásica como "una ideología que pretende acabar con todas las ideologías"<sup>33/</sup>.

Una de las principales conclusiones de la neoclásica es que un sistema nacional e internacional de mercados libres tiende a elevar el máximo nivel de bienestar para cada individuo. Sobre esta cuestión no había ningún divorcio del "laissez-faire" de los clásicos. Aunque generalmente el Estado no estaba explícitamente analizado, es decir, aunque no había una integración orgánica entre una concepción teórica del Estado y los supuestos del análisis económico puro, todas las versiones de la neoclásica descansaban en la idea de que el Estado no podía intervenir en el funcionamiento de la economía, so pena de distorsionar la competencia perfecta, condición y resultado de todo el esquema teórico que explicaba el proceso idílico de la acumulación de capital misma. Lue

go de donde, el principio smithiano de "la mano invisible" seguía explicando el ordenamiento social natural que surgía de un conjunto de decisiones individuales e independientes entre sí. En consecuencia, promover la gestión estatal era entorpecer el funcionamiento de la libre competencia, que por sí misma aseguraría el mejor uso de los recursos económicos de la sociedad para la satisfacción de todas las necesidades económicas<sup>34/</sup>. La gestión estatal directa en el proceso de acumulación sólo se justificaba si el libre juego del interés particular no producía todo el beneficio que de ello se esperaba<sup>35/</sup>. No tendría que pensarse que la "mano invisible" fuera infalible, pues "todos están de acuerdo -decía Pigou- en que la mano tiembla (de vez en cuando) y no da (siempre) en el blanco"<sup>36/</sup>.

Sin embargo, a principios de este siglo, después de que el capitalismo tuvo que afrontar con cierta regularidad las crisis económicas, asignadas por el desempleo, el estancamiento de la inversión, etcétera, la teoría neoclásica en limitada autocrítica, comenzó a adoptar en general otras posiciones respecto al papel del Estado en la economía. Vale destacar el tiempo que transcurrió para poder replantear este asunto fue bastante largo, pues, desde los mercantilistas, no se había presentado ciertamente una postura teórica dentro del pensamiento social burgués que indicara y calificara como benéfica y necesaria la gestión económica estatal en el sistema de "libertad natural", tal y como desde los

años veintes se comenzó a manifestar, aunque tímidamente.

La discusión teórica del papel del Estado en la economía en otros planos diferentes a los señalados por la ortodoxia o el "ablandamiento" del liberalismo en el plano del análisis económico, no tuvo repercusiones trascendentes inmediatas. Había que esperar hasta el advenimiento de la "revolución keynesiana", hoy entendida como la respuesta teórica al reto que planteó la crisis económica capitalista de los treinta.

#### 1.4 John M. Keynes

La proposición global acerca de la relación Estado-Economía en el aparato teórico del sistema neoclásico que surgió en el último tercio del siglo pasado, era que el capitalismo funcionaba y podría seguir funcionando armónicamente si no se intentaba fijar reglas restrictivas y regulaciones a la actividad económica de los individuos, (especialmente si estos eran capitalistas), pues no era posible imaginar que el Estado, por ejemplo, podría señalarles correctamente que era lo que mejor convenía a sus particulares intereses. La defensa y el impulso al "laissez-faire" garantizaría que el libre comercio y la competencia perfecta, entre otras cosas, condujeran a la mejor asignación de los recursos escasos y a la prosperidad material de todos los grupos sociales. En este esquema no era previsible la aparición de los monopolios, el desempleo, el estancamiento de la inversión, etc. Las crisis económicas, -

en suma, no tenían lugar en este aparato teórico. Los desequilibrios económicos, si se llegaban a dar en la realidad concreta, la teoría económica podría atribuirlos a los factores exógenos - al funcionamiento natural de la economía, y cuyo estudio, en todo caso, rebasaba el campo específico de la teoría económica misma.

"Los cuarenta años posteriores a 1870 vieron la creación de una gran teoría o un gran sistema económico, completo y autosuficiente en un sentido, capaz de responder a todas las preguntas permitidas por los términos que la misma estableció.. Esta teoría fue... la teoría del equilibrio general, estacionario (o más bien fuera del tiempo), con una competencia perfecta y ocupación plena. Como era impresionante por tan bella y completa, esta teoría no parecía requerir la prueba de ser corroborada por la observación; parecía derivar de esas cualidades estéticas su propio sello de autenticidad y un ascendiente autónomo sobre las mentes humanas"<sup>37/</sup>.

Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XIX, la misma realidad concreta comenzó a contradecir y a atacar sin concesiones los supuestos y las predicciones de la teoría económica neoclásica acerca del capitalismo. Para entonces ya no resultaba fácil soslayar el contraste entre lo que ésta suponía que era el capitalismo y lo que realmente se observaba. Mantenerse en la posición de que "la mano invisible" arreglaría las distorsiones y los desequilibrios que se habían ido acumulando, era peligroso y estéril, aunque la sola intención de proveer y corregir los problemas económicos por la vía de la acción colectiva quedaba absolutamente descartada, en principio, dentro de la más pura teoría económica decimonónica liberal. Desde el siglo XIX, el surgimiento de los monopolios ya venía dándose a pasos acelerados y el sistema

teórico del "laissez-faire" no daba señales de integrarlos orgánicamente a su cuerpo analítico, pues su misma existencia suponía para este sistema una distorsión. Lo mismo puede decirse del desempleo, que en la crisis de los años treinta había alcanzado dimensiones notables; también aquí el "laissez-faire" se mostraba incapaz de revertir la situación. Además, el libre comercio entendido como consigna o programa económico para desarrollar el capitalismo a nivel mundial, también se encontró con las barreras arancelarias que todos los países (con la excepción tal vez de Inglaterra) levantaban para proteger los incipientes niveles de producción industrial que habían disminuido con las crisis económicas registradas entonces.

En estas circunstancias históricas, era inminente la urgencia de un planteamiento teórico nuevo que, desde dentro de la economía política burguesa, abriera la posibilidad de diagnosticar la naturaleza de las crisis económicas, reconocer que éstas se estaban dando y que se podrían dar de cuando en cuando, y así, dar pautas para superarlas al menor costo social posible. Para lograr esto se tenía que partir de otros supuestos, ciertamente diferentes a los establecidos en el clásico sistema teórico del "laissez-faire", sobre todo los referentes al papel del Estado en el funcionamiento de la economía.

Es claro que ya el terreno estaba abonado para que en -

este contexto histórico apareciera Keynes. Su primera tarea fue comenzar a desmitificar las bondades analíticas y la supuesta capacidad predictiva (si es que la tenía) de la doctrina económica liberal. El capitalismo, según Keynes, podía funcionar exitosamente, pero no dejándolo seguirse moviendo en las condiciones que la doctrina del "laissez-faire" creía que eran las óptimas para este fin. El sistema del "laissez-faire" que Keynes describió - estaba caracterizado por un Estado que en la esfera económica só lo tenía la obligación de conservar el valor de la moneda dentro y fuera del país, vía el equilibrio presupuestal, además de mantener la convertibilidad de la moneda con el oro<sup>38/</sup>. Este limitado ámbito de la gestión estatal no resultaba lo más adecuado para - contribuir a salir, dentro del marco capitalista, de la crisis económica que sacudía al sistema económico en las primeras décadas del siglo XX. Lo que más procedía, por lo tanto, era elevar la participación estatal que permitiera estimular la inversión privada y sobre todo, absorber la masa de desempleados que se constituían, dentro de la lógica del sistema, en un factor de presión y en una causal potencial de graves conflictos sociales. El capitalismo requería solucionar este problema. El sistema socialista, según advertía el mismo Keynes,<sup>39/</sup> lo estaba resolviendo y no había porque quedarse atrás. Si alcanzar el pleno empleo implicaba abandonar el liberalismo económico, no había porque detenerse. El nivel de pleno empleo, decía Keynes, no pudo ser alcanzado por el sistema del "laissez-faire" del siglo XIX; pero en cambio este

objetivo si era posible suprimiendo "ciertos defectos" de la economía de libre empresa, a través de una gestión estatal directa de la producción, allí donde el interés privado se hubiera mostrado incapaz o simplemente desinteresado. De otro modo, sostenía Keynes, "nuestro sistema" sería poco eficiente para mitigar la miseria económica que hay detrás del desempleo.<sup>40/</sup>

La proposición de enfrentar la crisis mediante la mayor intervención estatal es lo que, Gamble y Walton, denominan "el verdadero secreto del keynesianismo"<sup>41/</sup>. Este no era tanto un nuevo aparato técnico para resolver los problemas que se generaban con el funcionamiento del capitalismo como una expresión ideológica y teórica que justificaba e impulsaba la reaparición de una activa gestión estatal. Así, esta característica del sistema keynesiano nos permite entender el paso de una economía de "laissez-faire" a otra que ahora se conoce como "economía mixta"<sup>42/</sup>.

La racionalidad "estatista" de la concepción teórica de Keynes tuvo que pasar primero, por supuesto, por una crítica a las limitaciones del individualismo que sostenía toda la ideología liberal, cuya validez y eficacia él ponía, hasta cierto punto, en tela de duda. En 1926 escribe un breve artículo donde anuncia que el "laissez faire" tocaba ya su fin.<sup>43/</sup> De la teoría económica, - decía allí, no se puede deducir que el interés individual siempre redunde en favor del interés general. Inclusive podría asegurarse,

sostenía con convicción, que el interés de cada individuo actúa - con frecuencia de modo poco inteligente; hay debilidad o ignorancia en la búsqueda de sus propios fines. Para terminar de colocar al individualismo en otro rol, no tan perfecto como en el que tenía en la doctrina del "laissez-faire" decimonónico, apunta: la experiencia no demuestra que la acción colectiva sea menos eficiente que la acción individual.

Puede resultar sorprendente, e incluso incomprensible, el hecho de que se incorpore a Keynes entre los economistas asociados con el liberalismo económico, cuando que el lugar común de la historia del pensamiento económico lo ubica como su decidido rival, dada su histórica declaración que él mismo hizo sobre la inevitable muerte del "laissez-faire". El propósito central de esta parte del trabajo es, en este sentido, dejar asentado que Keynes, aunque renegó reiteradamente de ciertos principios del análisis neoclásico, fundamentalmente de aquellos que colocaban al "laissez-faire" como el punto de partida y de llegada de toda la economía política burguesa, mantuvo concepciones ideológicas que nacían del liberalismo mismo, no obstante que el planteamiento teórico y político con que él se manifestó pareciera romper drásticamente con toda la herencia liberal. Podríamos asentir que, en todo caso, la economía política keynesiana se deshizo de aquellos postulados que, dada la situación por la que atravesaba el capitalismo avanzado en los años treinta, resultaban

francamente insostenibles. A pesar de las reformas que introdujo en el análisis teórico y de los cambios que propuso en el plano de la política económica, el sistema básico de valores y creencias del capitalismo, inspirados en el liberalismo, quedó intocado.

De lo que aquí se trata, entonces, es de quitar la idea de un Keynes separado irremisiblemente del liberalismo cuando elabora un sistema teórico y las propuestas de política económica para, respectivamente, analizar y controlar el funcionamiento anárquico de toda economía capitalista. Con Keynes, el liberalismo encontró formas de expresión que lo modernizaron, en aras de su propia sobrevivencia como concepción ideológica hegemónica dentro del capitalismo. Ya desde el artículo mencionado, el escrito en 1926, se pueden encontrar ideas que avalan plenamente nuestra tesis sobre este particular:

"Estas reflexiones, (advertía Keynes con precisión), han sido dirigidas hacia posibles mejoras en la técnica del capitalismo moderno mediante la influencia de la acción colectiva. No hay nada en ellos que sea seriamente incompatible con lo que me parece que es la característica especial del capitalismo, a saber, la dependencia de una apelación intensa al instinto de los individuos de hacer y amar el dinero, como la principal fuerza motriz de - nuestra máquina económica" <sup>44</sup>/.

Las ideas de 1926 fueron suscritas plenamente en la Teoría General diez años después. La defensa del individualismo es allí más clara. Después de proclamar la necesidad de mantener bajo

control estatal a ciertos sectores productivos, a fin de proteger al sistema capitalista de los efectos de la crisis, inmediatamente después aseguraba que el individualismo era la mejor salvaguarda del interés personal y "de la libertad", siempre y cuando éste pudiera ser purgado de sus defectos y abusos.<sup>45/</sup>

Resultan bastante evidentes las preocupaciones de Keynes de conciliar, dentro del marco de la filosofía liberal, el individualismo y la gestión estatal de la actividad económica. Aunque la crisis económica de los años treinta demostró la falibilidad de "la mano invisible" para establecer el crecimiento equilibrado del capitalismo, no hay lugar a la duda de que para Keynes el individuo virtuoso del que nos habla la doctrina liberal clásica todavía tenía mucho que hacer en ese capitalismo "sabiamente manejado", gracias a la intervención estatal que impulsaban sus proposiciones de política económica.

#### 1.5 Milton Friedman

En 1956, habiendo pasado 30 años de la publicación de un célebre artículo de Keynes donde se anunciaba la irremisible muerte del "laissez-faire", y 20 años después de la aparición de lo que bien podría decirse fue su obra cumbre (la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero), en donde se desarrollan y sostienen ideas semejantes a las del ya referido artículo donde se anuncia en tono desafiante la agonía del "laissez-faire", un

economista neoclásico ortodoxo, Milton Friedman, dicta una serie de conferencias donde se sostienen tesis contrarias a Keynes y a todos sus seguidores: el "laissez-faire", decía, no ha muerto y gracias a él, el sistema capitalista ha podido desarrollar todas sus potencialidades bienhechoras, productivas y de todo orden. El medio para llegar a levantar de nuevo las tesis liberales es el análisis del tipo de rol que el Estado debe jugar en una acumulación de capital creciente, equilibrada y estable, teniendo como preocupación central el tipo y la magnitud de los efectos que tenga sobre la libertad individual esta misma relación entre Estado y economía. De estas conferencias salió un libro que Friedman denominó Capitalismo y Libertad (1962), monumental y franca apología del capitalismo, declaración ideológica en contra del socialismo y todo lo que pretenda reformar el funcionamiento de un capitalismo que bien podríamos calificar de típicamente liberal, de aquél capitalismo que sigue al pie de la letra los lineamientos del "laissez-faire", donde el Estado defiende la propiedad, asegura el cumplimiento de los contratos, mantiene el orden social y regula el poder de la moneda.

Podríamos considerar que la lectura de este libro debe colocarse como una especie de preámbulo necesario e inevitable para todo el que intente entender cabalmente la racionalidad y la lógica internas del pensamiento monetarista moderno, así como el sentido político de las propuestas básicas de política económica

que se sustentan en la estructura teórica de esta corriente de la economía política burguesa, hoy tan en boga.

En la revisión de esta obra de Friedman creo que se puede encontrar un conjunto de elementos para conformar lo que podría ser algo así como "el decálogo del neoliberalismo", lo que precisamente facilitaría la caracterización básica de las reales preocupaciones subyacentes en el modelo teórico monetarista ("libre de impurezas"), de lo que ahora en los años recientes se conoce como "la escuela de Chicago".

El Estado, dice Friedman, es un Frankenstein que amenaza la libertad, "esa planta rara y delicada"<sup>46/</sup>. Esta afirmación nos puede servir como punto de partida para formular resumidamente las tesis neoliberales de este teórico de la nueva corriente monetarista que él liderea. Por una parte, la libertad individual es para Friedman la expresión más acabada del individuo mismo, sin ataduras ni restricciones, y por otra, el Estado, un mal necesario, la organización social que se contrapone al ejercicio pleno de la libertad por parte del individuo. El sentido que debe tener toda organización social es de preservar la libertad individual, la que el Estado, en la medida que crece y amplía su ámbito de acción, necesariamente tiene que limitar. Dicho en otros términos, el Estado es la antípoda natural del individuo, y su amplitud significa el estrechamiento del radio de acción individual. Visto el problema

en esta perspectiva, es decir, a partir de la relación entre libertad individual y Estado, resulta claro que todo el que se preocupe por la libertad individual, sea para extenderla y/o consolidarla, tiene razones suficientes para aducir la necesidad de frenar la expansión del Estado, no importando cuál sea el pretexto o razón, ni tampoco quien lo proponga. Desde la crisis del mundo capitalista que se dió en el período 1929-1933, sostiene Friedman, se comenzaron a dar excusas para "ensanchar los límites de la intervención estatal en asuntos económicos"<sup>47/</sup>, según el plan de los "estadistas", para alcanzar mayores niveles de empleo y altas tasas de crecimiento económico. Desde entonces hasta fechas recientes (recuérdese que Friedman escribe esto hace poco más de 20 años), se afirma, ha venido extendiéndose la intervención estatal, presuponiéndola necesaria para poder mantener largos períodos de crecimiento económico armónico, cuando esto mismo se ha dado y se podría seguir dando por sí sólo con el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado, es decir, con "una reducción de la actividad estatal"<sup>48/</sup>, con un manejo del funcionamiento de la economía capitalista bien diferente al que buscan y desean los que propugnan por la mayor gestión estatal en la economía de mercado. Pensar que la gestión estatal se tiene que ensanchar para poder compensar los altibajos de una economía de mercado, es hacer el supuesto incorrecto, dice Friedman, de que la inestabilidad y el estancamiento, en todo caso, enfatiza, provienen de "los errores del gobierno"<sup>49/</sup>, tal y como sucedió, según Friedman, en la grave recesión económica de la década de los años treint

ta en los Estados Unidos y en la mayor parte del mundo capitalista restante.

Hasta aquí puede quedar claro las siguientes cuestiones: el Estado, por principio y por definición, se opone a la libertad individual, pilar y eje central de una economía de mercado, y además, que su intervención en la esfera económica sana entorpece el crecimiento estable que por sí sólo lo logra el mercado. El corolario sencillo de esto siempre será: el capitalismo liberal, el del "laissez-faire", garantiza la libertad individual y el funcionamiento "sano" y estable del aparato económico. Alejarse del esquema que plantea "el verdadero liberalismo", asegura Friedman, es encaminarse con toda certeza a una situación de permanente desequilibrio económico y de riesgo absoluto para el ejercicio de la misma libertad individual.

Resulta muy claro que lo que propone Friedman no es tanto la desaparición del Estado, sino la limitación de sus funciones y además, la relativa dispersión de su poder, pues concentrado, se afirma, representa para él, un peligro a su tan llevado y traído concepto de libertad. El Estado en las tesis de Friedman es un dato o una realidad incontrovertible, un hecho histórico irreversible, pero cuyo radio de acción tanto en los planos estructurales como superestructurales deben ser precisados y acotados, pues de no ser así, desaparecerían los aspectos atractivos y virtuosos que

resultan del funcionamiento del idílico capitalismo de libre competencia, que Friedman cree o imagina que es el que opera y ha operado en el plano de la realidad histórica concreta, dejando de lado, de modo "ingenuo", el capitalismo de oligopolios y monopolios, omnipresentes en cualquier formación social capitalista, desarrollada o subdesarrollada.

¿Cuáles son de acuerdo a Friedman, las funciones básicas del Estado capitalista? En lo fundamental, "determinar, arbitrar y hacer cumplir las reglas del juego"<sup>50/</sup>, además de modificar éstas cuando sea necesario, y mediar en los conflictos que surjan debido a las diferentes interpretaciones que los individuos le den a tales reglas del juego. Sin ser muy conciso en lo que él entiende por reglas de juego, puede sobreentenderse, sin lugar a dudas, que se está refiriendo al tipo de relaciones de propiedad capitalista y al correspondiente cuerpo jurídico que las legitima, aunque en última instancia, las "reglas del juego" aludidas tienen que cubrir la totalidad de las instituciones capitalistas, tanto de carácter económico como político, social y jurídico. En la concepción friedmaniana, entonces, el Estado, antes de intervenir en el funcionamiento del mercado, debe preservar el orden social del capitalismo, asumir íntegramente una función claramente policíaca y/o inquisidora. Pero el ciclo del capital, el funcionamiento estable del intercambio, el desarrollo permanente del mercado, ciertamente afrontan dificultades que el Estado mismo puede contribuir

a resolver, asevera Friedman. Las fallas del mercado, nos dice, son de índole técnica y se expresan, por ejemplo, en el monopolio, "donde el intercambio es costoso o prácticamente imposible"<sup>51/</sup>. Pero en la lógica friedmaniana, las tendencias del capitalismo competitivo terminan siempre por imponerse a las del capitalismo monopolístico u oligopolístico y, por lo tanto, "las interferencias" estatales en la producción y distribución de mercancías deben de quedar siempre reducidas, en el tiempo y en el espacio, a su mínima expresión. Cuando en una "eventual" coyuntura económica de crisis se abren más las puertas de la economía a la intervención estatal, las fuerzas del mercado disminuyen su capacidad para una libre y eficiente asignación de los recursos disponibles, pues queda franco el camino para lo que Friedman denomina el paternalismo económico, que acompaña la mayor intervención estatal, donde "unos cuantos deciden por todos"<sup>52/</sup>.

Según Friedman, cuando el Estado se "usa" para subsanar las fallas del mercado, se corre el peligro de darle al mismo Estado una dimensión que no es la que los individuos desean y/o requieren. Empero, si el grueso de las actividades (económicas y de otra índole) tendientes a resolver los problemas sociales que surgen en el capitalismo se apoyan en la "cooperación voluntaria y en la libre empresa", y no en el uso del poder coercitivo y compulsivo del Estado, el "sector privado" podrá seguir dominando el funcionamiento del mercado, "componente directo de la libertad", frenando al mismo tiempo toda tentativa estatista que aspire a establecer

límites a la libertad individual o a la libre empresa.

En general, en el pensamiento neoliberal existe (o existió) una grave preocupación por el ascenso y la popularidad de las ideas reformistas en el nivel de la política económica, especialmente por las que se orientan por las tesis keynesianas. Aunque Friedman considera que el intervencionismo estatal que inspira y plantea el reformismo económico de este tipo se hace con "buena voluntad", con ánimo de mejorar el funcionamiento del capitalismo, preservando sobre todo sus elementos básicos y definitorios, y no como el estatismo que anima sigilosamente a los socialistas y a los "malvados del Kremlin". Así, la libre empresa debe imponerse, pues desde la postura ideológica y analítica friedmaniana resulta "obvio" que cualquiera sea la modalidad y el espíritu que anima una política económica estatista, el resultado último es el empañamiento del desarrollo exitoso del capitalismo, sólo alcanzable, según él, a través del más puro liberalismo económico.

Si se llegan a dar dentro del capitalismo situaciones sociales caracterizadas por una marcada desigualdad en la distribución del ingreso, el pensamiento económico y político a favor de una mayor intervención estatal encuentra campo fértil para sembrar sus ideas, pues presupone, afirma Friedman, que el mercado ha conducido a esa situación indeseable y, de este modo, el tránsito a una situación distinta, donde la desigualdad mencionada disminuya o de

saparezca, dado que el mercado se muestra incapaz de revertir dicha situación, implicaría la extensión de la acción estatal. Lo que no hace la "mano invisible" debe hacerlo la "mano visible", rezaría un partidario de estatismo, aceptando el marco social y político del capitalismo mismo, por supuesto. A la luz de las experiencias históricas, arguye con convicción Friedman, los resultados de los esfuerzos estatistas encauzados a resolver problemas de desigualdad económica han sido contraproducentes, pues las imperfecciones del mercado que los originan, lejos de desaparecer, se amplían y profundizan, cuando que optimistamente lo esperado es lo contrario, es decir, que las causas de dicha desigualdad sean eliminadas. Para Milton Friedman, al ensancharse el radio de acción estatal más allá de lo que él piensa que son sus campos naturales de actividad (el monetario y el presupuestal fundamentalmente), los problemas crecen, pues el Estado está intentando resolver los problemas que por sí mismo crea con su mayor intervención<sup>53/</sup>. Cuando se recurre al manejo de la política fiscal para alcanzar metas redistributivas a favor de los grupos con más bajos ingresos, no obstante lo encomiable que pueda ser tal fin, dice Friedman, se está haciendo un uso de la fuerza estatal para quitarle a los que la suerte ha favorecido con generosidad<sup>54/</sup>. En esta perspectiva, el mecanismo para mejorar el nivel de ingreso de unos a cuenta de otros, es reprochable, enfatiza Friedman, pues aquí la libertad choca frontalmente con la igualdad; no se pueden levantar ideas igualitarias y liberales al mismo tiempo. Como se ve, en la lógica friedmaniana

las pretensiones de equidad atacan la libertad individual, en la medida que se arranca el individuo lo que la suerte y su esfuerzo le han permitido tener. Lo que el mercado ofrece del producto total a cada individuo, sea poco o mucho, no puede ser absorbido ni por la vía fiscal ni por ninguna vía, so pena de que se generen distorsiones económicas graves. En este mismo nivel de análisis, Friedman rechaza absolutamente toda la legislación social que, por motivos generosos o humanitaristas, busca subsanar la condición de los grupos sociales a los que el mercado no haya favorecido de momento. En los salarios mínimos, por ejemplo, toda vez que no necesariamente reflejen una situación de equilibrio en el mercado de trabajo, tienden a desarticular el mercado o a impedir su correcto funcionamiento.<sup>55/</sup>

Para dar una constatación de sus tesis neoliberales, Milton Friedman afirma que los países donde el capitalismo ha alcanzado triunfos indiscutibles, en los Estados Unidos, por ejemplo, lugar donde se conjuga lo que él entiende como el progreso y la libertad, el mercado ha sido de una "extraordinaria fecundidad". Aquí, nos remarca, no hay manera de negar la fuerza de la "mano invisible", "más poderosa para el progreso que la mano visible para el retroceso".<sup>56/</sup>

La posición de Friedman, en suma, busca reivindicar los argumentos de todo el liberalismo decimonónico y hasta dieciochesco,

presentando el Estado capitalista como algo ajeno y extraño a la -  
sociedad civil, que se le superpone a ella y a los individuos como  
su opuesto, pues el Estado, en su naturaleza y propósitos mismos, des-  
de el ángulo neoliberal friedmaniano, se opone in extenso a los inte-  
reses individuales. La historia del capitalismo, considerado a nivel  
nacional como mundial, es para Friedman la historia del comportamiento  
"puro" del mercado, donde el Estado ha sido un acompañante pasivo, -  
una entidad perniciosa pero necesaria, no obstante que de cuando en  
cuando su concurrencia acertada a una etapa exitosa de acumulación  
contribuya a resolver contradicciones. En última instancia, el argu-  
mento final de Friedman para fundamentar su posición liberal a ultran-  
za, su antiestatismo, es simple y carente de todo contenido analítico:  
el efecto benéfico de la acción estatal es directo e inmediato, pero  
el efecto nocivo es gradual e indirecto. La simpatía que se observó  
en los años cincuentas y sesentas, por ejemplo, a favor de las polí-  
ticas económicas reformistas, las keynesianas en particular, sólo se  
podía frenar, según Friedman, con la existencia de "una presunción o  
prejuicio en favor de la libertad individual"<sup>12/</sup>, es decir, del "lais  
sez-faire",

CAPITULO II.

LA POLITICA  
ECONOMICA  
NEOLIBERAL

" Desde el momento en que, por primera vez, se usó la palabra crisis para descubrir el estado del sistema monetario mundial, hemos podido asistir a discusiones acaloradas, en varias esferas, sobre la reforma del Fondo Monetario Internacional tal como está organizado en la actualidad".

Shigeo Horie (ex-presidente del Banco de Tokio), El Fondo Monetario Internacional, Ed. Bosh, Barcelona, 1966, p. 9.

"en América Latina nunca una política como la de estabilización, concebida por definición para el corto plazo e imbuida de tanta voluntad de minimizar el intervencionismo estatal y desatar la amplia y perfecta competencia en los mercados devino con el tiempo en todo lo contrario: sus experiencias ya cubren el curso de la vida toda una vida de latinoamericanos; sus medidas han coadyuvado a una más intensa gravitación del Estado y a ampliar su arsenal de instrumentos; su "liberalismo" ha forjado la mayor concentración de fuerzas y el más abierto control oligopólico en los mercados de que se tenga conocimiento en la historia de la región".

Samuel Lichtensztein, "Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina", en Economía de América Latina, No. 1, México, 1978, p. 26.

"en América Latina, la puesta en práctica de las recetas del Fondo Monetario Internacional sirvió para que los conquistadores extranjeros entraran pisando tierra arrasada. Desde fines de la década del cincuenta, la recesión económica, la inestabilidad monetaria, la sequía del crédito y el abatimiento del poder adquisitivo del mercado interno han contribuido fuertemente en la tarea de voltear a la industria nacional y ponerla a los pies de las corporaciones imperialistas".

Eduardo Galeano, Las venas abiertas de América Latina, Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 344.

## I N T R O D U C C I O N

En la introducción general a este trabajo, dejamos asentado que la política económica del período estudiado (1976-1979) estuvo inspirada en el pensamiento monetarista y que la forma concreta que se instrumentó correspondió al enfoque que adopta el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) en coyunturas económicas críticas parecidas a las que deseamos analizar e interpretar, (inflación, devaluación, déficit presupuestal, déficit externo, etc.).

La política económica de estabilización seguida a partir de la devaluación de agosto de 1976 tiene posibilidades de ser claramente discutida en un plano global solamente si se entienden los fundamentos y las hipótesis básicas del modelo teórico que guió a los responsables de su formulación y ejecución. Independientemente de la cercanía o alejamiento que se pueda tener con el monetarismo, es inevitable un estudio y comprensión mínimos para poder calificar los resultados de la política económica de los primeros tres años del actual régimen. El método exige, creo yo, que la evaluación de tales resultados tiene que hacerse primeramente de acuerdo con la lógica interna del monetarismo tipo F.M.I. y con los objetivos mismos que se trazaron los hacedores de tal política económica. Aunque el estudio de los resultados que puede darse a este nivel podría ser analíticamente válido, es cierto que tendría que ser un tanto insatisfactorio, especialmente si se busca hacer una pequeña contribución a

la crítica de la política económica que se ha venido dando en el país desde fines de 1976 y principios de 1977. El objetivo de este trabajo es quedarse más bien en el primer plano señalado, no obstante que se tenga que formular un conjunto de consideraciones finales en las que cabrán elementos para la crítica de la política económica del período considerado.

Dados los señalamientos hechos arriba, conviene entonces aclarar en términos sencillos y breves el objetivo general de este capítulo.

En el capítulo anterior dimos una ojeada rápida a la historia de la influencia del liberalismo en la economía política, tomando a los autores o corrientes teóricas que creemos que son las más importantes o representativas de éste. El último autor que se analizó y comentó fue Milton Friedman, líder teórico del pensamiento monetarista contemporáneo (neocuantitativismo) y máximo representante de la conocida "escuela de Chicago". Tomamos este apartado del capítulo anterior como punto de partida para poder formular algunas aclaraciones necesarias que permitirán ubicar el objetivo de este capítulo.

La política económica de estabilización (PEE) que se comenzó a instrumentar a partir de 1976, siguiendo los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, tiene su fuente teórica primaria

localizada en el pensamiento monetarista en general y en el pensamiento teórico de Friedman en particular (neocuantitativismo). Esta premisa nos obliga a estudiar el monetarismo en tanto éste tiene desarrollos teóricos en el nivel de la política económica. Esto nos llevará, claro esta, al estudio y presentación directos de las tesis particulares de Friedman en materia de política económica, pues éstas últimas se diluyen en todo lo que hemos dado en llamar convencionalmente pensamiento monetarista. Así, en esta parte del trabajo sólo abordaremos el estudio general de la política económica del monetarismo, donde está incluido Friedman, y de las políticas económicas de estabilización tipo Fondo Monetario Internacional, que en última instancia toma como referencia al monetarismo, sin apearse en exclusiva a alguna de las corrientes que se mueven dentro de esta escuela.

A estas alturas parece que no deberá haber alguna duda de que las políticas económicas de estabilización, sobre todo las que se han aplicado en América Latina desde mediados de la quinta década de este siglo, han sido, son y siguen siendo, los intentos más organizados y sistemáticos por impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo a partir de las concepciones del liberalismo económico, es decir, del "laissez-faire", no obstante que los supuestos teóricos en que descansa no tengan el consentimiento de todas las vertientes del pensamiento ortodoxo. Este hecho inocultable ya ha sido archiprobadado y prueba de ello es, v.gr., la crítica de Keynes y de los keynesianos a toda la teoría económica oficial dominante desde 1870 hasta 1936, para referirnos solamente a la crítica que se da al interior de la economía política burguesa. Damos por descontado

que la crítica externa, la que proviene de Marx y toda la escuela marxista, se entiende como una crítica general que en ciertos puntos refuerza la parcial crítica keynesiana del liberalismo económico, entendiéndose que las razones y los medios de la crítica marxista son diferentes. Pero no basta constatar que el liberalismo económico es hoy por hoy una doctrina y una concepción teórica sin futuro, pues las políticas económicas de estabilización tipo Fondo Monetario Internacional, en tanto recetarios útiles a ciertos gobiernos capitalistas en apuros, siguen imponiéndose y apuntándose en algunas ocasiones - ciertos éxitos, aunque en la mayor parte de las veces los resultados sean de dudosa utilidad y eficacia, especialmente si se trata de resolver problemas económicos (en el largo plazo) de los países atrasados donde las políticas económicas de estabilización se aplican. Pero las bondades de las políticas económicas de estabilización ya no pueden ser medidas por los efectos que tengan solamente en la esfera nacional. La acelerada internacionalización de las actividades de todas las formas de existencia del capital (industrial, comercial y financiero), convirtiendo al mundo en un verdadero mercado capitalista mundial, muy cercano al que nos mencionan los marxistas clásicos, obliga a medir resultados de las políticas económicas de estabilización en términos diferentes, más amplios y complejos. Esto tiene - que ser necesariamente así, pues los partidarios del "laissez-faire" revisan superficialmente sus planteamientos teóricos analíticos -nunca los de carácter ideológico y político-, obligando a la crítica (keynesiana o marxista) a renovar también sus instrumentos.

En el campo de la lucha ideológica y en el debate teórico, el monetarismo que es, en última instancia, la matriz teórica, analítica y político-ideológica de las políticas económicas de estabilización que impulsa el Fondo Monetario Internacional, necesariamente tiene que ser examinado críticamente en todas sus facetas y ángulos. Es ya tradicional el equívoco frecuente de nuestra "izquierda académica" (marxista o no), de conformarse con levantar visiones críticas del monetarismo que sólo privilegian aspectos ideológicos, descalificando el discurso liberal o neoliberal exclusivamente a partir de pomposos y generales pronunciamientos que reclaman, después de su reiterada afirmación, la inexistencia de este discurso. Me parece oportuno acercarme al estudio del monetarismo sin simplismos, tratando de pensar en todos los aspectos que hay que debatir con los monetaristas.

2.1 La Tesis Monetarista sobre la Política Económica Estabilizadora.

2.1.1 Aspectos teórico-metodológicos básicos.

Hasta el momento no hemos definido con precisión lo que es el monetarismo, no obstante que el concepto ha sido usado en repetidas ocasiones hasta esta parte del trabajo. De modo que resulta urgente acercarnos a una concepción de lo que este término significa teóricamente, sin caer en definiciones rígidas o estrechas. Esto último no significa, por supuesto, abandonar la precisión o la claridad.

Convengamos en definir el monetarismo como una vertiente de la economía política burguesa que tiene como piedra angular de todo su análisis teórico la teoría cuantitativa del dinero, cuestión que deja a la política monetaria un lugar de máxima importancia dentro de la política económica. Al lado de este pilar teórico central están otros, entre los que destaca la teoría del comercio internacional basada en el libre cambio ("laissez-faire" a nivel mundial), que se incorpora al modelo monetarista una vez que se llega al estudio analítico de una economía nacional abierta a los mercados internacionales. El principio de la política económica que se deriva del monetarismo es semejante a la que surgía de la "economía clásica" (en sentido keynesiano del término, ésto es, de la que hoy conocemos como teoría económica marginalista): "las fuerzas del mercado, abandonadas a sí mismas, están en condiciones de conseguir una situación no mejorable por intervenciones que se ejerzan desde el exterior por el mismo

mercado y, en particular, no mejorables por intervenciones producidas por el Estado"<sup>1/</sup>. El neoliberalismo económico surgió después de que el mundo capitalista desarrollado, durante la Segunda Guerra Mundial y los primeros años de la post-guerra, vivió la experiencia del "superempleo", según expresión de la Sra. Robinson.<sup>2/</sup> La "restauración" de esta corriente de la teoría económica burguesa apoyada en modelos de equilibrio general, después del auge de la economía keynesiana, se tradujo en un impulso a la política económica neoliberal, ahora en un contexto histórico muy diferente al anterior a la "revolución keynesiana", signado por la presencia de los sistemas capitalista y socialista, ambos estratificados respecto a los niveles de acumulación y ritmos de crecimiento, alcanzados en cada uno de los países que los integran.

La concepción liberal de lo que es la política económica y de cuáles son sus funciones, bien podría ser analizado a partir de lo que cierto autor latinoamericano indica, no obstante que sus escritos económicos lo ubican como un economista un tanto distante de las concepciones liberales. Aníbal Pinto dice,<sup>3/</sup>

"Parafraseando un dictum famoso podría sugerirse que la política económica es la continuación de la política en el plano de la asignación de los recursos y a la distribución social de los frutos del proceso económico",

Muy posiblemente este "dictum" famoso a que se refiere Pinto, sea el que nos remite a Lionel Robbins y su definición estereotipada de lo que es el objeto de estudio de ciencia económica; el \*

el estudio de la asignación óptima de los recursos escasos entre fines o usos alternativos. Así, en este sentido, la política económica es un simple instrumento que refuerza las tendencias del funcionamiento del mercado, cuando éste se encarga fundamentalmente de la "asignación eficiente de los recursos". Es claro que aquí se concibe un ente-sujeto ("la autoridad pública") que actúa sobre un ente-objeto ("las variables económicas"), que reduce la política económica a un ejercicio normativo de carácter técnico-económico, ajeno a la negociación política en donde las clases sociales (las que se encuentran detrás de las "variables económicas" que se busca afectar) difícilmente pueden tener iniciativas que alteren el comportamiento del sistema económico. En esta concepción de lo que es la política económica es evidente que el Estado, en tanto "ente-sujeto" permanente, maneja dichas variables económicas solamente cuando las fuerzas del mercado no las conduzcan a una situación de equilibrio estable; aquí no está previsto que los "entes-objeto" (las clases sociales agrupadas en sus respectivas organizaciones) puedan responder directamente a las proposiciones del Estado cuando éste puede afectar sus intereses con ciertas medidas de política económica<sup>4/</sup>.

Siguiendo los criterios adoptados por el Prof. Lichtenstejn para clasificar el tipo de enfoque de política económica que maneja algún autor o escuela, tenemos que el enfoque de la política económica del monetarismo es de carácter técnico, operativo y normativo, pues el Estado, en tanto centro de poder que decide todo lo re

lativo a la política económica, se supone que goza de una autonomía absoluta respecto a todas las clases sociales, "entes-objeto" y destinatarias de los efectos de la política económica misma. Además, el sentido de la acción estatal en materia de política económica presupone ciertos fines u objetivos que son alcanzables con determinados medios, perfectamente precisados y delimitados en su uso y en su radio de maniobra, toda vez que se concibe que el funcionamiento de la economía tiende siempre al equilibrio estable. De hecho, la concepción liberal de la política económica concibe y legitima a ésta básicamente a partir de una situación de desequilibrio temporal entre las "variables económicas" que componen y determinan el movimiento del sistema económico. El desequilibrio económico desaparecerá con la ayuda contingente de la política económica, siempre y cuando su orientación favorezca el sentido real en que se mueven las fuerzas del mercado. La política económica, se afirma, será acertada o incorrecta dependiendo de los medios elegidos para alcanzar los objetivos fijados. La persistencia de una situación de desequilibrio económico, a la luz de la concepción liberal, solamente se podrá explicar por una política económica equivocada. Una recesión económica acompañada con inflación, por ejemplo, en caso de prolongarse por un tiempo que se estime excesivo, se explica por qué la política económica puesta en marcha no es acertada o correcta. En definitiva, siempre se excluirá una explicación teórica de las tendencias de la economía que implique desequilibrios recurrentes, inmanentes a la naturaleza del sistema económico capitalista<sup>5/</sup>,

Para continuar subrayando los aspectos teórico-metodológicos sustanciales de la tesis monetarista, conviene remitirnos a ciertas ideas friedmanianas sobre lo que debe ser una política económica de estabilización (PEE). El trabajo a que nos referimos podría resultar anacrónico, pues fue presentado en 1947 y desde entonces, Friedman ha publicado una gran cantidad de material de discusión<sup>6/</sup>. Sin embargo, las ideas esenciales de este autor en lo que se refiere a política económica no han cambiado desde entonces. Puede decirse que solamente se han ido afinando, por diferentes métodos, sus presentaciones formales.

Aceptando la existencia de los ciclos económicos, la preocupación de Friedman es plantear las medidas de política económica que controlen y regulen el comportamiento de una economía capitalista madura o avanzada, tomando en cuenta los objetivos de corto y largo plazo. Friedman estima que la contemplación de ambos objetivos debe estar presente en todo programa de estabilidad. Según él, los objetivos de largo plazo son:

- a) la libertad política;
- b) la eficacia económica, y
- c) la "sustancial igualdad del poder económico"<sup>7/</sup>

Los tres objetivos señalados, según Friedman, son muy factibles si se organiza la utilización de los recursos económicos acorde a los principios de una economía de mercado bajo condiciones de =

competencia perfecta. Dados los objetivos, este autor nos indica los medios<sup>8/</sup> más adecuados para alcanzar dichos fines y objetivos:

- a) Un gobierno que suministre un sistema monetario adecuado al orden competitivo, pues "éste no puede ser ofrecido por sí mismo".
- b) Una acción del gobierno más apegada a las disposiciones jurídicas establecidas que al uso de los poderes dicresionales.
- c) Un conjunto de mecanismo fiscales (no intervencionistas) que disminuyan la desigualdad económica y contribuyan al funcionamiento del mercado.

La propuesta concreta de Friedman para implantar una política económica de estabilización, considerando este cuadro de medios y objetivos, está sujeta a cuatro consideraciones:<sup>9/</sup>

- i) Impedir un poder de creación de dinero al sistema bancario privado, dejándoselo exclusivamente al banco central y sólo en aquellos casos en que el presupuesto fiscal sea deficitario.
- ii) Establecer un nivel de gasto estatal que tenga como contrapartida el deseo de la comunidad de pagar los servicios públicos. Este gasto no deberá usarse como instrumento para combatir ciertas fluctuaciones cíclicas, aunque admite que dicho gasto tenga "una ligera flexibilidad automática anticíclica".

- iii) Determinar las condiciones y los términos de un programa de subsidios, que pueden elevarse con el desempleo y disminuir en situaciones de empleo creciente.
- iv) Mantener un presupuesto fiscal equilibrado.

La esencia de la propuesta friedmaniana es aprovechar "las adaptaciones automáticas de la contribución del Estado a la corriente normal de renta", justamente para compensar los cambios que se producen en el nivel de la renta o ingreso y, de este modo, ajustar correctamente la oferta monetaria. Conviene destacar que aquí resulta imposible concebir un gasto estatal deficitario que abra paso al endeudamiento estatal, sea por medio de la emisión de títulos o billetes. Friedman deja asentado que el superávit o el déficit presupuestales resultan de los cambios en el nivel de la actividad económica (aquí encontramos un punto de controversia con Keynes). A tal grado es la anatemización friedmaniana del Estado que llega a concluir que la magnitud de los efectos de los ciclos de la producción capitalista dependen del rango de las actividades emprendidas por el Estado. No "puede haber regla sencilla", sostiene Friedman, para determinar el gasto estatal óptimo dentro de una economía capitalista (dejando de lado, por supuesto, "cualquier intentona socializante"). En la perspectiva de Friedman resulta bastante riesgoso ajustar el gasto estatal al nivel de la renta de equilibrio, pues se sospecha que los resultados pueden ser contrarios a los deseados.

El programa de estabilización que propone Friedman procura reestablecer el pleno empleo siempre y cuando los precios sean flexibles (al alza o a la baja), tanto de bienes como de factores (recuérdese que entre estos últimos está la fuerza de trabajo). No se pretende eliminar las fluctuaciones de la producción y el empleo del capitalismo, sino, sin hacer estable e invariable la acción estatal en los planos monetario y fiscal, dadas las características del modelo de política económica de estabilización propuesto. Si el programa se llegara a implementar, haciendo cumplir los supuestos formulados por Friedman, se espera que la incertidumbre disminuya o desaparezca, tan frecuente cuando el Estado inicia programas fiscales de gasto o ingreso haciendo uso de su poder discrecional:<sup>10/</sup>

"...la propuesta tiene sus peligros. El control explícito de la cantidad de dinero por parte del Estado y la creación, también explícita, de dinero con vistas a satisfacer los déficit gubernamentales reales puede establecer un clima favorable a la actividad irresponsable del Estado y a la inflación".

El trabajo de Vuscovick y Bertini, que ya mencionamos antes, nos ayudará a completar las anotaciones sobre los aspectos teórico-metodológicos del monetarismo, que junto con el desarrollismo, se integra a la pareja de política económica convencionales que estos autores analizan críticamente.

Según estos autores mencionados, son tres los elementos que definen a la política económica monetarista:<sup>11/</sup> a) que todas las solu

ciones y proposiciones están dadas para una economía de mercado pura, con nula o mínima intervención directa del Estado en la acumulación de capital; b) que los instrumentos de política económica utilizados están pensados para influir sobre el proceso económico, no para controlarlo o imponerlo; c) que se usan instrumentos globales, pues con ello supuestamente se evita la selección o discriminación de determinados grupos económicos. Una vez que hemos recogido la propuesta de Friedman, resulta claro que esta caracterización de los elementos de finitorios de la política económica monetarista es aceptable. También resulta útil volver a retomar los términos en que se plantea esta política económica: la instancia estatal (el gabinete económico del gobierno, por ejemplo), en tanto "ente-sujeto", sigue un proceso por etapas; identificación de propósitos u objetivos, adopción de decisiones y reacción de los "entes-sujeto". Nuestros autores apuntan que en el terreno concreto se presenta siempre una lista de objetivos bastante larga, aunque se busca "un mínimo de objetivos simultáneos que se consideran prioritarios", atendiendo principalmente a criterios técnicos y de coyuntura política, (este punto puede ser mejor comprendido en el apéndice de este capítulo). La definición de objetivos conduce necesariamente a las variables a afectar, así como a los instrumentos que hay que utilizar.

No podemos dejar de señalar que en todas las corrientes de la economía política burguesa contemporánea, el monetarismo especialmente, consideran que la "modelización" de la realidad es indispensable

ble para que la teoría alcance un estatus científico. En efecto, la presentación formal de sus concepciones teóricas, vía las matemáticas, la estadística y la econometría, parece que por sí misma las recubre de científicidad. En este sentido, Vuscovik-Bertini resumen a tres los supuestos básicos que conducen a dicha "modelización" de la realidad: a) conductas racionales de los "entes-objeto"; b) conductas probables de los "agentes económicos" y c) relaciones económicas cuantificables.<sup>12/</sup> Si la política económica monetarista planteada y ejecutada en base a los modelos en los que se expresan y desagregan estos tres supuestos básicos, dicha política económica se presentará con el membrete de ser una "disciplina científica".

Para concluir con esta breve caracterización teórico-metodológica, mencionaremos el conjunto de supuestos teóricos que están subyacentes en el cuerpo teórico del monetarismo,<sup>13/</sup> Cualquiera que esté familiarizado con la "micro" y la "macro" de la económica política burguesa los recordará de inmediato, articulándolos con todos los desarrollos teóricos en torno a la teoría subjetiva del valor. En primer lugar, se maneja el supuesto de la competencia perfecta entre las unidades productivas que se mueven en el mercado; esto excluye como unidades económicas "naturales" a los monopolios y oligopolios. En segundo lugar, nos encontramos con la hipótesis de la perfecta movilidad de los factores; esto es, que los propietarios del capital y de la fuerza de trabajo se mueven fácilmente de las actividades menos remunerativas a las mejor pagadas, sin nada de impedimentos "extraeco

nómicos": sólo los que determina el propio mercado. En tercer lugar, tenemos la determinación de los precios por el libre juego de la oferta y la demanda. En cuarto lugar: sólo se admite que la asignación - óptima de los recursos se da a través del sistema libre de precios. En quinto y último lugar nos referiremos a lo que podría llamar una presentación sintética de la teoría monetarista de la distribución: la diseminación de los frutos del progreso técnico y la repartición del producto se realiza esencialmente a través de los mecanismos de mercado, vía el sistema de precios.

#### 2.1.2 Diagnóstico de la inflación

Uno de los efectos de la llamada "revolución keynesiana" fue haber difundido que' (dado su privilegio de ser la nueva ortodoxia macroeconómica dentro de la economía política burguesa), "el enfoque, las hipótesis y las conclusiones" de lo que el mismo Keynes llamó el pensamiento "clásico" ya estaban definitivamente superados.<sup>14/</sup> Aún cuando la teoría keynesiana podría ser calificada de "moderadamente conservadora" (según el decir del mismo Keynes)<sup>15/</sup>, sus implicaciones políticas eran contrarias al típico liberalismo económico decimonónico que se expresaba en la llamada teoría clásica, poco discutida y muy difundida por cerca de 70 años (1870-1936) aproximadamente, donde al final de esta etapa el pensamiento de Marshall fue decisivo.

Para los obstinados seguidores de la antigua ortodoxia no era suficiente que los keynesianos declararan solamente que los vie-

jos dogmas ya no servían más. Era necesario dejar correr el tiempo y poner a prueba las predicciones de sus enterradores, o mejor dicho, a la eficacia que sus recomendaciones de política económica pudieran tener en la expansión y en la estabilidad del mundo capitalista. Según Harry Johnson, connotado teórico monetarista, la teoría keynesiana tenía que enfrentarse a problemas sin solución que permitieran dejar un espacio suficientemente amplio como para que "la contrarrevolución" se gestara y avanzara. La inflación fue, según Johnson, la chispa que prendió la hoguera de la contrarrevolución neoclásica directa y eminentemente antikeynesiana<sup>16/</sup>. En la perspectiva monetarista, los procesos inflacionarios de la post-guerra, de las guerras de Corea y Vietnam -localizadas en la mayor parte del bloque capitalista y especialmente en los Estados Unidos-, no fueron debidamente atendidas por las típicas políticas económicas keynesianas. Lo mismo podría decirse, se afirma, de las inflaciones galopantes registradas en los países capitalistas atrasados, en particular las observadas en la mayor parte de los países latinoamericanos.

La inflación fue, entonces, el fenómeno económico de trascendencia social y política que animó a los monetaristas a declararse abiertamente antikeynesianos, toda vez que encontraron que los diagnósticos keynesianos sobre este fenómeno eran, desde su perspectiva, incorrectos, y que las políticas económicas inspiradas en la Teoría General de Keynes no resolvían, en consecuencia, un problema que destabiliza y hace peligrar al capitalismo mismo. La restauración

de las verdades fundamentales de la vieja economía clásica, principalmente las que se derivaban de la teoría cuantitativa (en la versión de Fisher o de Cambridge), fue denominada como una "contrarevolución"<sup>17/</sup> que tenía como objetivo central refutar a Keynes y sus seguidores, además de reivindicar, previo remozamiento, la teoría clásica, es decir, el sistema teórico pre-keynesiano al interior de la económica política burguesa. El error craso de Keynes y sus seguidores fue, según estos "contrarevolucionarios", considerar que el dinero no era importante en el análisis macroeconómico del equilibrio general de una economía capitalista madura. Y de aquí, señalan los líderes de la contrarevolución, las dificultades y tropiezos del keynesianismo, tanto del teórico como del pragmático (ese que se percibe en los programas de política económica que se han puesto en marcha en el pasado no muy lejano):

"Las últimas tres décadas han presenciado una basta revolución contra el pensamiento económico, anteriormente aceptado, acerca del papel de los factores monetarios en el cambio económico, seguida de una contrarevolución que está todavía incompleta, pero que promete ser no menos basta"<sup>18/</sup>.

Aunque el monetarismo parte de la crítica a las "herejías keynesianas" su punto de referencia para la construcción teórica también incluye y acepta las mismas aportaciones keynesianas"<sup>19</sup>. Si pretendieramos ser más exactos en la caracterización de las corrientes antikeynesianas (nacidas en base a una lectura "clásica" de Keynes), no resulta excesivo como digresión, traer la distinción que hace Argandoña entre neocuantitativistas y monetaristas, vistas como dos

corrientes fundamentales de la síntesis neoclásica.<sup>20/</sup> Las primeras enfatizan sobre su concepción de la demanda de dinero, teniendo como arranque o base un artículo de M. Friedman ("The Quantity Theory of Money: A Restatement"), donde se engarzan los postulados teóricos de la teoría cuantitativa tradicional y las "aportaciones keynesianas" y de "otros autores". Por otro lado, los monetaristas, de acuerdo a Argandoña, integran una corriente variante de la neocuantitativa, - "aunque va más allá de la demanda de dinero, y en la que se pone ya de manifiesto la distinta metodología, las distintas hipótesis, la - distinta concepción del proceso económico, de los mecanismos con que actúa y de las leyes que obedece".

Acceptando los criterios de diferenciación de este autor - (Argandoña), el común denominador de monetarias y neocuantitativistas es el manejo de una teoría cuantitativa reformulada como núcleo de sus análisis teóricos. A nuestro juicio, este prurito de diferenciar de acuerdo a matices es un tanto fútil. Finalmente, la base de ambas corrientes neoclásicas es la misma (teoría cuantitativa), que pretende explicar variaciones en el nivel general de precios, que a su vez permita explicar la razón de las tendencias del empleo y la producción dentro de una economía capitalista madura,

Para evitar que en este trabajo pudiera surgir una confusión a partir de esta última digresión, propongo que en definitiva convenjamos en llamar monetaristas a todos los que sustenten sus -

análisis sobre la estabilidad general del capitalismo en la teoría -  
cuantitativa del dinero, reformulada por Milton Friedman y sus segui-  
dores (principalmente en la escuela de Chicago).

La escuela de Chicago, según Friedman, con Simons<sup>21/</sup>, Vi-  
ner, Mint y Knight, "desarrolló una versión más sutil y significati-  
va" de la teoría cuantitativa, "integrada con la teoría general de  
los precios", que "se convierte en un instrumento flexible y con sen-  
sibilidad para interpretar movimientos de la actividad económica agre-  
gada, así como para desarrollar prescripciones políticas relevantes<sup>22/</sup> .  
En un intento por caracterizar generosamente lo que Friedman denomi-  
na "la tradición de Chicago", éste nos indica que tal tradición no  
es un sistema rígido, ortodoxia invariable, sino una manera de mirar  
las cosas (subrayado mío). Se trata de un enfoque teórico que insis-  
te en la importancia del dinero, en que toda interpretación de los  
movimientos de la economía será errónea, con toda probabilidad, sino  
explica porque determinadas personas están dispuestas a mantener de-  
terminada cantidad de dinero"<sup>23/</sup> .

Las preocupaciones preponderantemente "monetarias" de es-  
ta escuela, así como su "manera de mirar las cosas" favorecieron,  
en primer lugar, el retorno a la añeja dicotomía analítica (dentro  
del mundo neoclásico) que permite diferenciar la economía capitalis-  
ta entre una parte "real, y otra "monetaria". Esta dicotomía había  
sido rota por Keynes en su Teoría General cuando afirmaba que los -

análisis sobre la estabilidad general del capitalismo en la teoría - cuantitativa del dinero, reformulada por Milton Friedman y sus seguidores (principalmente en la escuela de Chicago).

La escuela de Chicago, según Friedman, con Simons<sup>21/</sup>, Viner, Mint y Knight, "desarrolló una versión más sutil y significativa" de la teoría cuantitativa, "integrada con la teoría general de los precios", que "se convierte en un instrumento flexible y con sensibilidad para interpretar movimientos de la actividad económica agregada, así como para desarrollar prescripciones políticas relevantes<sup>22/</sup>". En un intento por caracterizar generosamente lo que Friedman denomina "la tradición de Chicago", éste nos indica que tal tradición no es un sistema rígido, ortodoxia invariable, sino una manera de mirar las cosas (subrayado mío). Se trata de un enfoque teórico que insiste en la importancia del dinero, en que toda interpretación de los movimientos de la economía será errónea, con toda probabilidad, sino explica porque determinadas personas están dispuestas a mantener determinada cantidad de dinero"<sup>23/</sup>.

Las preocupaciones preponderantemente "monetarias" de esta escuela, así como su "manera de mirar las cosas" favorecieron, en primer lugar, el retorno a la añeja dicotomía analítica (dentro del mundo neoclásico) que permite diferenciar la economía capitalista entre una parte "real, y otra "monetaria". Esta dicotomía había sido rota por Keynes en su Teoría General cuando afirmaba que los -

precios de los bienes de consumo y de inversión estaban determinados por sus costos en dinero<sup>24/</sup> y no por la cantidad de dinero en circulación. Según la Sra. Robinson, uno de los aspectos esenciales de la revolución keynesiana fue incorporar la variable tiempo en el análisis económico, además de romper "los compartimentos estancos que separaban a la economía "real" de la "monetaria" demostrando que el dinero era necesario para una economía "de futuro incierto" y destacando la importancia de las instituciones monetarias de la economía "real"<sup>25/</sup>. En Keynes, a contrario de Friedman (lo veremos delante), el sistema monetario es sólo una parte de la economía. La importancia del dinero no se niega, pues éste afecta directamente a la tasa de interés y también a los precios, aunque remota e indirectamente<sup>26/</sup>.

Esta importante relegitimación de las dicotomía es decisiva para el monetarismo. En efecto, por una parte las fuerzas "reales" determinan los precios relativos de los bienes (es decir, el valor de cambio de cada una de ellas), así como jornales en mercancía de los "factores de producción". Y por otra parte, las fuerzas "monetarias" determinan el nivel absoluto de los precios. Con esta dicotomía reestablecida, el monetarismo sostiene el axioma económico de que las fuerzas reales tienden, por sí mismas (con el libre funcionamiento del mercado) al nivel de equilibrio; y de que las fuerzas monetarias controladas por una política monetaria correcta, permiten el establecimiento del pleno empleo o de una constante acercamiento de la economía al mismo. De este modo, queda entonces como "quid"

del éxito de una política económica global, el manejo prudente y correcto de la política monetaria que permita poder pensar ciertamente en la posibilidad de un funcionamiento económico equilibrado y estable de la sociedad capitalista madura o desarrollada<sup>27/</sup>.

Antes de pasar a explicar en términos gruesos la inflación desde el punto de vista monetarista-friedmaniano, resulta indispensable formular una glosa de las bases del monetarismo contemporáneo, de donde arrancan todas sus tesis centrales. Ya indicábamos arriba, que el trabajo ad-hoc para este último propósito no puede ser otro que "The Quantity Theory of Money: a Restatement" de Friedman, punto de partida y de referencia para todo friedmanólogo o friedmaniano de cualquier grado<sup>28/</sup>. La teoría cuantitativa -subraya Friedman- es ante todo una teoría de la demanda de dinero. A partir de ella no se pretende llegar a determinar el nivel de producto o de la renta monetaria o del nivel de precios. Solamente bajo ciertas especificaciones sobre la oferta de dinero y otras variables se puede establecer una teoría de los precios y de la renta monetaria, pero nunca de la renta real o del empleo<sup>29/</sup>.

En primer lugar, se considera que la demanda y la oferta de dinero son independientes. La segunda determina la cantidad de dinero en términos nominales. La primera se plantea en términos reales. La distinción entre cantidad real y nominal de dinero es fundamental. Para las unidades poseedoras de riqueza, el dinero es un ti

po de activo más, una manera alternativa de mantener riqueza. Pero se enfatiza que para una empresa productiva en particular, el dinero es un bien de capital (aquí se incrusta la teoría de la demanda de dinero como un bien capital)<sup>30/</sup>.

El equilibrio monetario consiste en la igualación entre el dinero efectivamente poseído y el deseado. El desequilibrio remite a un desajuste ex-ante entre la cantidad poseída y deseada de dinero - (en tanto se plantea en términos reales), que depende de: la riqueza total a mantener en diversas formas; del precio y rendimiento de la forma de riqueza considerada y de sus formas alternativas, así como de los gustos de los poseedores de riqueza<sup>31/</sup>.

La riqueza se materializa, dice Friedman, en todas aquellas formas que sean una fuente de renta: el dinero, los bonos, las obligaciones, los bienes físicos y el capital humano. Cada una de estas formas de tenencia de riqueza tienen formas específicas (explícitas o implícitas) de rendimiento. La demanda de dinero está en función del rendimiento de las otras formas alternativas de riqueza; del nivel general de precios; de los cambios esperados en los precios; del cociente de riqueza por renta o ingreso; de las expectativas que pueden afectar los gustos y de la riqueza total restante<sup>32/</sup>. Se presupone entonces, que todo factor que afecte el riesgo (v. gr., la tasa de interés, los precios absolutos y relativos, etc.) modifica la estructura de la riqueza. La demanda de dinero, en la medida que se

trata de una demanda de poder adquisitivo, y así, lo esperado es que el nivel de precios sea el resultado principal, aunque no el único, de la relación de los demandantes ante cambios en su oferta.

Un aumento de la oferta monetaria altera la composición de cartera, que a su vez modifica el precio de los activos y de los servicios de esos mismo activos. El resultado de un cambio hacia arriba de esa oferta monetaria es que el gasto y la renta nominales son mayores.

Al suponer que la oferta de dinero es independiente de la demanda, a la que se considera estable (la mayor estabilidad se presenta como un síntoma de que la relación de causalidad va del dinero a la renta), se esgrime que la política monetaria es eficaz para influir en la renta nominal, aunque no se sabe en qué proporción lo hará sobre los precios y sobre la renta real. Argandoña afirma que es muy probable que el mayor efecto será sobre los precios, sobre todo si el país está lejos de un desempleo agudo, teniendo además en cuenta experiencias inflacionarias recientes<sup>33/</sup>,

Para que la ecuación cuantitativa Friedman-Chicago se convierta en la base de un modelo de determinación del ingreso se tiene que suponer que: la demanda de dinero sea muy inelástica a las variables implícitas en la velocidad de circulación ( $V$ ), o que se tenga que tomar como rígidas a esas mismas variables. Pero aún cumpliéndose

este supuesto, la ecuación cuantitativa que Friedman ofrece sólo nos da una teoría de la renta que nos dice que las variaciones en la renta monetaria reflejan variaciones en la cantidad misma de dinero. Es claro que no hay nada nuevo en relación a los cuantitativistas de antaño.

Si se desea sacar de la teoría cuantitativa una teoría de la renta, subraya Friedman, que nos permita analizar el efecto de los cambios del ingreso nominal sobre el producto real y los precios, se ha de suponer una situación de pleno empleo, en cuyo caso cualquier incremento en la cantidad de dinero producirá un incremento igual o mayor en los precios<sup>34/</sup>. El pleno empleo, cualquiera sea la definición que convengamos dar, resulta ser en este caso un requisito previo muy exigente para darle posibilidades de análisis macroeconómico de Friedman.

El efecto de los cambios en la cantidad de dinero sobre los precios, tal y como se acaba de plantear, depende básicamente del cumplimiento de estos supuestos: a) la estabilidad de la velocidad de circulación del dinero; b) la independencia de los factores que afectan a la demanda y a la oferta y, c) de la forma que tenga la función demanda de dinero.

Después de argumentar a favor de tales supuestos (sobre los cuales los keynestianos piensan de modo contrario), Friedman recu

rre a la ratificación de su teoría, recurriendo a los resultados de la empiria: en el análisis económico, dice él, no hay ninguna relación empírica cuyo cumplimiento se haya observado uniformemente como la relación entre las variaciones sustanciales del stock de dinero y las variaciones de los precios<sup>35/</sup>. Esta apreciación controvertible en principio, es pretenciosa en exceso. En el terreno de la teoría económica es posible aceptar que esta aseveración de Friedman quede en el aire, mientras no se pruebe lo contrario. Sin embargo, el universo de la prueba empírica que presume sostener inexorablemente este autor, no establece los límites de tiempo y espacio que habría que manejar para calificar las posibilidades de explicación general de una hipótesis acerca de la relación entre dinero y precios. ¿O habría que aceptar que una alta correlación estadística entre dos variables, algunas veces repetida, es suficiente para levantar una teoría?

La inflación es pues, desde el ángulo friedmaniano, un fenómeno monetario. La intensidad del mismo varía según la fuerza de los cambios en la cantidad de dinero. La permanencia de un proceso inflacionario que se inicia de manera inesperada es grave para la actividad económica productiva, pues la inflación provoca daños a una eficaz distribución de los recursos. La inflación, sostiene Friedman, no es ni debe ser una constante en el desarrollo de una economía capitalista. La política monetaria errónea, la que favorece la expansión inmoderada de la oferta de dinero en relación al crecimiento del producto, puede evitarse<sup>36/</sup>. Pero, ¿por qué es importante el dinero?

"La clave de la respuesta -señala Friedman-, se encuentra en la diferencia entre la cantidad nominal de dinero, la cantidad de dinero expresada en rupias, marcos, dólares o lo que sea, y la cantidad real de dinero expresada en bienes y servicios que comprará o el número de semanas al que es igual"<sup>37/</sup>. Los individuos, arguyen los monetaristas, durante largos períodos mantienen estable la relación entre saldos en efectivo e ingreso (independientemente del nivel de ingreso real per cápita o tal vez de la riqueza per cápita y del costo que representa retener el dinero), hecho que debe considerarse para explicar el efecto inflacionario de los aumentos en la oferta de dinero. En efecto, si después de aumentar la cantidad de dinero todos los individuos tratan de mantener la misma cantidad de dinero retenida (velocidad de circulación constante), se comenzará a gastar más de lo que se recibe y, si todos hacen lo mismo en aras de mantener la misma cantidad de dinero en relación a su ingreso, los precios terminarán por subir. Los ingresos nominales se elevarán, pero las existencias reales de efectivo disminuirán. Bajo estos supuestos, se concluye que el incremento de los precios es proporcional al incremento de la cantidad de dinero.

El efecto de la masa de dinero a los precios no es inmediato. Aquí se arguye que existe un rezago o una demora temporal importante. Aún más, Friedman todavía establece un período comprendido entre 12 y 16 meses para hablar de su "lag" (retraso). De no tomarse esto en cuenta, se enfatiza, hay el peligro de mal interpretar la

naturaleza y la importancia de la política monetaria, cuando los efectos de ésta en un proceso de estabilización de precios no se dejan sentir de inmediato.

Conviene ahora referirnos someramente a las teorías de la inflación contra las que expresamente Friedman se opone por catalogarlas como falsas<sup>38/</sup>. En primer lugar mencionamos la que podría ser vista o estudiada como típicamente keynesiana: la inversión intentada excede a los ahorros deseados, esto es, que la demanda global exceda a la oferta total<sup>39/</sup>. Asimismo se opone a aceptar como causas de la inflación: i) las presiones de los trabajadores por mejores salarios; ii) las presiones de los capitalistas por mayores ganancias. En igual consideración se encuentra el enfoque (muy relacionado con los estructuralistas latinoamericanos) que atribuyen a la rigidez de la oferta de alimentos en relación a los aumentos de la producción. Pero el rechazo a estas causales de inflación que manejan otras corrientes teóricas no es absoluto. Según Friedman, partiendo de que la inflación es un fenómeno típicamente monetario, todas esas causas mencionadas serían no-monetarias y por lo tanto descartables como factores determinantes de la inflación. Todos estos hechos (presiones salariales, etc.), pueden ser inflacionarios, aclara Friedman, si y sólo si el resultado de su existencia produce una elevación de la cantidad de dinero. El origen de "la popularidad" de estas teorías de la inflación que se pronuncian por resaltar los factores no monetarios, según el mismo Friedman, tiene que ver con dos cuestiones:

a) con el razonamiento falacioso de que lo que es cierto para los individuos es cierto para toda la sociedad: si un empresario aumenta sus precios para buscar aumentar sus ganancias y así logra su objetivo, - esto no significará que el nivel general de precios aumente por la simple presión de los capitalistas a favor de mayores ganancias; b) con el monopolio que el gobierno detenta en la impresión de billetes.

La malignidad de una inflación (cualquiera sea su grado) sobre el funcionamiento de una economía capitalista es, según el monetarismo, variable. Cuando se presenta una inflación constante, esto es, que los aumentos en los precios son moderados, pronosticables y de una variación constante, el costo o el sacrificio productivo es menor que cuando se presenta una inflación intermitente, que se da "a saltos" o de cuando en cuando e imprevistamente, que genera "una errada colocación de recursos y redistribución arbitraria". En una inflación constante puede enfrentarse por medio de la indexación, de los ingresos y de la riqueza <sup>40/</sup>, sistema que permite ajustar los precios de los bienes y servicios en una situación inflacionaria y cuyo objetivo es mantener constante la participación relativa a cada grupo social en la distribución del ingreso. Los costos de la indexación no son, según Friedman, despreciables<sup>41/</sup>. Se malgastan recursos económicos tanto por tratar de mantener bajas proporciones de efectivo en el público, como por establecer el sistema mismo de indexación. También debe incluir como costo el efecto que esta situación tiene en el uso del dinero; a medida que éste va perdiendo constantemente su va-

lor, su utilización disminuye.

Trátese de una inflación constante o intermitente, la autoridad monetaria puede dejar que ésta transcurra libremente o bien se reprime. Friedman se pronuncia por la inflación libre más que por la inflación reprimida; de escoger entre una y otra prefiere a la primera, pues la segunda, reclama categóricamente, no elimina la inflación (controles de precios y otros procedimientos de "naturaleza parecida") y en cambio si "produce deterioro y errada colocación de los recursos", además de que "fomentan el cohecho, la corrupción y la irrespetuosidad por la ley". En suma, cuando se trata de frenar una inflación, concluye Friedman, el remedio puede ser peor que la enfermedad.

La inflación, en resumidas cuentas, se subraya, no es conveniente desde ningún punto de vista. Dentro de las condiciones bá-sicas para el desarrollo económico que Friedman, con su enfoque monetario, establece, cabe por supuesto, referirnos a dos:

- a) el establecimiento de una estructura monetaria estable, vía una tasa constante en el numerario existente, año con año<sup>42/</sup>. Una de las obligaciones de los gobiernos es, según el monetarismo, proporcionar esa estructura monetaria estable que se menciona, fijando un límite externo a la cantidad de dinero y evitando su falsificación.

- b) Si la inflación existe o se da, dejar que se desarrolle libremente, sin tratar de frenarla por medio de ningún tipo de control. De nuevo en este aspecto se reivindica claramente el poder regulador de "la mano invisible" o de las "fuerzas del mercado"<sup>44/</sup>.

2.3 Un perfil general de la política de estabilización económica tipo Fondo Monetario Internacional.

Después de tres años de discusión y negociación entre los estrategas financieros de las principales potencias capitalistas, el 1<sup>a</sup> de marzo de 1947 se inaugura formalmente el Fondo Monetario Internacional, cuyos fines, según consta en su acta constitutiva, son, en resumidas cuentas, los siguientes: a) promover la cooperación monetaria internacional; b) facilitar la expansión armónica del comercio internacional para desarrollar altos niveles de empleo, ingresos reales y recursos productivos; c) promover la estabilidad de los tipos de cambio, evitando la desvalorización de la moneda de cada país; d) ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos (en materia de operaciones corrientes), eliminando la restricción de cambios y; e) poner a disposición de los estados miembros los recursos del Fondo, procurando corregir los desequilibrios de sus balanzas de pagos, abreviando - su duración y reduciendo su amplitud<sup>45/</sup>.

Una vez terminado el segundo conflicto bélico mundial, y aún durante el transcurso del mismo, todavía se dejaban sentir los efectos de la gran crisis capitalista de fines de los veintes y principios de los treinta. La escasez de mercados, que en otros tiempos habían abundado (relativamente) para todo el que quisiera vender "competitivamente", favoreció la proliferación de inexorables políticas comerciales proteccionistas que tuvieron como corolario el mayor de-

caimiento del comercio mundial. Es en este marco económico general donde podemos encontrar, como efecto y como respuesta a la crisis, - tanto las devaluaciones en cadena así como el control de cambios, con vertido este último en un sistema más o menos generalizado<sup>46/</sup>. Frente a este panorama comercial y financiero que ofrecía el mercado capitalista mundial, y tomando en cuenta el surgimiento de un preocupante bloque de países socialistas, el capitalismo requería, para su óptimo funcionamiento, la ayuda de un centro de observación y de acción financiera que respondiera funcionalmente, y en lo inmediato, a las necesidades de una nueva e inminente expansión comercial, pero sin sobresaltos monetarios ni inestabilidades cambiarias. Cabe admitir que en la naturaleza de la crisis y sus formas de manifestación económica concreta, necesariamente estaba la definición misma de las funciones y objetivos de ese centro que a la postre fue el Fondo Monetario Internacional, cuya utilidad sería probada en la medida en que contribuyera a eliminar los "cuellos de botella" del sector externo de cada país capitalista, que precisamente se habían generado o agudizado por los efectos de la última gran crisis económica (la de los años treinta), la guerra y los planes nacionales de restructuración económica de la post-guerra.

Pero hablar del nacimiento de Fondo Monetario Internacional como respuesta a la necesidad de impulsar la producción y el comercio capitalista en general, abstrayéndose totalmente de la competencia intercapitalista, así como de la existencia de intereses con-

trapuestos entre países industrializados de distinto nivel de desarrollo y entre estos y los no industrializados o atrasados, obviamente sería dejar de lado cualquier idea que pudiera esclarecer las funciones estratégicas del mismo Fondo Monetario Internacional, especialmente las que desempeña en América Latina, considerando la magnitud de los múltiples intereses norteamericanos dentro de esta región. Si el mercado capitalista ha crecido y seguirá creciendo con la presencia de países recurrentes desiguales en poder productivo, tecnológico y financiero, la presencia del Fondo Monetario Internacional intenta suavizar (no finiquitar) las brutales diferencias y los efectos descompensadores de un comercio capitalista mundial que pretende ampliarse bajo estas condiciones, reconociendo y legitimando, desde sus orígenes -por razones estatuario-formales y políticas-, la preeminencia de los intereses de los Estados Unidos en la definición de sus criterios de acción<sup>47/</sup>. Baste mencionar como prueba del postulado o tesis anterior lo que sucedió en Europa durante la post-guerra, cuando el Fondo Monetario Internacional formalmente ya existía. La reconstrucción de las economías capitalistas europeas, bajo la batuta norteamericana (piénsese en el conocido Plan Marshall), supuso el uso amplio y de instrumentos a medios de política económica que el mismo Fondo Monetario Internacional, por principio y desde siempre ha señalado como equivocados: controles de cambio, acuerdos bilaterales de comercio, tipos de cambio múltiple, proteccionismo, etc. Las consideraciones especiales y las interpretaciones flexibles del Fondo Monetario Internacional para esas políticas económicas, terminan cuan

do Europa entra sólidamente a la competencia en todo el mercado capitalista. No es hasta 1957, más o menos, cuando las normas y los principios del Fondo Monetario Internacional, comienzan a ser letra viva o criterios de acción vigentes. Habiendo llegado a su plena rehabilitación económica, el Fondo Monetario Internacional pide libre comercio a todos, con el apoyo mismo de Europa y de los Estados Unidos, - precisamente cuando América Latina pierde el poco terreno ganado en la lucha comercial (durante la guerra y la post-guerra) y las balanzas de pagos de sus países ya se perfilan como permanentemente deficitarias<sup>48/</sup>.

¿Cómo fue posible que el Fondo Monetario Internacional no haya exigido a los países europeos que fueron miembros desde su creación, la aplicación de sus normas de política económica cuando sus sectores externos eran deficitarios y los mecanismos para su superación no eran los que se ceñían a la conocida ortodoxia de ajuste recomendada por el mismo Fondo Monetario Internacional? El Fondo Monetario Internacional fue, ciertamente, creado como un banco internacional para refaccionar financieramente, en el corto plazo, a los países deficitarios<sup>49/</sup>, pero no para poner en aprietos, ni siquiera circunstancias, a los países capitalistas que, por los niveles nacionales de acumulación alcanzados, por sus cuotas de participación en el mismo Fondo Monetario Internacional y por su capacidad de negociación política, podrían y tenían que soslayar deliberadamente ciertas prácticas liberales de política económica para poder modificar tal situa

ción comercial deficitaria, y a la que, en otro contexto histórico, se le podría haber obligado a poner en marcha. "Todos estos incumplimientos derivaban del proceso de reconstrucción europea, durante cuyo transcurso las normas de ajuste del Fondo Monetario Internacional no resultaron aplicables"<sup>50/</sup>.

Cuando el Fondo Monetario Internacional surgió, en lo inmediato sirvió para secundar la restauración del sistema capitalista, apoyándose principalmente en el bloque hegemónico, constituido por - algunos países europeos, Japón y los Estados Unidos, donde este último jugó, como es bien sabido, el papel de líder político, económico y militar indiscutido. Este objetivo no excluyó de la ayuda o la colaboración financiera a los países más atrasados del bloque capitalista mismo, pero tampoco privilegió en ningún momento sus intereses en el juego comercial mundial o en la consecución de sus intereses y reivindicaciones "nacionales", y menos cuando se sucitó una confrontación clara y directa entre los "accionistas" pobres y los "accionistas" ricos. Si quisiéramos especificar la misión histórica del Fondo Monetario Internacional, hay que relegar, o dejar de tomar en cuenta, aquellas tareas que cumplió coyunturalmente y que en esencia, creo, son secundarias para la definición de dicha misión (por ejemplo, la reconstrucción europea). Sobre esta óptica, tenemos necesariamente que hacer referencia a su papel de regulador del funcionamiento monetario-financiero mundial que impidan bruscos altibajos en el valor de las monedas nacionales, que por su magnitud, dieran origen a graves

discontinuidades en la producción y en el comercio capitalistas. En la actualidad, el Fondo Monetario Internacional se ha vuelto imprescindible, hasta cierto punto, para esos "accionistas" pobres, y por una simple y sencilla razón: una cuasi permanente situación financiera deudora, originada por déficit comerciales estructurales, siempre impone y obliga a la inyección inmediata, y en brevísimos plazos, de grandes masas de recursos monetarios. Considero que esto es infranqueable si los países capitalistas atrasados no se quieren apartar del engranaje capitalista internacional y del manejo político e ideológico de los conceptos, elevados hoy a la categoría de artículos de fe, de equilibrio interno y externo, pues su aceptación y manejo, respectivamente, obliga al acatamiento de ciertas acciones y posturas institucionales y políticas en la definición de respuestas globales de política económica.

Se puede argumentar contra esta explicación "fatalista" de la creciente dependencia del capitalismo atrasado respecto al Fondo Monetario Internacional, que las divisas que éste proporciona podrían salir, alternativamente, de un mayor volumen y ritmo de crecimiento de las exportaciones o en una mayor entrada de capital extranjero, - pues después de todo, se diría, el resultado final viene a ser el mismo. Empero, el sostenimiento de una integración estable de cada país capitalista atrasado al mercado capitalista mundial en general, y al grupo de países con supremacía política, militar y tecnológica en particular, requiere, implica y conlleva, la necesaria aportación finan-

ciera del Fondo Monetario Internacional, fundamentalmente en tiempos como el presente, signados por el estancamiento productivo, la inflación, la escasez de energéticos y la insolvencia financiera aguda. Todo esto bajo el supuesto de que no exista una fuente alternativa de financiamiento.

\*

¿ Bajo qué supuestos tiene que hacerse una caracterización objetiva de la naturaleza de las intervenciones del Fondo Monetario Internacional en los países capitalistas pobres y con graves aprietos financieros que se han originado en prolongadas situaciones comerciales deficitarias ?

Si la intervención del Fondo Monetario Internacional en cualquier país capitalista, especialmente en los más atrasados, a través de las llamadas políticas de estabilización económica, suscita resultados favorables, inmediatos y visibles en el desarrollo económico capitalista, aunque con frecuencia ciertamente socavan directamente el nivel de vida de las mayorías y, en algunos casos, indirectamente, la organización político-sindical de los trabajadores, esto no significa que tales medidas de política económica provengan de un perverso complot maquinado ex-profeso por el gobierno de los Estados Unidos, las empresas y los bancos multinacionales. Si la sola voluntad de la clase capitalista fuera suficiente (independientemente de su costo social / político) para frenar situaciones de crisis socioeconómica que implican sobreproducción, estancamiento de las inversiones indus

triales, declinación de la tasa de ganancia, disminución del comercio, etcétera, tendríamos que: o renunciar a aceptar la existencia de ciertas leyes que rigen el funcionamiento del capitalismo (cuando hoy en día su órbita de operaciones es realmente mundial o internacional), o a ser condescendientes con explicaciones "conspirativas" del funcionamiento de una de las piezas claves del engranaje del mercado capitalista mundial, tal como es y será (mientras exista) el Fondo Monetario Internacional.

El Fondo Monetario Internacional presta a quienes necesitan liquidéz para sortear en lo inmediato los problemas financieros creados por el sector externo. No es realista suponer o esperar que el Fondo Monetario Internacional, como cualquier banco, digamos, renuncie a imponer y fijar unilateralmente los términos y las condiciones mínimas que aseguren la total recuperación del préstamo otorgado. Si bien es cierto que los Estados Unidos y sus aliados preferenciales tienen peso decisivo en la définición y orientación del Fondo Monetario Internacional, la gran producción capitalista, hoy organizada a una escala verdaderamente mundial, requiere objetivamente del Fondo Monetario Internacional, o del organismo que lo sustituya, para poder desarrollarse sin la menor traba posible. Es y será siempre una valla indeseable para la expansión capitalista internacional, urgida de plena libertad para los capitalistas en busca de mayores ganancias, la existencia de fronteras comerciales cerradas (regímenes proteccionistas), en aquellos países que de facto participan y están comprome

tidos multidimensionalmente con el orden capitalista. El Fondo Monetario Internacional, en tanto órgano abocado a cumplir con ciertas tareas o funciones específicas, principalmente las de obligar a los países miembros -la mayoría del bloque capitalista-, a que se mantengan en las mejores condiciones internacionales, es decir, con el mayor grado de apertura posible al mercado mundial del cual ellos forman parte y en el que la lógica del capital se realizará equilibradamente si más dinero y mercancías fluyen en busca de valorización y realización, respectivamente. Es manifiesto que no hay nada más dañino a la lógica del capital que los llamados "cuellos de botella" del desarrollo económico (déficit comerciales, inflación, inestabilidad política, etcétera), pues restringen la amplitud de la esfera de acción del capital, es decir, se determinan límites a la acumulación ampliada de la riqueza sobre la base y con el auspicio de las relaciones entre el trabajo asalariado y el capital, vía el crecimiento del tráfico mercantil y de la producción capitalista industrial misma. Es en este sentido que sostenemos que el Fondo Monetario Internacional tiene, en definitiva, lo que podría ser llamado una "orientación institucional histórica" dentro del sistema capitalista, determinada por las necesidades de ajuste y reestructuración periódicas del mismo sistema capitalista. En consecuencia, el Fondo Monetario Internacional no impulsa acciones coyunturales caprichosas que sólo respondan exclusivamente al interés de un grupo de gobiernos o países capitalistas. Su preocupación histórica, si pudiéramos hablar en estos términos, es la salud del sistema capitalista mundial, más que la de sus miembros.

bros conspicuos, aunque la salud del sistema depende decisivamente - del éxito de las economías nacionales más grandes, y de la de Estados Unidos en particular.

"Pero mantener 'abiertas las fronteras' al flujo y reflujo de capitales dinero -sostiene Mandel-, según la lógica propia del capital, cuando no hay gobierno mundial, moneda mundial, árbitro mundial para manejar soberanamente los conflictos inter-imperialistas cada vez más agudos, así como los conflictos entre la burguesía imperialista y las clases dominantes de los países dependientes y semicoloniales, sólo es posible si todos se someten a ciertas 'reglas de juego' objetivas, que permitan precisamente que la ley del valor, es decir, la lógica del capital, arbitre esos conflictos y 'resuelva las crisis'. El Fondo Monetario Internacional no es más que una encarnación de esa lógica objetiva, cualesquiera que sean las libertades menores que pueda tomarse por otra parte con ella, sobre cuestiones secundarias, en función de intereses imperialistas hegemónicos, (no siempre los mismos)". (Subrayados en el original) <sup>51/</sup>.

El sistema capitalista mundial en conjunto camina con más firmeza si cada uno de sus componentes interrumpen lo menos posible su participación comercial en el funcionamiento del mercado. Un país con gran déficit comercial y, consecuentemente, con un tipo de cambio inestable, resta dinamismo, según su tamaño absoluto como relativo, a todo el equilibrio alcanzado por el sistema comercial, financiero y productivo antes de la aparición de tal déficit. Sea cual fuere la razón o causa que explique un déficit, por ejemplo, la inflación interna, restricciones estructurales de la economía, etcétera, ese país es, desde la perspectiva de la lógica capitalista mundial, encarnada y objetivizada en el Fondo Monetario Internacional mismo, sujeto de una necesaria y obligada ayuda financiera, condicionada ineluctablemente

a la implantación de un programa de política económica de estabilización que: a) elimine o quite fuerza a las causas o fenómenos que, según los teóricos y ejecutivos prácticos del mismo Fondo Monetario Internacional, consideran como responsables de los desajustes económicos; b) y garantice la devolución del dinero prestado en los plazos predeterminados. Esto último no significa que el Fondo Monetario Internacional busca ganancias en sus operaciones tal y como lo hace la banca internacional privada. El Fondo Monetario Internacional de ninguna manera compite con esta última, ni tampoco participa en una actividad monetaria especulativa. Sus funciones se realizan, en cierto sentido, con neutralidad.<sup>52/</sup> Esto que se señala, debe de quedar claro, no nos debe de llevar a pensar en la tesis de un Fondo Monetario Internacional que actúa como filántropo que presta dinero a quien lo necesita, sin plazos ni condiciones determinadas para su reembolso.

En suma: el objetivo esencial del Fondo Monetario Internacional en sus intervenciones estabilizadoras es reestablecer los equilibrios comercial y financiero que se hayan producido sea por la inflación o por "incorrectas" políticas económicas, etc., etc., con el fin de impulsar la expansión del comercio, y por ende, de la producción capitalista. Todos los países capitalistas, sin excepción, en tanto partes de un todo que se llama mercado mundial, tienen que acatar los dictados del Fondo Monetario Internacional (o de la institución que en su lugar desempeñe funciones similares), independientemente de la "composición del organismo y las veleidades de los gobiernos -

representados por él". Intentar hoy escapar a los "diktats" del Fondo Monetario Internacional implica en el presente, de algún modo, romper "con la lógica del capital, con el modo de producción capitalista y con todas las instituciones internacionales que lo subyacen"<sup>53/</sup>.

2.3 La lógica interna de un programa de estabilización tipo Fondo Monetario Internacional (F.M.I.)

Cada vez que un país miembro del Fondo Monetario Internacional enfrenta "dificultades temporales en su balanza de pagos", especialmente de carácter deficitario, se presenta una oportunidad para que el Fondo Monetario Internacional intervenga o actúe.<sup>54/</sup> La magnitud del déficit puede ser tal que induzca a la devaluación de la moneda nacional respecto a una divisa fuerte (el dólar, por ejemplo) o también respecto al oro. Asimismo podemos encontrarnos con una situación de déficit en el sector externo acompañada de una devaluación que ya se ha ejecutado. En ambos casos, sea para evitar la devaluación o para atemperar sus efectos cuando ésta ya está realizada, las necesidades financieras del país en cuestión dejan el camino preparado para una intervención del Fondo Monetario Internacional. En estos casos, el país emprobleado financieramente por causa de un sector externo deficitario, recurre, de ser miembro del Fondo Monetario Internacional, a suscribir un acuerdo de crédito "stand-by" que lo autoriza a efectuar retiros (o, dicho con precisión técnica, "tirajes")<sup>55/</sup> de fondos financieros hasta un cierto monto y durante un cierto período. El otorgamiento del crédito solicitado se condiciona a que el país solicitante -que en la mayoría de las veces está urgido de un importante avío financiero que atende los efectos de un momento generalizado de crisis económica y, en algunos casos, hasta de carácter político-social-, describa a grandes rasgos en una Carta de Intención un

conjunto de medidas de política económica que se orienten, según el enfoque teórico del mismo Fondo, a resolver las dificultades que se han originado y que pueden ser más agravadas por los desequilibrios de la balanza de pagos.<sup>56/</sup> La Carta de Intención obliga al prestatario a exponer un esbozo preciso del programa de estabilización que se pondrá en marcha para atacar las causas que presuntamente propiciaron el desequilibrio externo<sup>57/</sup>, fundamentalmente asociadas, como veremos adelante, con las causas de la inflación y con los factores que propagan el proceso inflacionario.

Es claro que el plan económico prometido por el posible - país prestatario debe de contar con la anuencia y el visto bueno del Fondo Monetario Internacional. Huelga decir que generalmente todos los programas de estabilización económica esbozados en las Cartas de Intención no son muy diferentes a los del tipo que el mismo Fondo Monetario Internacional elabora, promueve y justifica. En este sentido, cabría afirmar que la misma solicitud del crédito "stand-by" advierte de antemano sobre lo que se está dispuesto a hacer en política económica después de que se haya asegurado el préstamo. Puede darse el caso de que el Fondo Monetario Internacional otorgue el crédito - "stand-by" si y sólo si hay un éxito inicial en los resultados de algunas de las iniciativas de política económica apuntadas en la Carta de Intención, éxito que puede ser "demostrado generalmente por la evolución de ciertos elementos cuantitativos particularmente importantes para la economía del país miembro"<sup>58/</sup>,

En contra de lo que normalmente se dice y se piensa, conviene señalar que el funcionamiento del Fondo Monetario Internacional no se guía por un enfoque teórico oficial que tenga sustento directo y único en alguna o algunas de las ideas de determinadas corrientes del pensamiento económico.<sup>59/</sup> El pragmatismo teórico, valga la expresión, podría ser el elemento distintivo de este organismo bancario internacional. Esto no significa que por no haber una especie de teoría oficial del Fondo Monetario Internacional éste no se apegue, como siempre lo ha hecho, a ciertos supuestos básicos de carácter normativo que orientan sus análisis teóricos, de los que se colige el imperativo de una estrategia estabilizadora de carácter económico. Viene al caso recordar, por ejemplo, que el Fondo Monetario Internacional admite lo ineluctable de las fluctuaciones económicas del sistema capitalista, aunque considerándolas siempre de corto plazo y de naturaleza monetaria, siempre con posibilidad de corregirlas mediante políticas económicas idóneas. Estas políticas de ajuste del funcionamiento de la economía siempre han supuesto la conmesurabilidad de las fluctuaciones sólo a través de varios indicadores económicos tales como los precios, la tasa de cambio, presupuesto fiscal, crédito bancario, etcétera, pues de otro modo, no habría forma de hablar de objetivos cuantitativos en los planes de estabilización que, de ser alcanzados, implican la recuperación económica y, por ende, el éxito de tales planes.<sup>60/</sup>

Ahora, después de hacer la digresión anterior, nos aboca-

a una explicación esquemática de lo que bien podría ser llamada como la lógica interna de una política de estabilización tipo Fondo Monetario Internacional.

Una política de estabilización económica (PEE), se aplica, según el Fondo Monetario Internacional, para corregir los desequilibrios de la balanza de pagos que se reflejan cuando la demanda de divisas excede durante un período de un año a la oferta (en el mercado cambiario) 61/. De acuerdo a los criterios del Fondo Monetario Internacional, los signos inequívocos de la existencia de esta situación económica son: a) baja de las reservas monetarias; b) depreciación - del tipo de cambio; c) controles de cambio y/o de importaciones y d) préstamos de corto y mediano plazo recibidos por un gobierno.

Las causas que ha defendido el Fondo Monetario Internacional como generadoras del desequilibrio externo son: i) la disminución temporal de las exportaciones; ii) la fuga de capitales; iii) el desequilibrio estructural y iv) la inflación.

Si hay una baja en los ingresos por exportaciones, sea, - por ejemplo, por una mala cosecha de productos agrícolas de exportación o como consecuencia de una baja de los precios de tales productos, el Fondo Monetario Internacional -sostiene Costanzo-, otorga ayuda financiera inmediata para mantener las reservas internacionales requeridas que traten de evitar la ejecución de una política económica

contraccionista que disminuya el empleo y la producción, asegurándose al mismo tiempo que no se impulsen políticas crediticias y fiscales inflacionarias.<sup>62/</sup>

Las fugas de capital, en cantidades archimillonarias, son debidas, la mayoría de las veces, a las crisis políticas nacionales o internacionales que inquietan en lo inmediato a los poderosos detentadores de grandes masas de capital en forma líquida.<sup>63/</sup> "La moneda, dice Schumpeter, es el signo distintivo y la garantía de la libertad burguesa, de la libertad no simplemente de los intereses de la burguesía, sino de la libertad en el sentido burgués de la misma"<sup>64/</sup>. El descontento o desacuerdo de la clase capitalista con un gobierno determinado se expresa en el manejo libre de sus monedas, llevándolas fuera, a donde sus expectativas les indiquen que éstas se conservarán seguras, exentas de cualquier amenaza. Donde queden o estén sus monedas, está la seguridad o la libertad a que alude Schumpeter.

Puede darse el caso de que los avances tecnológicos, los cambios políticos y los giros sociales radicales alteren "negativamente" la estructura del comercio exterior, su orientación, su peso relativo en la economía del país, su volumen, etc., etc. Estas causas de desequilibrio externo son denominadas estructurales por algunos partidarios del Fondo Monetario Internacional. Para sanear esta situación, señala Costanzo ambigua y confusamente, se recomiendan ciertos ajustes a través de una "política económica de poca magnitud en

un lapso prolongado"<sup>65/</sup>.

Para el Fondo Monetario Internacional y sus partidarios, la mayoría de las veces la principal razón que explica las dificultades de la balanza de pagos proviene de la inflación interna, cuyo origen es el exceso de la demanda agregada. A su vez, la causa que se presenta como responsable de este exceso es una desproporcionada expansión crediticia que se gesta con la meta de resarcir a la economía de la escasez de capital monetario. El destino de tal crédito, de esta masa adicional de circulante, esté en manos del sector estatal o del privado, es: o para mercado de divisas a fin de gastar en bienes de importación, o para comprar aquellos productos nacionales potencialmente exportables. El resultado final de ambos hechos es, según Costanzo, "el aumento de las importaciones y la reducción de las exportaciones, rompiéndose así el equilibrio de pagos o ingresos externos"<sup>66/</sup>.

Ubicados también en el análisis de la lógica interna de una política económica estabilizadora tipo Fondo Monetario Internacional, Couriel y Lichtensztejn también colocan a la inflación como la causa que el Fondo Monetario Internacional pondera en alto grado para explicar el desequilibrio de la balanza de pagos. La inflación, dicen estos autores, la atribuye el Fondo Monetario Internacional a dos causas: a) demanda excesiva respecto a una oferta productiva rígida en el corto plazo y b) a una inyección monetaria de la demanda a tra-

vés de: la gestión estatal (por los gastos crecientes y el estancamiento de los ingresos); por la gestión bancaria (préstamos para financiar el déficit fiscal y crédito excesivo de la banca privada); - por la gestión sindical (aumentos de salarios arriba de la productividad). De este modo, siguiendo su propia lógica, el Fondo Monetario Internacional sostiene que los problemas que suscita el exceso de demanda y de circulante son: aumentos sostenidos de precios; déficit fiscal; crecimiento inmoderado del crédito y aumentos salariales.<sup>67/</sup>

Retomando el hilo conductor que sale del trabajo de Costanzo, conviene explicar los señalamientos hechos en el párrafo de arriba. En primer lugar, ¿cómo afecta (desde el punto de vista monetario) una expansión crediticia al equilibrio de la balanza de pagos? Se desarrolla un razonamiento en que los cambios del medio circulante coinciden en alto grado con los cambios en los activos del sistema bancario, esto es, con los cambios en los activos extranjeros bancarios e inversiones. En una economía con dificultades en el sector externo, los activos extranjeros, lejos de aumentar, disminuyen. Por lo tanto, el incremento de circulante, sostendría el Fondo Monetario Internacional, solamente procederá de la expansión de los créditos internos, vía la emisión primaria. En efecto, una política crediticia como la descrita incrementaría la demanda global, con los consabidos efectos en la balanza de pagos.

Para eliminar las causas que el Fondo Monetario Internacio

nal detecta como responsables del desequilibrio de balanza de pagos, que una política de estabilización aspira a superar, el Fondo Monetario Internacional menciona un conjunto de medidas que conforman una especie de "terapia económica correctiva". Veámos una por una.

Si se presenta una disminución temporal en las exportaciones, se presupone que el nivel de ingreso total se contraerá, con lo que las importaciones descienden "automáticamente" hasta el nivel de ingreso correspondiente a las actuales exportaciones, manteniendo si multáneamente una política monetaria y crediticia anti-inflacionaria, minimizando con ello, la disminución posible del volumen de producto y de empleo.

Si el desequilibrio proviene de la fuga de capitales, la solución más rápida y sencilla es, según Costanzo, restaurar la confianza, "eliminando los elementos de orden interno" que sembraron la desconfianza e inquietud entre los grupos de capitalistas. Aunque la misma huida de capitales pudiera bajar los precios, Costanzo sostiene que una contracción monetaria, semejante en cantidad a la del capital fugado hasta cierto momento, es necesaria para impedir o frenar la mayor salida especulativa de capital, hecho que ocurre "cuando el medio circulante se reduce al volumen mínimo requerido para las transacciones" 68/,

Vista la inflación como un resultante del exceso de demanda,

provocada por el déficit fiscal, el crédito excesivo y las operaciones cambiarias de la banca central, el Fondo Monetario Internacional asume posiciones sobre estos asuntos que se pueden plantear, respectivamente, de la siguiente manera:

a) El gobierno gasta más de lo que puede y de lo que debe. El déficit fiscal resultante se cubre con el crédito del sistema bancario y "la inflación viene a ser el instrumento de movilización de los recursos reales" (Costanzo). Los números rojos de las empresas estatales, dado que los precios de sus bienes y servicios están subsidiados por consideraciones de orden político y social, junto con su operación productiva ineficiente, explica en buena medida tal déficit presupuestal. Pero también el Fondo Monetario Internacional señala que tal situación se apuntala con los gastos de seguridad social (educación, vivienda, salud, cultura, etc., etc.), que directa o indirectamente gravan los presupuestos nacionales, vía el subsidio y la transferencia a las diversas formas de consumo "no necesario". De la "existencia de una burocracia excesiva" también se piensa, por supuesto, que es un factor que agudiza el gasto estatal excesivo, 69/

b) La segunda gran causa de la inflación es, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, la expansión exorbitante o desproporcionada del crédito bancario al sector privado, vía los préstamos del banco central, directamente al comercio y la industria, o indirectamente, por medio del crédito y del redescuento, al sistema bancario. El Fondo Monetario Internacional y sus apologistas desaprobaban esta clase de política crediticia, pues consideran que es erróneo expandir

la producción por medio del crédito sin elevar el nivel de precios. La tesis de Costanzo es que el sistema bancario no puede crear ahorro interno que sea de significación para el crecimiento económico. La función primordial del sistema bancario es financiar las necesidades de capital de trabajo y las tenencias adecuadas de reservas monetarias internacionales.

c) El Fondo Monetario Internacional estima que la existencia de varios tipos de cambio posibilita una perniciosa relación entre la banca central y los grupos económicos deseosos de vender sus divisas al mejor precio, pues en última instancia se termina otorgando un subsidio indirecto a ciertos exportadores. Esto significa simplemente que la moneda nacional que se recibe por la venta de divisas a los importadores es menor la que se reincorpora a la circulación - por la compra de divisas a los exportadores. Aquí hay una pérdida - cambiaria que equivale a la creación del crédito.

Si las causas del desequilibrio de la balanza de pagos de un país son las de la inflación, el Fondo Monetario Internacional recomienda y/o presiona para que se emprenda un programa de estabilización económica de corto plazo que contemple o tome como guía esencial el manejo simultáneo de cuatro "paquetes" de política económica: i) el fiscal; ii) el crediticio; iii) el cambiario y iv) el de comercio exterior. Revisamos esquemáticamente cada uno de ellos,

i) Política Fiscal. Se buscará reducir el déficit fiscal, financiándolo en lo inmediato mediante el endeudamiento externo hasta que las adecuaciones fiscales lleguen a equilibrar el presupuesto. - La reducción del déficit también debe pasar por una política gubernamental de gasto austero: reducción de los gastos de operación y eliminación de los subsidios a los bienes de consumo básico y de consumo productivo (energéticos, por ejemplo).

Las empresas estatales, dado su antieconómico funcionamiento, deben, para que los precios de sus bienes y servicios reflejen - sus reales costos, reajustar sus tarifas y desaparecer sus "prácticas antieconómicas", cuando no sean vendidas al sector privado, al que se supone siempre más eficiente que el sector público.

En suma, esta orientación fiscal de la política estabilizadora persigue como principio el desequilibrio presupuestal, reduciéndose con ello la magnitud del intervencionismo estatal e impulsando lo más posible el funcionamiento "puro" del mercado.

ii) Política monetario-crediticia. En primer lugar se busca establecer límites a la cartera de préstamos de cada banco, acompañada de una elevación del encaje legal, pues se piensa que de este modo se regularán fuertemente las fuentes de la liquidez bancaria. Si lo anterior no llegara a ser suficiente para controlar la expansión del crédito, se propone el establecimiento de encajes marginales ele-

vados que absorban cualquier liquidéz excesiva que pudiera aparecer por filtraciones o cálculos erróneos.

La banca central también cumple, obviamente, una misión - relevante: controlando la emisión primaria de dinero, mediante la fijación de topes al crédito que otorgue a la banca privada y al gobierno. Sobre esta cuestión, se considera que la eliminación total del financiamiento de mediano y largo plazo a la compra de capital fijo es sustancial, pues con una medida de esta naturaleza no se puede sustituir a un mercado de capitales nulo o de escaso desarrollo.

iii) Política cambiaria. Desde siempre el Fondo Monetario Internacional privilegia el establecimiento de un tipo de cambio libre y fijo que equilibre los costos y precios internos y externos, aplicable a todas las transacciones cambiarias. Esto permite, sostiene el Fondo Monetario Internacional, una estructura cambiaria realista "capaz de permitir la diversificación y el crecimiento de las exportaciones necesarias para una economía en expansión"<sup>70/</sup>.

En este renglón también se considera la eliminación de todo tipo de control de cambios, pues se cree que sólo favorece el agotamiento de las reservas internacionales, la capacidad de endeudamiento externo y la disminución de la capacidad de pago de las importaciones con los ingresos de las exportaciones,

Mientras se llega a determinar el tipo de cambio adecuado a los propósitos estabilizadores de una política económica anti-inflacionaria, el Fondo Monetario Internacional tiende a recomendar la flotación regulada de la moneda nacional, en tanto estabiliza plenamente la economía. En este caso el banco central hace uso de los créditos "stand-by" con el propósito de evitar cualquier altibaja violenta y sorpresiva del tipo de cambio que pudiera suscitar desconfianza entre los poseedores del capital.

iv) Política de Comercio Exterior. Un mercado cambiario libre supone, en la lógica interna de la teoría monetarista del Fondo Monetario Internacional, la liberalización del comercio exterior, esto es, la máxima disolución posible de todo sistema de control, directo o indirecto, tanto sobre el tráfico mercantil como sobre el sistema de pagos mismo (cuotas de exportación, permiso de exportación, etc., etc.) Concomitante con el establecimiento de un tipo de cambio libre y fijo, está también el abandono del bilateralismo como práctica comercial externa, impulsada al mismo tiempo, su contrario: el multilateralismo, que hoy en día tiene expresión institucional, por ejemplo, en el GATT.

Para concluir esta parte de nuestro trabajo, vale referirse a la trascendencia que, en la perspectiva del Fondo Monetario Internacional, pudiera tener una política estabilizadora exitosa en el aliento o estímulo al desarrollo económico de un país subdesarrollado.

El círculo vicioso de la pobreza, dice el Fondo Monetario Internacional, se rompe si hay formación de capital. Pero esta última, se aclara, sólo se alcanza si la política económica favorece el crecimiento del ahorro interno y la entrada de capital extranjero. Una cosa y otra pueden llegar a ser alcanzadas si parte de una situación de estabilidad de precios. Si la inflación es una realidad inevitable, el ahorro se puede crear..... pero forzosamente, si y sólo si los capitalistas reciben más de lo necesario para y por su inversión. Pero para que esto llegue a suceder, esgrime el mismo Costanzo, es bastante difícil. En períodos inflacionarios, el consumo suntuario y la actividad especulativa definen una gran parte del comportamiento de los ahorradores potenciales. Para el Fondo Monetario Internacional, la inflación es además de peligrosa para la estabilidad política y social de una nación, "un método socialmente cruel" que concentra la riqueza y que finalmente no asegura ni siquiera las necesidades mínimas de una formación de capital adecuada para el desarrollo económico.<sup>71/</sup>

Finalmente, si la formación de capital resulta del mayor ahorro interno y externo, ¿cómo pretende el Fondo Monetario Internacional aumentar ambos, sin propiciar una situación circular viciosa?

Se espera que el ahorro privado voluntario se eleve, mediante: a) una moneda estable que garantice la confianza en general a lo largo de un plazo impercedero; b) por tasas de interés atractivas que impulsen aceleradamente el desarrollo del mercado de capitales y,

c) por los incentivos fiscales amplios a la formación de ahorros y - por su canalización hacia inversiones productivas.<sup>72/</sup>

El ahorro público puede alcanzar niveles altos con: a) la eliminación de los subsidios al consumo y a la producción; b) con la austeridad en el gasto corriente del gobierno; c) con la eliminación de las empresas estatales ineficientes; d) con la eliminación de gastos militares y policiales; e) con el mejoramiento del sistema impositivo; f) con la asignación de un 15% (más o menos) del ingreso nacional al fisco, y g) con la inversión de las reservas de las instituciones de seguridad social en valores gubernamentales. Como puede fácilmente verse, en la perspectiva del Fondo Monetario Internacional, la formación acelerada de capital pasa por una estrategia de política económica que reduzca al máximo la intervención estatal y así las llamadas fuerzas del mercado queden sin ninguna clase de "atadura" estatal.

La captación del ahorro externo, entendido por el Fondo Monetario Internacional como un complemento del ahorro interno, supone por principio la existencia de "un clima apropiado para la inversión", precisamente aquél que pueda apartar toda amenaza de expropiación o de limitación a la repatriación de ganancias. Se apuntan también como importantes la estabilidad de precios y la libre convertibilidad de la moneda como requisito para atraer al capital extranjero,

Hasta aquí este capítulo. Considero que esta presentación global y esquemática de los lineamientos básicos que orientan las políticas económicas que impulsa y justifica el Fondo Monetario Internacional pudiera ser un punto de partida para una discusión crítica y constructiva sobre, por lo menos, dos asuntos de candente actualidad: a) los efectos que registra la política financiera del Fondo Monetario Internacional, bajo su actual funcionamiento institucional, sobre y en el sistema de relaciones de poder político entre el mundo capitalista desarrollado y el subdesarrollado; b) las opciones alternativas que se derivan de la crítica teórica y política al desempeño reciente del Fondo Monetario Internacional, donde podemos encontrar señales inequívocas de una respuesta a una crisis generalizada en el sistema capitalista mundial.

### CAPITULO III.

#### LA POLITICA ECONOMICA DE ESTABILIZACION EN MEXICO: 1977-1979.

" Tan luego como el indio gane tres reales al día, nunca trabajará más que tres días a la semana, a fin de sacar los mismos nueve reales que hoy tiene... Después de haberlo alterado todo, será preciso volver al punto de partida: a la libertad, a la verdadera libertad, que no quiere impuestos ni reglamentos, ni fomento; a ese maravilloso dejar hacer, la última palabra de la economía política y cuya aplicación práctica ha hecho de los Estados Unidos un pueblo más fuerte y más enérgico".

Un vocero anónimo de los terratenientes - en México, "El Pájaro Verde", septiembre de 1865 (en Jean Meyer, Problemas campesinos y revueltas agrarias: 1821-1910, Septentias, México, 1973, p. 93.

"Todo el país debe de organizarse para -- producir, distribuir y consumir conforme a nuestro propio modelo, por encima de intereses sectarios o temores pueriles e infundados. Así superaremos los problemas económicos y reforzaremos nuestra economía mixta sin hostilidades, pero sí con firmeza nacionalista.

Esto constituye la alianza popular, nacional y democrática para la producción, que implica ofrecer a todos, alternativas viables que permitan coincidir los objetivos nacionales de desarrollo y justicia social, con las demandas específicas de los diversos factores de la economía".

Presidente José López Portillo, discurso de toma de posesión, 1º de diciembre de 1976,

"La forma en que se instrumentó la devaluación misma, aunada al acuerdo postrero y redundante del stand-by con el Fondo Monetario Internacional, mostraron, sin embargo, la obstinación en revivir cadáveres,

Los esfuerzos por reconstruir el pasado, en medio de condiciones económicas nacionales e internacionales totalmente distintas, no fueron presentadas de golpe sino en partes".

Carlos Tello, La política económica en México, 1970-1976, Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 209.

## I N T R O D U C C I O N

En una gran cantidad de trabajos interpretativos sobre el funcionamiento del capitalismo mexicano en la última década, se supone y/o se concluye que la crisis económica es la característica definitiva y básica.<sup>1/</sup> Al contrario de lo que había sucedido en la década de los sesenta, hoy recordada nostálgicamente por haber sido una etapa de auge y estabilidad monetaria y cambiaria, entre 1971 y 1976 se registra una notable tendencia al estancamiento productivo y al rápido crecimiento de los precios. No obstante el propósito estatal, declarado explícitamente de modificar, a partir de la política económica y las reformas sociales, el patrón de acumulación capitalista seguido desde mediados de los cincuenta y "agotado" en los inicios de los setenta, el régimen del presidente Echeverría se mantuvo esencialmente dentro de los lineamientos de dicho patrón, con la consecuencia de que se agravaron los problemas que supuestamente se trataban de resolver: la inflación, el déficit fiscal, el desequilibrio externo y las tendencias estancacionistas en la producción y el empleo. El resultado final del "desarrollo estabilizador vergonzante", como calificaba finalmente Tello a la política económica seguida en el sexenio anterior <sup>2/</sup>, fue inevitable la devaluación, "que marcó la sanción del fracaso del proyecto original de Luis Echeverría."<sup>3/</sup>

Desde nuestro punto de vista, la devaluación fue el reconocimiento oficial a la crisis económica. A partir de ella se declara

ba la intención de restablecer las condiciones para recuperar el ritmo de expansión económica y la estabilidad monetaria de otros tiempos. Sin embargo, dada la magnitud de la crisis de la sociedad mexicana a fines de 1976, el plan global establecido por el Estado mexicano para superar la crisis iba más allá de respuestas típicamente económicas, aunque estas fueron el eje central del mismo plan emergente. Esto era consecuente con la caracterización que el gobierno mismo hacía de la coyuntura. En su segundo informe, el presidente López Portillo señalaba:

"Para salir de esta situación, (la crisis), propuse una alianza que garantizara los bienes y servicios mínimos, social y nacionalmente necesarios; una reforma política que ampliara la representatividad ciudadana; una reforma administrativa que nos permitiera reorganizarnos; una reforma fiscal, redistributiva del ingreso, que agenciara recursos al Estado, de tal forma que quien más se hubiera beneficiado, más contribuyera; una reforma económica que, abarcando la fiscal, contuviera nuevas políticas de salarios, precios y utilidades, crédito, ahorro, moneda y del sector paraestatal; en conjunto, una reforma social, para la consecución de los grandes propósitos nacionales" (subrayado mío),<sup>4/</sup>

En algún sentido, resulta entonces evidente que la crisis cobró carta de naturalización y de legalidad a partir de la percepción amplia (pero tardía) que tuvo el Estado de ella. Sobre esta base, el programa estatal diseñado para superar la crisis formalmente recurría al expediente de una supuesta "reforma social". La crisis existía y había que superarla, se dijo; y por un programa reformista, se indicó; pero a pesar de los pronunciamientos, los caminos que realmente

se abrieron para llegar a reiniciar un nuevo ciclo económico, descansaron en primer lugar, en una política económica conservadora de corte monetarista-liberal que seguía con cierta fidelidad la receta clásica del Fondo Monetario Internacional (FMI). Como ya vimos en el capítulo anterior, tal recetario impone de suyo drásticas limitaciones reales, de tipo político, a una reforma social como la que presumía poner en movimiento el mismo presidente López Portillo. Lo "urgente" para el gobierno era, a principios de 1977, la "administración de la crisis" (como así se enfatizó al principio del actual régimen), que no era otra cosa, como lo indica González correctamente, que,

"recomponer en un plazo relativamente corto las condiciones que permitieron disminuir el ritmo inflacionario; con jurar la amenaza de cambios violentos en la paridad cambiaria, buscando reducir la magnitud por lo menos en términos relativos, del desequilibrio externo y del déficit fiscal-especialmente del endeudamiento externo-, así como restablecer el funcionamiento normal del sistema financiero; pero además significaba dos pasos en el sentido de proporcionar condiciones de tipo estructural que abrieron una perspectiva de crecimiento más o menos sostenido, esto es, restituir la fluidez a un proceso trabado de acumulación capitalista 6/.

A estas alturas, vistos los hechos en retrospectiva, la "urgente administración estatal de la crisis", creo que se apoyó esencialmente en un programa de estabilización recetado invariablemente por el Fondo Monetario Internacional a los países que han arribado a un alto desequilibrio externo asociado a una inflación galopante provocada, según el enfoque teórico del mismo Fondo Monetario Internacional, por el exceso demanda y por la presión alcista de los costos. En

este sentido , y sin ánimo de profundizar sobre este punto, creo que de la reforma social anunciada, sólo se rescata, en términos de la meta de "salir de la situación" de crisis, un convencional plan de estabilización de inspiración tipo Fondo Monetario Internacional. Es decir, se percibió la crisis en varias dimensiones, pero se le encaró fundamentalmente en el aspecto económico, sin que esto involucrara el alejamiento absoluto de respuestas político - sociales hasta cierto punto inéditas. Desde nuestro punto de vista, sería un error sostener que la reforma social anunciada se fue cumpliendo en los términos inicialmente definidos, pues tendría que probarse que ha cambiado (desde 1977 a la fecha) la histórica correlación de fuerzas entre el Estado y los trabajadores y entre estos y la burguesía. La "disciplina obrera" impuesta para impulsar funcionalmente el desarrollo exitoso de una política económica tipo Fondo Monetario Internacional, junto con la producción y exportación de petróleo, constituyen tanto la base real de la efectiva y temporal recuperación del capitalismo mexicano, como el apoyo al tránsito de una situación recesiva en lo económico y tensa en lo político, a otra situación nueva, expansiva en lo económico y menos cerrada en lo político, como la que parece caracterizar actualmente a la sociedad mexicana.

Considerando lo anterior, es obvio que en nuestra perspectiva resulta ser de primera importancia el acercamiento a la lógica interna de la política económica seguida en la etapa álgida de la crisis económica de México, que ubicamos entre 1976 y 1979,

En agosto de 1976, cuando se devaluó el peso con respecto al dólar americano, después de 22 años de estabilidad cambiaria, México, en tanto miembro del Fondo Monetario Internacional, comunicó a éste de la necesidad de recibir ayuda financiera para manejar y controlar las previsibles consecuencias de la misma devaluación. El acuerdo "stand-by" suscrito por el gobierno mexicano y el Fondo Monetario Internacional expresaba la decisión, en lo general, de tratar de llegar a una situación económica de recuperación por la vía neoliberal. Está implícito y explícito en toda política anticíclica del Fondo Monetario Internacional -como ya vimos en el capítulo anterior-, la búsqueda de un crecimiento capitalista sostenido y estable a través del manejo de una práctica estatal que haga descansar el avance de las fuerzas productivas en una mínima participación estatal y en un máximo desarrollo de las fuerzas del mercado. Esto significa concretamente, como hemos visto y veremos otra vez, la liberación del comercio exterior, el control severo de la oferta monetaria, la reducción del déficit fiscal mediante la baja en el gasto público, la eliminación máxima posible de todo tipo de subsidios, controles y regulaciones sobre la producción, la distribución y el consumo, etc., etc.

Pero el impulso al "laissez-faire" moderno no significa volver del todo al liberalismo económico del siglo XIX que nos pintan los textos clásicos de la economía política decimonónica, y menos en un país como México,

La "pureza" de la política neoliberal de inspiración Fondo Monetario Internacional, ahora sólo podría ser encontrada tanto en los manuales del Fondo Monetario Internacional que ilustran acerca del funcionamiento de una economía capitalista sana, así como en los paquetes propositivos de política económica que el mismo Fondo Monetario Internacional diseña para corregir los desajustes temporales de esa economía, "producto a su vez de erróneas políticas económicas", según prescribe el enfoque teórico del mismo Fondo Monetario Internacional. Por este motivo, resultaría totalmente inútil tratar de encontrar en México, entre 1977 y 1979 (tiempo durante el cual se aplicó el programa de estabilización a través de un acuerdo de Facilidad Ampliada (AFA)), el despliegue pleno de una política neoliberal absoluta.

Dados las particulares condiciones económicas y políticas del país prevalecientes entre la devaluación y fines de 1979, así como la naturaleza histórica del Estado mexicano, caracterizado en lo económico como intervencionista, "keynesiano" si se quiere, la gestión de una política económica de estabilización tipo Fondo Monetario Internacional sólo impulsó, como veremos posteriormente, tendencias a la liberación del funcionamiento del mercado, más no la imposición sin cortapisas de un modelo liberal "puro" o a ultranza. De cualquier forma, la política de o para la crisis económica pasó o pasa por una táctica neoliberal en sus propósitos y medios, dados el enfoque, el diagnóstico y la prescripción de política económica que se mantuvo a lo largo de los primeros tres años del gobierno actual.

3.1 Principales aspectos de un crédito de Facilidad Ampliada del Fondo Monetario Internacional.

Todo país miembro del Fondo Monetario Internacional debe de comunicar a éste cualquier intención de modificar el tipo de cambio, de acuerdo a los estatutos que rigen el funcionamiento del organismo. El gobierno mexicano, considerando lo anterior, volvió a establecer una relación "especial" con el Fondo Monetario Internacional a partir de agosto de 1976, fecha en que se realiza la devaluación. En tanto miembro fundador del Fondo Monetario Internacional, México siempre ha estado en contacto con éste; pero como cualquier otro país miembro con dificultades de balanza de pagos, el tipo de relación que se estableció desde la devaluación de 1976 varió, en tanto que al apoyar el Fondo Monetario Internacional esta medida, considerada entonces por él mismo como "una valiente decisión" de política económica, el gobierno mexicano fijó un programa de estabilización económica que seguía los lineamientos básicos de política económica recomendados por la misma institución en situaciones económicas como la que definía entonces al país. El programa de política económica que se siguió en México entre 1977 y 1979 resultaba entonces explicable en alto grado por el compromiso que implicó el crédito de Facilidad Ampliada que se recibió del Fondo Monetario Internacional para reforzar la medida devaluatoria del peso, así como las otras que posteriormente se tomaron para atenuar el ciclo inflación-devaluación-inflación. En resumen, la aportación financiera del Fondo Monetario Internacional

fue otorgada a condición de que se observaran ciertos comportamientos de las autoridades oficiales del país en la orientación de la política económica que, en la perspectiva teórico-política del Fondo Monetario Internacional mismo, eran los correctos para resolver los problemas que generaron el desequilibrio de la balanza de pagos, así como la condición previa para llegar también a establecer un equilibrio interno en una economía en franca crisis. El Fondo Monetario Internacional apoya una devaluación monetaria cuando considera que ésta tiene como propósito corregir un "desequilibrio fundamental" (que, según algunos autores, este concepto jamás ha definido el Fondo Monetario Internacional con precisión). Sin embargo, las devaluaciones inferiores al 10% de la paridad inicialmente declarada se aceptaron automáticamente.<sup>7/</sup>

El crédito de Facilidad Ampliada (CFA), que en principio cubrió la mayor parte del total que fue de 1200 millones de dólares americanos aproximadamente<sup>8/</sup>, México lo recibió entonces de manera condicionada, como lo recibiría cualquier otro país que solicitara ayuda financiera al Fondo Monetario Internacional. De lo que se trata en esta parte del trabajo es de especificar las características generales que están presentes en un crédito como el que recibió el país, toda vez que su entendimiento puede arrojar la luz sobre las restricciones y compromisos que, implícita o explícitamente, el Estado mexicano, respectivamente, admitió y adquirió en la suscripción de una política económica abocada a establecer las bases para una -

etapa de expansión económica equilibrada, que dejara atrás la inflación, el desequilibrio de la cuenta corriente de balanza de pagos y, lo que es más importante, las tendencias estancacionistas de la economía mexicana.

De todos los servicios de crédito que otorga el Fondo Monetario Internacional a sus países miembros, el de Facilidad Ampliada es el más grande y generoso y, por lo mismo, el que está sometido a las condiciones más duras de otorgamiento. Generalmente este tipo de servicio crediticio, el Fondo Monetario Internacional lo otorga a países que pasan por una etapa de fuerte desequilibrio externo asociado a "problemas estructurales", como el mismo Fondo Monetario Internacional lo plantea,<sup>9/</sup> El primer indicador de la dureza de las condiciones de este tipo de crédito es que quien lo solicite y lo reciba debe de formular un programa de política económica, comúnmente llamado de estabilización, que tenga un conjunto de metas de corto plazo cuyo objetivo central sea una reversión sustancial de la situación deficitaria de la balanza de pagos y que en términos generales asegure "una mejoría en la situación económica y financiera del país"<sup>10/</sup>. Así pues, la ayuda del Fondo Monetario Internacional en este caso implica, lo que en páginas anteriores habíamos llamado una Carta de Intención, que no es otra cosa más que un documento donde se describe el programa de política económica que se pondrá en marcha en el país solicitante para poder ser aprobado un acuerdo de crédito "stand by", que a su vez asegura la obtención de las divisas solici

tadas en préstamo. Las prioridades establecidas en la Carta de Intención son discutidas por las autoridades económicas del país solicitante y los funcionarios del Fondo Monetario Internacional que integran "la misión" del propio organismo, que durante el período de duración del programa de estabilización se encarga de recabar información sobre el funcionamiento de la economía a fin de supervisar el grado de fidelidad con que los responsables de la política económica del país prestatario siguen lo pactado o suscrito en la Carta de Intención. Puede decirse que normalmente la capacidad de negociación del gobierno solicitante del crédito de Facilidad Ampliada es muy reducida, (especialmente si se trata de un país pequeño y atrasado), explicable desde el momento en que el Fondo Monetario Internacional calibra la urgencia del crédito solicitado por el país miembro que, en estos casos, generalmente ya viene acompañada de una situación económica externa fuertemente deteriorada y con la opinión casi ineludible de modificar el tipo de cambio.

El programa de estabilización económica debe contener por lo menos dos tipos de objetivos: a) de cumplimiento y b) de carácter "no escrito", que en general tienden a ser 3 ó 4. Veámos cada uno de ellos, 11/

#### Objetivos de cumplimiento.

1) El primer objetivo de cumplimiento se refiere a la necesidad de regular el crecimiento del crédito interno. Esto, por su

puesto, no es casual. De acuerdo a cualquier criterio que siga el Fondo Monetario Internacional, guiado por cualquiera de sus modelos, la lucha contra la inflación pasa por este objetivo; así se establece que el monto del crédito interno no debe de exceder el monto que, de acuerdo a la visión de los técnicos del Fondo Monetario Internacional, se deriva de la aplicación de los modelos de simulación económica. Para el análisis de los países centroamericanos y sudamericanos, y de México posiblemente, el Fondo Monetario Internacional usa tanto el modelo de Polak, que se caracteriza por tener una presentación formal de tipo matemático muy completa, como el modelo de Robichek, que se apoya en supuestos de comportamiento similares al anterior aunque con una forma de presentación no matemática; este último modelo, sin embargo, es el que más utilizan los integrantes de las misiones de los técnicos de la institución en el análisis de las economías latinoamericanas, según observa Temple Seminario.

Por lo que ya habíamos señalado en el capítulo anterior, resulta entonces claro que para el Fondo Monetario Internacional el crédito interno se debe vigilar para que el ritmo de crecimiento no se constituya en un factor que agudice la inflación, en la medida que mantenga el nivel de consumo interno en un nivel que permita potenciar el crecimiento del ahorro interno adecuado a la inversión necesaria.

2) El segundo objetivo que debe contener todo programa de estabilización, se deba o no a un acuerdo de Facilidad Ampliada (por

que también puede ser originado por los llamados "préstamos contingentes" a los que nos remitiremos brevemente un poco más adelante), es el del control del endeudamiento externo.

El Fondo Monetario Internacional sostiene que bajo el supuesto de que, la deuda externa, cuando llega a alcanzar un cierto monto que para un país determinado podría considerarse como excesiva, genera compromisos financieros que llega a convertirse en serios obstáculos para alcanzar el equilibrio del sector externo. Como la gran meta de una política de estabilización es resolver dicho desequilibrio, los ajustes económicos que plantea el Fondo Monetario Internacional pasan también, dado lo anterior, por la condición de que los plazos de los nuevos créditos que contrate el país comprometido con el programa de estabilización sean lo más amplios posibles. Esta disposición condicionante afecta en cierto modo a los intereses de la banca privada internacional, por lo que las reacciones y posiciones de ésta respecto a este punto son de un relativo rechazo. El sostenimiento de esta condición puede ser indiscutible para el Fondo Monetario Internacional cuando, según su criterio teórico-técnico, el uso de los nuevos recursos externos captados por los empréstitos no son empleados adecuadamente, esto es, no son utilizados en áreas de la actividad económica que no se consideren autoliquidables, generadores, en tiempos razonables, de las divisas que financien el crédito otorgado, \*

3) El tercer objetivo tiene que ver con el tipo de cambio. Se afirma que se deben de mantener un mínimo de reservas internacionales netas que garanticen el tipo de cambio adecuado, es decir, - aquél que garantice un nivel comercio exterior que conduzca a su vez a la consecución del equilibrio de la balanza de pagos.

En resumen: para el país prestatario, es de importancia fundamental mantenerse apegado a las metas cuantitativas en lo que se refiere al crédito interno, a la deuda externa, a las reservas internacionales y al tipo de cambio. El acceso efectivo a los créditos comprometidos en el acuerdo depende del cumplimiento de estas metas.

#### Objetivos "no escritos".

Normalmente este tipo de objetivos no son más de tres, aun que pueden acordarse otro más. Inclusive pueden darse casos en que este tipo de objetivos se conviertan en obligatorios, es decir, de cumplimiento.

1) El déficit fiscal no debe de rebasar de la cantidad que le tocaría del aumento del crédito interno determinado en el primer objetivo de cumplimiento. El camino que se señala afecta a definiciones de política fiscal. Así, dentro de este primer objetivo "no escrito", podemos encontrar tres subobjetivos:

- a) Eliminación del mayor número posible de concesiones fiscales. Con esta medida se espera eliminar una bue

na parte del déficit fiscal, que de lograrse reduce la necesidad de crédito interno para elevar las reservas internacionales netas.

- b) Eliminación del mayor número posible de subsidios, sean a la producción o al consumo. Se parte de la idea de que los subsidios, en tanto transferencias del Estado al sector privado, favorecen el crecimiento del consumo en menoscabo del ahorro interno.
- c) Incremento de las tarifas y los precios de, respectivamente, los servicios y los bienes que ofrecen y producen las empresas públicas, que normalmente funcionan con números rojos.

2) El control de la expansión primaria y secundaria de dinero, dada la concepción teórica del Fondo Monetario Internacional, resulta ser de primera importancia en la lucha contra el enemigo principal de toda política estabilizadora del Fondo Monetario Internacional: la inflación. El crédito interno "óptimo" exige un mínimo encaje legal obligatorio que facilite que la expansión primaria no genere una excesiva expansión secundaria.

3) El establecimiento de tasas de interés que vayan de acuerdo con la demanda de dinero. Pero además, el Fondo Monetario Internacional exige que las tasas de interés tengan un rendimiento real, positivo y una prima de riesgo que incentive a los ahorradores,

de tal modo que todo este "paquete" de estímulos hagan contrapeso al desaliento o desconfianza que crea entre los ahorradores potenciales un proceso inflacionario, especialmente si éste es creciente.

4) Acerca de los sueldos y salarios, a los que se le considera "una parte fundamental" de un efectivo programa de estabilización, el Fondo Monetario Internacional considera que durante el período de duración de éste los incrementos salariales no deberán exceder cierto aumento programado. Se acepta que puede haber aumentos reales en sueldos y salarios por encima de la productividad, aunque se les considera inflacionarios. Los incrementos salariales que van más allá del límite establecido por los modelos se consideran como un costo que grava adicionalmente y de manera innecesaria a los precios, disminuyendo por tal razón las decisiones de inversión del sector empresarial. La posición del Fondo Monetario Internacional sobre esta espinosa cuestión política se expone con nitidez en el siguiente párrafo:

"Si el país se encontrara en una situación de exceso de consumo, por ejemplo si es un país con un ahorro interno con un porcentaje del 8% en el PNB y una inversión con un porcentaje del 18% en el PNB, entonces la misión encomendada por el Fondo Monetario Internacional buscará que una de las alternativas para la reducción del consumo sea el aumento de los sueldos a un nivel nominal y no real, de tal manera que exista una pérdida en el poder adquisitivo de los trabajadores de ingreso dependiente"<sup>12/</sup>

Por obvias razones, la política salarial que prescriben la mayor parte de los programas de estabilización avalados por el Fondo Monetario Internacional siempre han encontrado la oposición de las organizaciones políticas y sindicales de los trabajadores asalariados.

No obstante que esta parte del programa toca terrenos que caen directamente en el ámbito de lo político-social, y que por eso mismo juega un papel decisivo en la evaluación global de los efectos del condicionamiento que antepone el Fondo Monetario Internacional a la autorización de préstamos como el de Facilidad Ampliada (que implican un rígido programa de política económica), para los funcionarios de la institución todas estas implicaciones no parecen existir. Estos suponen con simpleza que los modelos que manejan para el diagnóstico y proyección del comportamiento de la economías con apuros financieros son ascéticos en lo político y que su mayor virtud tal vez pase exclusivamente por tener un alto grado de coherencia interna y mucho rigor formal. Sobre todas estas cuestiones dejemos a Temple Seminario que exprese lo que en las líneas de arriba hemos querido caracterizar.

"La conclusión final sobre el condicionamiento (del Fondo Monetario Internacional) es que no podemos considerarlo ni severo ni benigno. En toda caso, habrá severidad si el jefe de la misión encomendada por el Fondo Monetario Internacional establece condiciones que vayan más allá de lo indicado por el modelo"<sup>13/</sup>.

En otras palabras, para los defensores del Fondo Monetario Internacional, en los modelos manejados está determinado todo lo que objetivamente hay que hacer en una economía sujeta a una política estabilizadora; los posibles desvíos resultarán explicables, en todo caso, sólo a partir de las interpretaciones discrecionales que (sobre la base de "la filosofía del Fondo Monetario Internacional") los responsables de las misiones supervisoras pudieran formular.

3.2 Un esquema del programa reciente de estabilización de México, 1977-1979.

Según Serrano Calvo, "en realidad son pocos los programas de estabilización implantados en América Latina de los cuales se tenga un cabal conocimiento"<sup>14/</sup>. Esta concepción sobre la difusión restringidísima de los acuerdos económicos celebrados entre los gobiernos de América Latina y el Fondo Monetario Internacional nos parece justa, pues al buscar la información sobre el caso mexicano reciente, nos enfrentamos con una escasez de información primaria sobre los términos en los que oficialmente se acordó poner en movimiento en el país el programa de estabilización económica para el período 1977-1979. De haberse tenido una información de primera mano se hubiera facilitado una exposición analítica completa de los supuestos e hipótesis que explícita e implícitamente sostienen y justifican la orientación fundamental de la política económica seguida en México en el período apuntado, aunque de hecho dicha política fue formalizada y convenida desde la devaluación del peso, allá por agosto-septiembre de 1976.

Sin embargo, esta limitante señalada no es insuperable para delinear el perfil global del programa de estabilización que el Fondo Monetario Internacional impuso condicionalmente al país para poder autorizar la ayuda financiera requerida para complementar la medida devaluatoria. En general, las diferencias entre los distintos programas

económicos que patrocina el Fondo Monetario Internacional en todo el mundo, y particularmente en América Latina, (sobre los cuales hay algunos análisis), no son muchas ni muy variadas, si es que realmente existen. Además, afortunadamente, desde que el compromiso del gobierno mexicano con el Fondo Monetario Internacional se hizo público, no han faltado versiones al convenio que, en mayor o menor grado, ahora nos permiten -con todas las limitaciones del caso-, presentar un esquema que pretendería colocarlo como el sustento formal al programa de política económica que se siguió en México para sacar a la economía de la crisis en la que se encontraba postrada a fines de 1976<sup>15/</sup>.

Cabe indicar que, de acuerdo al enfoque del Fondo Monetario Internacional, las medidas económicas que deberían seguirse en el período de tres años indicado arriba, eran o deberían de ser (como - las que contiene cualquier programa de estabilización de corte monetarista), de alcance restringido, en el sentido de solamente ajustar en el corto plazo el temporal funcionamiento desequilibrado de la economía. Dicho en otros términos, y siguiendo el lenguaje del Fondo Monetario Internacional mismo, en el período 1977-1979 México debería impulsar una "técnica económica" adecuada para hacer ajustes temporales producto, en buena medida, de políticas económicas incorrectas. La "técnica económica" que el Fondo Monetario Internacional aconseja en estos casos es la llamada programación financiera que, partiendo de un diagnóstico preciso de la coyuntura económica -obviamente signada por el déficit externo en tanto problema económico total-, priorice

el manejo de instrumentos de política monetaria y crediticia a fin de equilibrar flujos financieros internos y externos. El objetivo inmediato de la programación financiera, según el Fondo Monetario Internacional, es ajustar el sector externo a la evolución de la economía de un país determinado, donde se pueda equilibrar la necesidad de recursos financieros con la disponibilidad real de los mismos, cuyos resultados deseados tendrían que ser, en todo caso, los siguientes:

a) un cierto crecimiento de los precios internos; b) una situación en el sector externo cercana al equilibrio y c) un determinado nivel de reservas monetarias adecuado al objetivo de una política de tipo de cambio lo más estable posible.

Esta indicación anterior pudiera ser útil para especificar lo que deliberadamente el Fondo Monetario Internacional y las autoridades económicas del país esperaban alcanzar al echar a caminar un programa económico como el que ahora toca desglosar. Entre la programación financiera y lo que el Fondo Monetario Internacional denomina la planificación del desarrollo, en tanto ambas se clasifican como "técnicas económicas", hay diferencias que se expresan en objetivos diferentes, por supuesto, aunque se enfatiza que estos no son contrapuestos. La programación financiera, repito, aspira al manejo, en el corto plazo, de los desequilibrios temporales de la economía; la planificación del desarrollo contempla como meta principal la solución, en el largo plazo, de los "problemas estructurales" de una economía capitalista, problemas de los que en la literatura del Fondo Monetario

Internacional (hasta ahora) no hemos encontrado una definición más o menos precisa. Así, podría pensarse que el programa de estabilización que se aplicó en México entre 1977 y 1979 conllevaba una programación financiera sólo para "poner orden" en la economía, sino también fijar las bases para posiblemente recomenzar, después de aplicada esa programación, la solución a los que podrían ser denominados como los "problemas estructurales" de la economía mexicana.

A continuación hago una presentación esquemática del convenio acordado entre México y el Fondo Monetario Internacional que determinó en lo esencial las pautas de la política económica seguida en la coyuntura crítica 1977-1979.

#### A. OBJETIVOS GENERALES

1) Elevar la tasa de crecimiento económico real. Para 1976 un crecimiento anual promedio del Producto Interno Bruto de 4%; del 5% en 1977; del 6% en 1978 y del 7% en 1979. Se fijaron estas metas de crecimiento del producto en función de la necesidad de llegar a 1979 con una situación de equilibrio externo. Así, en cierto modo se establecen de antemano límites al crecimiento potencial de la economía para mantener prioritariamente un equilibrio externo que, en última instancia, será la principal preocupación a toda la política económica, estabilizadora, a lo que subordinaran todos los objetivos.

2) Elevar el nivel de empleo remunerativo. Este resulta ser un objetivo obligado en un plan de esta naturaleza, pues tendría que derivarse del primero, además de que enfatiza implícitamente en que si el empleo crece tiene que ser el asociado a la producción privada, esto es, la que genera el empleo remunerativo (vinculado a la producción lucrativa), que a diferencia del sector público, que también crea empleos, pero a los que, en la filosofía del Fondo Monetario Internacional, no se les consideraría necesariamente remunerativos, sino más bien creados con propósitos sociales, de redistribución del ingreso.

3) Fomentar el ahorro interno y disminuir el externo. El desequilibrio externo, como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, es producido, según el Fondo Monetario Internacional, por el exceso de demanda, el cual se expresa en una alta proporción de consumo y en un alto grado de participación del ahorro externo, principalmente en empréstitos. En consecuencia, la reversión de la situación descrita pasa necesariamente por un esfuerzo en el sentido indicado por este tercer objetivo.

4) Frenar la inflación interna y dejarla por lo menos en un nivel de crecimiento coreano o igual al que tienen los países con los cuales el país realiza la mayor parte de su comercio exterior. En este caso, es claro que la meta tenía que ver directamente con empatar el ritmo de inflación con el de los Estados Unidos, con quien se rea-

liza dos tercios o más del comercio exterior. La meta cuantitativa que en este renglón se llegó a establecer a principios de 1977 era ambiciosa: bajar a 20% la tasa de crecimiento de los precios para ese año y de allí en adelante comenzar a bajarla constantemente.

5) Restablecer un equilibrio dinámico de la balanza de pagos, que fuera sostenible en el mediano plazo. Es posible aumentar el crecimiento del producto, frenar la inflación, aumentar el empleo y fomentar el ahorro interno, es decir, es ciertamente factible alcanzar simultáneamente los objetivos anteriores, pero este quinto objetivo resulta de difícil consecución, pues desde nuestro punto de vista, dadas las particulares condiciones de articulación que el país tiene con el mercado mundial (de gran dependencia), así como el estilo de industrialización que se ha seguido nacionalmente desde hace cerca de 40 años, determina tendencias hacia el desequilibrio permanente en la balanza de pagos.

#### B. Condiciones Previas.

1) Aumentar la formación de capital. Se fijaron en este renglón las siguientes metas cuantitativas: la participación de la inversión total dentro del Producto Interno Bruto - debería exceder el 26% en 1977; el 27% en 1978 y 28% en 1979. Desagregando estas condiciones se planteó lo siguiente: la acumulación de capital privado debería constituir el 14,3% del Producto Interno Bruto en 1977; el 15% en 1978; el 17% en 1978 y el 18% en 1979. Consecuentemente,

la acumulación de capital por el sector público tendría que ir representando proporciones menores del Producto Interno Bruto: del 8.7% en 1976 al 8% en 1979.

2) Aumentar la participación relativa del ahorro interno dentro del Producto Interno Bruto. También aquí se propusieron metas cuantitativas: el ahorro del sector público, por ejemplo, debería de pasar del 0.5% del Producto Interno Bruto en 1976 al 2.3% en 1977; al 4% en 1978 y al 5.5% en 1979. Este requisito, en general, se podría plantear de otro modo, a la inversa: reducir la participación del consumo interno dentro del Producto Interno Bruto.

3) Fortalecer la organización y programación gubernamental para establecer prioridades nacionales de inversión en base a los sectores que propicien el mayor crecimiento de la economía nacional. En otros términos, según interpretamos, aquí se trata de establecer un requisito que envuelve o involucra a toda la gestión estabilizadora: la racionalidad del gasto público, atendiendo a criterios que determinen una mayor oferta de bienes y servicios en el corto plazo, especialmente en aquellas ramas productivas donde la presencia estatal es inamovible, v.gr., electricidad, petróleo, gas, acero, etc.

#### C. Diagnóstico de la inflación.

Sin duda alguna, los términos en los que se discuta y analice el problema inflacionario siempre determinará de manera conside

rable la orientación particular, los matices, la duración y hasta la "radicalidad" ("gradualismo" o "tratamiento de shock") de cualquier política de estabilización del Fondo Monetario Internacional. En consecuencia, en toda Carta de Intención (como la que ahora desglosamos esquemáticamente), invariablemente nos encontramos con una perspectiva global que plantea la naturaleza de la inflación en donde, por supuesto, la línea teórica manejada es la que hemos expuesto en las páginas anteriores. En el convenio suscrito en 1976-1977 entre México y el Fondo Monetario Internacional encontramos entonces las dos clásicas explicaciones de éste a la inflación mexicana que se comenzó a manifestar insistentemente desde 1972-1973. El punto de vista, registrado aquí, como veremos escuetamente, nos lleva a la explicación de la inflación por el lado de la demanda y por el lado de los costos:

i) Por exceso de demanda

- El primer determinante indicado es la expansión indebida del crédito bancario. Se acepta que el crédito interno crezca, conforme la economía crece en términos reales, pero a un ritmo que no da lugar a un poder adquisitivo que califica de artificial. La solución obvia para cortar una parte de la inflación es la restricción a la expansión real del crédito interno.
- El segundo determinante es una magnitud excesiva del déficit del sector público. No se niega la necesidad de un cierto desequilibrio entre ingresos y gastos \*

fiscales, pero los modelos aplicados sólo lo aceptan en una cierta magnitud, la que es consistente con el crecimiento equilibrado.

ii) Por elevación de los costos.

- Se consideran, en primer lugar, a los altos salarios como determinantes principales de la inflación por costos; es decir, se señala que los salarios son altos en relación a los niveles de productividad prevalecientes en el país y así esta desproporción se califica como inflacionaria.
- En segundo lugar, también entran como determinantes los precios de ciertos bienes y servicios a los que se considera que se venden por encima de los costos de producción reales. Sobre este punto no se mencionan ninguna de las posibles causas de esta situación, v.gr., la estructura oligopólica del sector industrial mexicano, etc.

D. Metas e Instrumentos de la política económica.

Una vez que ya se han fijado los objetivos globales y que se han precisado las condiciones que se apuntan como indispensables para la consecución de dichos objetivos, todo esto acompañado de un diagnóstico de la inflación, el convenio nos indica las metas económicas específicas que han de cumplirse a lo largo de los tres años,

teniendo que alcanzarse los objetivos "fundamentales" en 1979 y los objetivos "intermedios" en 1977 y 1978. En esta parte del convenio se explicitan una serie de "cláusulas de desempeño" o "topes" o "candados", que no son otra cosa, en última instancia, más que límites superiores de tipo cuantitativo a la evolución de determinadas variables económicas, que de alguna manera expresan concretamente el ámbito reducido de libertad de opciones (o de elecciones), con las que quedaba el gobierno mexicano al aceptar el crédito condicionado para implementar su política contra la crisis económica, en caso de seguir al pie de la letra lo estipulado en el programa de estabilización. - Las metas específicas a que nos referimos encierran instrumentos de política económica congruentes con los objetivos que contiene el programa estabilizador.

#### 1) Política Fiscal.

Toda la racionalidad que se da en el renglón fiscal tiene su lógica a partir de una meta fundamental: la reducción del déficit fiscal, y a este propósito se subordinarán todas las medidas fiscales, en función de ésta meta se determinaron políticas de gastos, ingresos y endeudamientos del gobierno federal. Se fijó entonces como meta específica la reducción del déficit global del sector público para que en 1979 no representara más del 2,5% del Producto Interno Bruto. Con respecto al ahorro público también se estableció un límite mínimo: que en 1979 no representara menos del 5,5% del Producto Interno Bruto. Encaminada a reforzar esta última medida también se acordó reducir el

gasto corriente hasta el 24.5% del Producto Interno Bruto en 1979, - que en 1976 representaba el 26% aproximadamente. En términos generales se estableció la meta de reducir el gasto público en relación al Producto Interno Bruto, por que se le consideraba "excesivo". Sobre la base de esto último el convenio aconsejaba la programación de la inversión pública atendiendo al menor efecto negativo que ésta pudiera tener en el proceso inflacionario. Así, por esa razón también se estableció como fin regular a las empresas paraestatales a través de mecanismos fortalecidos de control presupuestal. Por otra parte, la política de ingresos también apuntala a la reducción del déficit: se aconseja elevación de los ingresos tributarios y de los precios y tarifas de los bienes y servicios de las empresas públicas hasta el punto de que los ingresos corrientes del sector público se incrementaran en 1.5% del Producto Interno Bruto en 1977. En lo que se refiere a los subsidios gubernamentales, como ya se ha visto en otras partes de este trabajo, la posición del Fondo Monetario Internacional es muy evidente: eliminar los más que se puedan. En este particular caso no hay excepción: se sugiere que la estructura de los precios de los bienes de las empresas públicas sea lo suficientemente flexible en función del aumento de los costos, además de que se evite al máximo todo tipo de subsidio tanto a los consumidores (salvo en algunos casos de artículo de consumo popular), como a los productores.

La política fiscal para el endeudamiento público tanto interno como externo quedó también claramente establecida. Respecto al

primero se estableció un límite igual al monto que resultara del incremento de la captación de recursos por parte del banco central, vía el encaje legal, con un margen de 1500 millones de pesos en 1977 para creación primaria de dinero en caso de que se presentaran imprevistos en la captación y canalización de recursos bancarios. En lo referente al endeudamiento externo público, las metas del convenio son de cierta drasticidad, considerando la tendencia que había registrado este rubro en los primeros años de la década de los setenta. Se estableció prioritariamente que se acudiría al endeudamiento externo necesario para obtener el financiamiento que requiera el programa de estabilización. En términos cuantitativos, lo anterior significó (para el Fondo Monetario Internacional y el gobierno mexicano) que el sector público, a lo largo de tres años, sólo podría contraer compromisos financieros externos que para 1979 no excedieran del 1% del Producto Interno Bruto. Como punto de partida para llegar a esa meta, se estableció que en 1977 la deuda externa neta anual del sector público no podría ser mayor de 3,000 millones de dólares, incluyendo a las instituciones nacionales de crédito, pero excluyendo al Banco de México. Otras cuestiones de importancia que afectaban a la política gubernamental en materia de endeudamiento externo son las siguientes: a) para evitar cargas mayores en el servicio de la deuda, se indicó que se trataría de mejorar "el perfil de los vencimientos" de los préstamos; de este modo, se procuraría que la mitad de los nuevos préstamos externos con un plazo de un año o más, autorizados por el sector público en 1977, fueran a un plazo mínimo de cuatro años; b) consecuen

te con lo anterior, se intentaría limitar al mínimo los préstamos a plazo menor de un año; c) asimismo se determinó mantener al mínimo - las garantías del gobierno y las entidades oficiales a los préstamos externos del capital privado.

## 2. Política monetaria-crediticia.

El control de la demanda, como ya se ha señalado en páginas anteriores, es decisivo en una política estabilizadora que enfoca como referencia central de su orientación la lucha contra la inflación con miras a realizar dicho control; la política económica que afecta la regulación de la moneda y el crédito es, en consecuencia, de primera importancia.

El convenio establece que los lineamientos del Banco de México en el manejo de la tasa de interés, del crédito interno y del régimen del encaje legal deberían de ser los que concordaran con la meta prioritaria de la relación entre reservas internacionales y obligaciones en billetes que acercara a una relación cambiaria estable como antaño. El primer paso para llegar a conseguir ese objetivo era regular la emisión de dinero (billetes y monedas) de acuerdo a los inerementos en las reservas internacionales netas del Banco de México. El ineremento de estas últimas se indicaba que podría conseguirse utilizando el 25% del incremento del endeudamiento externo neto de 1977. Por otra parte, tal como se indicó antes, se aceptó que el Banco de México siguiera otorgando crédito al gobierno federal para financiar

parte de su gasto. Sin embargo, el incremento en activos internos del Banco de México se limitaría en 1977 al aumento en sus obligaciones - con los bancos (por medio de encaje legal) y con las entidades del sector público, con la posibilidad, en caso de que fuera necesarios en 1977, de una creación primaria de dinero de 1500 millones de pesos para cubrir emergencias del sector público provocadas por desajustes estacionales en la captación y canalización de recursos fiscales.

En lo que se refiere a la tasa de interés, se establece - que ésta se irá determinando para retener al máximo el ahorro interno dentro del país, sin perjudicar movimientos compensatorios de capital. En concreto, se indica que la tasa de interés nominal deberá irse incrementando para poder elevar a su vez la tasa de interés real. Con la aplicación de esta medida se esperaba que se incrementara el ahorro interno necesario para financiar la formación de capital, así como atraer capital de corto plazo proveniente del exterior.

### 3. Política Salarial.

Para los estrategias del Fondo Monetario Internacional, la política salarial se debe manejar con austeridad, en la medida que los salarios, como costo y como poder adquisitivo, es decir como demanda, tienen un papel preponderante en la lucha antiinflacionaria justamente porque se determina que el exceso de demanda y los altos costos de producción son los causantes de la inflación misma. De conformidad con esto, se fijó en el convenio que los salarios nominales deberían

crecer de acuerdo con los incrementos de la productividad, ajustándolos progresivamente a los incrementos que los mismos tienen en los países con los que México realiza la mayor parte de su comercio exterior, que en este caso, de nueva cuenta tendría que ser de acuerdo a los incrementos que en ese renglón se dan en los Estados Unidos, donde la inflación, por muy alta que fuera, siempre ha sido menor que en México. Los términos en los que se planteó la cuestión salarial tiene - que ver no sólo con el deseo de frenar la inflación, sino también con la posibilidad de elevar la competitividad de las exportaciones mexicanas, reduciendo costos, vía la contención de las demandas salariales.

#### 4. Política de Comercio Exterior.

Como ya se indicó al principio de esta parte del trabajo, en los objetivos generales del convenio que involucró el programa de estabilización, se ubicó enfáticamente el restablecimiento de un equilibrio de la balanza de pagos como prioritario. Obedeciendo a este objetivo en particular, se establecieron las siguientes metas cuantitativas: que el déficit de la cuenta corriente debería disminuir del 2.3% del Producto Interno Bruto en 1976 a 0.5% en 1977 y de que se llegara en 1979 con un saldo positivo que representara el 0.6% del Producto Interno Bruto. Los instrumentos de política económica que se propusieron para tal fin, indicaban que la respuesta al desequilibrio externo estaba en una liberalización gradual de las relaciones comerciales con el exterior. Para impulsar el avance en este sentido,

se propuso: la reducción progresiva de barreras no arancelarias a la importación, las que se imponen por razones de balanza de pagos (cuotas de importación, por ejemplo); la disminución gradual de los impuestos a las exportaciones; la no introducción de restricciones a los pagos y transferencias de capital en cuenta corriente. Sin embargo, en esta parte referente a política de comercio exterior el convenio enfatiza que el gobierno mexicano se reserva el derecho de uso de instrumentos de política comercial que persigue objetivos distintos a los de balanza de pagos.

##### 5. Política Cambiaria.

A partir de agosto de 1976, también se abandonó una relación fija entre el dólar y el peso. La devaluación abrió la posibilidad de modificar la política cambiaria de los últimos 22 años. En efecto, se pasó a definir una nueva orientación en esta cuestión, que reflejó también el nuevo enfoque del Fondo Monetario Internacional al respecto. Se advirtió que no se volvería de inmediato a establecer otro tipo de cambio fijo, sino que se dejaría flotar el peso el tiempo necesario para que alcanzara poco a poco un nuevo nivel de equilibrio, donde las fuerzas del mercado, junto con una cierta intervención del Banco de México, permitirían en algún momento arribar a un tipo de cambio fijo que se estimara compatible con el objetivo de alcanzar un equilibrio dinámico de la balanza de pagos,

Junto a la flotación regulada del peso también se declaró

la libre convertibilidad de éste, confirmando con ello una regla económica-política, clave en el sustento de toda política económica ape- gada a las pautas cambiarias más conservadoras. La distancia absolu- ta de cualquier modalidad de control de cambios está presente siem- pre en la política cambiaria del país y en la óptica teórico-técnica del Fondo Monetario Internacional.

#### 6. Política de Precios.

Con el mismo criterio seguido para la determinación de los precios en las empresas del sector público, es decir, de que se ele- varan paulatinamente para no perder ni descapitalizarse en el proceso inflacionario, y que de ese modo se combatiera el déficit fiscal, el convenio se pronunció por que los precios de los bienes y servicios del sector privado deberían variar en relación a las variaciones en - los costos. Implícito en esta propuesta está la liberación de los - precios de cualquier medida de control, especialmente todos aquellos que de ninguna manera se pudieran considerar como de primera necesi- dad.

#### 7. Política Agraria.

Considerando posiblemente las grandes y sostenidas dificul- tades del sector agrícola mexicano, desde hace una década, el conve- nio, según Ortega y Morton, contiene referencias o recomendaciones res- pecto a cambios en las formas de tenencia de la tierra en el campo = que impulsen la producción agrícola. La propuesta en este asunto =

apunta a modificar el régimen legal de la propiedad en el campo de tal modo que los capitalistas se sientan incentivados a invertir sin renuencia. La razón última de esta propuesta estaría en la búsqueda de una elevación significativa de la producción agrícola que se esperaría tener en caso de que la respuesta empresarial al cambio en el régimen de tenencia de la tierra fuera positiva o favorable a los propietarios.

### 3.3 Indicadores económicos globales de los resultados del programa estabilizador.

En la sección anterior, hemos establecido un esquema general de la guía de política económica que presumiblemente se siguió en el país en los primeros tres años del gobierno del presidente López Portillo, cuya base de referencia más amplia está situada en el programa de estabilización económica que apoyó técnica y financieramente el Fondo Monetario Internacional. El siguiente paso, tratando de acercarnos más a lo que significa en las circunstancias nacionales una política económica como la que defiende el Fondo Monetario Internacional en todos los países del mundo capitalista, será observar, aunque sea con brevedad, los resultados que concretamente arrojó aquí en México dicha política económica.

El aceleramiento del crecimiento real del producto, la disminución de la inflación, la eliminación de los cuellos de botella de la oferta productiva y el impulso o empuje dirigido de las fuerzas económicas que acerquen al país tanto al equilibrio fiscal como al

del sector externo son, como hemos visto en diversas partes de este trabajo, las principales metas que, como en cualquier otro programa - del Fondo Monetario Internacional, se fijaron para el trienio estabilizador reciente de México. En función de esto, la evaluación global de la política económica seguida entonces, tendría que mínimamente, - atender a una revisión de las cifras de los indicadores económicos que ilustran en buena medida el grado de éxito de eficiencia que alcanzó el mismo programa de estabilización. El ejercicio que a continuación desarrollaré es, con todo y lo simple que resulte ser, un - elemental punto de partida para ponderar la respuesta que, invariablemente, presenta el Fondo Monetario Internacional en las condiciones internas y externas como las que caracterizaron a la economía mexicana en 1976.

El análisis evaluativo de las políticas económicas del - Fondo Monetario Internacional obviamente que podría continuar largamente después del ejercicio que ahora presentaremos a continuación, especialmente si se arriba a un terreno teórico-analítico en el que se ve o se discute críticamente la visión global normativa que mantiene el Fondo Monetario Internacional sobre el funcionamiento equilibrado, bajo condiciones "normales" de todo tipo de economía capitalista, atrasada o madura.

De momento, ahora nuestro trabajo se ciñe exclusivamente a una exploración primaria y esencialmente descriptiva de los resulta

dos de la política estabilizadora, revisando, repito, lo que en términos de los propios fines de la política económica del Fondo Monetario Internacional tiene que ser analizado y sopesado para calibrar su éxito o fracaso: la evolución del déficit externo, de la inflación, de las finanzas públicas, etc., etc.

### 3.3.1 Tendencias de la oferta y la demanda globales.

De particular importancia resulta la revisión de la oferta y la demanda agregadas para obtener una visión panorámica del impacto de la política de estabilización durante el trienio 1977-1979. En términos generales, los resultados amplios de dicha política económica sobre el conjunto de la economía pasan necesariamente por las variaciones de los componentes macroeconómicos, en los cuales se reflejará la dinámica que se impulsó a partir de la coyuntura crítica, signada por la devaluación de agosto de 1976.

(Esta parte se desarrolla en base a los cuadros 1, 2 y 3 del apéndice estadístico).

#### 1977

El impacto de la política contraccionista, de freno a la demanda, se sintió de inmediato en este año, aunque el producto interno bruto (PIB), aumentó a una tasa moderada (3.3%). Por otro lado, efecto inmediato de la modificación del tipo de cambio y de la contracción de toda la actividad económica, la oferta externa (importación de bienes y servicios) disminuyó drásticamente. El saldo total fue -

una oferta agregada que se incrementó a una tasa cercana al 2%.

La oferta interna (PIB) creció más que la demanda interna, que prácticamente quedó estancada, pues creció al 1%. La causa de todo esto se encuentra, en lo esencial, en la brusca regresión de todo tipo de inversión, tanto pública como privada. El consumo registró tasas positivas de crecimiento, pero menores a las de 1976, especialmente en lo que se refiere al gobierno, que en ese año había crecido en 15.2%, cuando los otros componentes de la misma demanda interna decrecían o se incrementaban muy poco; resultado natural de la política económica recesiva fue la disminución del Producto Interno Bruto por habitante, que de ser en 1976 de 982 dólares, pasa en 1977 a ser de 979 dólares. La responsabilidad directa de este hecho la tuvo la política salarial restrictiva y, por supuesto, el incremento del desempleo que ocasionó el freno de la inversión.

La demanda externa, con todo y el elevado índice de crecimiento real que alcanzó (13%), no logró compensar la disminución del gasto interno. El componente de las exportaciones de bienes que apoyó ese crecimiento fue obviamente el petróleo.

En suma, la demanda interna creció menos que el Producto Interno Bruto y la demanda externa más que la oferta externa. Los propósitos de corto plazo de la política económica general explicaron tales resultados, esto es, la contracción económica tuvo como justifi

cación el desaceleramiento de la inflación y la disminución de los - déficit fiscal y externo.

### 1978

Después del freno que sufrió la economía del año anterior, en el segundo año del programa de estabilización se dieron condiciones para la prometida recuperación económica y, como elemento altamente explicativo de ella, el surgimiento del país como una potencia exportadora de petróleo, además de la notable reactivación industrial que este año se registró.

La oferta global tuvo su gran recuperación después de casi tres años de lento crecimiento. El Producto Interno Bruto se incrementó en 7.3% y la oferta externa en 34.9%; este último índice refleja la dinamización del gasto interno, que dentro de condiciones de crecimiento elevado siempre lleva implícita fuertes compras exteriores de maquinaria y materias primas para cubrir el consumo y la expansión del capital, dado el patrón de acumulación industrial seguido desde décadas pasadas.

La demanda interna alcanzó un alto crecimiento, apoyándose especialmente en la inversión, la pública sobre todo, que creció en un 17.7%. La respuesta del sector empresarial en el renglón de inversiones también revirtió su comportamiento en relación al bienio anterior, aunque en menor escala que el sector público (14.3%). El consumo, tanto privado como público, creció igualmente, aunque el primero menos que el segundo. La demanda externa volvió a tener una tasa por

sitiva, pero ahora de una considerable magnitud (32.5%).

En resumen, el "arranque" de la economía en su conjunto - volvió a plantear problemas a las relaciones equilibradas que están como meta en toda política de estabilización. Resultado de la recuperación económica, la oferta externa fue más dinámica que la demanda - externa, no obstante el repunte de la industria petrolera, con la consecuencia (como veremos más adelante en detalle), de volver a incrementar el saldo negativo de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Asimismo, el producto interno creció, pero menos que la demanda interna. Esta situación, podría decirse, era totalmente previsible, - considerando lo súbito de la recuperación económica acompañada de los típicos "cuellos de botella estructurales" que desde hace décadas están presentes en la economía mexicana. El consumo per cápita alcanzó a ser de 1,011 dólares (de 1970), no obstante la persistencia de una política de contención salarial, mantenida supuestamente para contener la inflación, que en verdad cedió, pero tal parece que en menor grado a lo previsto por los responsables de la conducción de la política - económica.

### 1979

La oferta global, por segundo año consecutivo, mantuvo un crecimiento sostenido, ahora superior a 1978, es decir, de 10.8%. Este dinamismo estuvo apoyado por el Producto Interno Bruto, que creció al 8%, el ritmo anual de crecimiento más alto de cuantos se hayan registrado en la década. La oferta externa tuvo que crecer tan rápido

como en el año anterior a fin de secundar la ola expansiva de todo el aparato productivo.

La demanda interna creció a una tasa del 10.4%, también superior a la de 1978. La rapidéz del incremento registrado se basó tanto en el consumo como en la inversión. De esto, cabe destacar dos cuestiones: a) el mayor crecimiento de la inversión fija bruta privada, que en el trienio anterior, cuando se anotaron bajas y altas en este renglón, el sector privado mismo o dejaba de invertir proporciones mayores que el gobierno, o incrementaba sus inversiones en menor proporción que el gobierno; b) el mayor crecimiento del consumo total (8.1%), es preponderantemente explicado por un consumo gubernamental que creció al doble en relación al año anterior.

La demanda externa creció a un ritmo mucho menor que en 1978, esto es, a un 15.1%, incremento todavía superior al que se observó en la demanda interna.

En síntesis, la demanda interna volvió otra vez a crecer a mayor velocidad que el Producto Interno Bruto, y a pesar de las limitaciones persistentes y rígidas a los incrementos salariales nominales, el ingreso per cápita se incrementó y alcanzó a ser de 1,176 dólares (de 1970). La oferta externa aumentó mucho más que la demanda externa, con la consecuencia esperada de que el desequilibrio externo se duplicó en relación a 1978.

Una apreciación global sobre el trienio estabilizador 1977-1979 indica que, en lo que se refiere a la evolución de la demanda efectiva y a la oferta interna, ambas crecieron después de 1977 a ritmos bastante altos, aunque esto nos puede dar una idea de que esta bonanza relativa dió lugar a mayores desequilibrios en la estructura productiva, como lo podremos apreciar con detenimiento en las secciones siguientes.

### 3.3.2 Evolución y cambios en la estructura productiva.

Es indispensable calibrar también los resultados de la política de estabilización sobre la evolución de la estructura económica. Para ello, la comparación entre el trienio estabilizador (que constituye el centro de nuestro análisis) y los primeros años de la década de los setentas, es fundamental. De este modo, se esperará encontrar indicadores gruesos que nos señalen enfáticamente el tránsito de una etapa de crecimiento lento, de marcadas tendencias estancacionistas, a otra etapa de crecimiento rápido y sostenido, tránsito presumiblemente explicado y razonado a partir de los lineamientos de política económica que se siguieron a partir del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Considerando que la coyuntura económica se definió como de lucha contra la crisis general de toda la sociedad, junto a la revisión de la evolución del producto conviene dejar asentadas consideraciones acerca de los efectos visibles e inmediatos de dicha crisis sobre la estructura o composición del mismo producto,

(Esta parte se desarrolla en base a los cuadros 4 y 5 del apéndice estadístico).

De 1970 a 1976, el crecimiento real del producto interno bruto (PIB), estuvo notablemente por debajo de lo observado en diferentes períodos en los que convencionalmente se ha dividido el desarrollo económico del país desde 1940. En efecto, en este período, como ya se ha señalado reiterativamente en varios estudios, la crisis económica maduró y, consecuentemente, se manifestó con elocuencia. El Producto Interno Bruto creció al 5.1%, cuando en las etapas de 1940 a 1954, de 1955 a 1961 y de 1962 a 1970, el crecimiento que se registró respectivamente, fue, en términos porcentuales, de 5.8, 5.9 y 7.6. Con respecto a la estructura del producto, entre 1970 y 1976, también se perciben cambios, aunque no radicales o espectaculares. El sector primario disminuyó su participación relativa debido sobre todo al fracaso gradual pero firme de la agricultura (iniciado aproximadamente desde mediados de los sesentas): en 1976 este sector, por ejemplo, representaba el 9.5% del Producto Interno Bruto, cuando en 1970 este porcentaje era de 11.6. Prácticamente lo que perdió el sector primario lo ganó el secundario, y dentro de éste, las industrias asociadas al petróleo y las manufacturas fueron las que mejoraron su posición relativa. El sector servicios o terciario en conjunto mantuvo su lugar. Pero al interior de este, el subsector gobierno cambió ligeramente su participación relativa en el Producto Interno Bruto, pasando del 5.7% en 1970 al 7.6% en 1976. Podríamos aseverar que tal

variación tiene su razón de ser en la tendencia expansiva del gasto estatal global durante el régimen de Echeverría. El subsector comercio y el de comunicaciones y transportes cambiaron en sentido contrario su peso relativo en el Producto Interno Bruto: el primero bajó y el segundo lo elevó.

### 1977

La primera prueba de la gestión estabilizadora en el plano de la evolución de la producción general se presentó este año. El anterior, la crisis hizo casi "tocar fondo" al producto. En 1976, en efecto, se creció al 2.1%, siendo esta tasa la más baja de cuantas se hayan registrado en la economía mexicana en los últimos veinte años. Esta situación de gran depresión económica fue considerada como la mejor razón, junto con las tendencias inflacionarias y el desequilibrio externo, para explicar y justificar un programa de política económica estabilizadora al estilo del Fondo Monetario Internacional.

El Producto Interno Bruto en 1977 creció al 3.3%. Con este porcentaje se declaró formalmente la recuperación de la economía. El sector primario creció al 5.1%, es decir, un poco más de cuatro veces que el bajo nivel de incremento de 1976 (1.2%). La agricultura que en este último año tuvo, junto con la construcción y el comercio, tasa negativa, se recuperó notablemente; 6.5%, ritmo superior al observado en todo el sector y en la misma economía. Este resultado constituyó una divisa política a favor del nuevo régimen, considerando que entre 1970 y 1976, la actividad agrícola se caracterizó por mantener una tendencia persistente al estancamiento.

En el sector industrial el crecimiento de 4.8% fue mejor que el anotado por los sectores primario y terciario y por el producto global. No obstante la política contraccionista, que en particular se aplicó con severidad en 1977, las manufacturas y la energía eléctrica y, sobre todo el petróleo, aumentaron su velocidad de crecimiento en relación al año anterior: 3.6%, 8.5% y 18.8%, respectivamente. En el sector servicios el impacto del freno a la economía se percibió notoriamente: el gobierno crece en 1.8%, cuando en 1976, y en el período 1970-76, el incremento fue, respectivamente de, 8.2% y 10.1%; resultado de esta situación fue que el sector en su conjunto se incrementó en 1.9% el ritmo sectorial de crecimiento más bajo de toda la economía. Así mismo hay que resaltar que el comercio revirtió la situación regresiva de 1976, esto es, pasando a crecer, lento, pero a crecer, al 1.2%.

### 1978

En este año la economía dió visos indudables de gran recuperación. El Producto Interno Bruto creció en 7.3%, porcentaje 2,2 veces superior al del año anterior. Los tres sectores crecieron, siendo el industrial el más dinámico (10%), seguido por el de servicios (5.7%) y finalmente por el primario (3.6%),

La agricultura creció al 4.1%, ritmo menor que en 1977. No obstante el aumento, la insuficiencia de la producción agrícola para cubrir la demanda efectiva nacional fue patente, como podremos explicar más adelante ( en el análisis de la estructura de las importaciones ). En el destacado repunte de toda la industria, encontramos como elementos explicativos preponderantes los comportamientos

de crecimiento siguientes:

petroquímica (18%), construcción 13.3%) y petróleo (14.3%). Las manufacturas elevaron su tasa de crecimiento (9%), alta y muy significativa si se considera que constituye, aproximadamente, un cuarto del producto total. Esto nos indica de modo indirecto, la mayor creación de empleos en 1978, aunque su tasa de incremento no sea la más alta dentro de todo el sector (entre 1970 y 1976, las manufacturas crecieron al 5.1%).

Dentro del sector terciario, el dinamismo mayor correspondió al subsector de las comunicaciones y los transportes (10.2%). Resulta natural que, dado el dinamismo de la producción interna en general y de las ramas industriales preponderantes en particular, este subsector haya crecido a este ritmo, considerando que expresara la circulación mercantil que acompaña a toda producción. Los subsectores de comercio y gobierno también mejoraron su situación, ya que recuperaron su dinamismo de otros tiempos, pues tuvieron, respectivamente, las siguientes tasas: 6% y 6.5%. Subrayamos: recobró el nivel de incremento anual de otros años, de los primeros años de los setenta por ejemplo, pues a partir de 1974 la declinación comenzó a darse hasta que inclusive se registraron tasas negativas, en 1976.

### 1979

En este año, último en el calendario del programa de estabilización, el crecimiento alcanzando por la economía fue el más alto en relación a cualquier otro año de la década de los setenta: 8.0%.

Si los primeros dos años de este programa fueron de crecimiento sostenido (sobre los cuales el mismo presidente López Portillo advirtió en su segundo informe que serían de "la superación de la crisis"), el año 1979, como inicio de la segunda etapa del actual gobierno (llamada como la de "consolidación de lo alcanzado"), considerando esa elevada tasa de incremento en el producto, parece, en primera instancia, una prueba del éxito alcanzado por una política económica estabilizadora preocupada esencialmente por superar la crisis. Sin embargo, los logros absolutos no existen. La agricultura, por ejemplo, para referirnos al fracaso más contundente de este año, disminuyó su producción en 2.5% (en 1972 se presentó una situación similar). Por otra parte, el sector industrial mantuvo de nueva cuenta una tasa de crecimiento considerable (9.3%), pero ligeramente menor a la de 1978. El reiterado dinamismo del sector está explicado básicamente por la espectacular evolución de la petroquímica básica (14%) y del petróleo (15.4%). Las manufacturas continuaron prácticamente al ritmo de crecimiento de 1978 (8.5%); evolución apreciable, pero distante de lo alcanzado por los subsectores industriales antes señalados. La construcción tuvo un crecimiento cercano a estas, de 12%, pero es sabido el comportamiento pro-cíclico que siempre hay en este sector.

En todas las ramas del sector servicios hubo incrementos mayores que los observados en 1978. Siguiendo el auge global, el gobierno elevó su gasto considerablemente; el incremento fue de 11% (cuando en 1978 había sido del 6.5%),

1976-1979

El primer objetivo señalado en la Carta de Intención es - elevar el ritmo de crecimiento real. Formulando la evaluación del - programa económico, ciñéndose exclusivamente a este objetivo, induda blemente que sí se ha alcanzado éxito. En estos tres años se mantuvo un crecimiento sostenido, además de que se superó la tendencia recesi va de los primeros seis años de la década de los setenta. Empero, el crecimiento reprodujo otra vez situaciones de desequilibrio, especial mente por la razón de que el sector petróleo y derivados, se constitu yeron en los elementos promotores directos del sector industrial y en promotores indirectos de toda la economía. Por otro lado, la agri cultura durante esos tres años -en promedio- apenas si alcanzó la mi tad de la tasa de crecimiento real de toda la economía: 2.6%. El re sultado de esto último incidió seriamente en la no consecución otros dos objetivos primordiales: frenar la inflación y disminuir el dese- quilibrio externo.

En resumen, la tendencia expansionista percibida del modo simple como lo hemos hecho en esta sección, vía la comparación de las velocidades del crecimiento del producto y sus principales componen tes de un año a otro dentro del período del programa, dice muy poco acerca de las características de la coyuntura. Por otra parte, re sulta conveniente apuntar ciertos cambios en la estructura del pro ducto, El sector primario siguió su tendencia a incidir menos en el Producto Interno Bruto; la agricultura, para mencionar la rama más -

relevante, pasó a significar el 5%, cuando en 1970 y 1976, este porcentaje era, respectivamente, de 7.1 y 5.5. Lo que perdió el sector primario, lo ganaron los otros dos sectores. Singular importancia en la estructura del producto es que el petróleo y la petroquímica avanzaron rápidamente, sobre todo el primero, pues ambos, de constituir en 1970 el 4.3% del Producto Interno Bruto, en 1979 pasaron a representar el 6.4%. Las ramas productivas que más rápidamente crecieron entre 1976 y 1979 fueron justamente las recién mencionadas: a un 16.2% la primera y a un 9.2% la segunda. La conclusión que más peso debe tener esta revisión global de cifras del producto, salta a la vista: El dinamismo de la economía descansó en el petróleo. El impacto de esta mercancía especial o estratégica, se verá con un poco más de detalle adelante. De cualquier modo, podríamos adelantar que, el "boom petrolero", de ser el indiscutible núcleo de la recuperación y expansión del capitalismo mexicano, poco apuntala la tesis de que la llamada superación de la crisis económica encontró su apoyo en la política estabilizadora que el gobierno mexicano y el Fondo Monetario Internacional impulsaron.

### 3.3.3 Inflación.

Las cifras e informaciones sobre este punto que ahora nos toca analizar pueden ser tan amplias o parcas como se desee. He preferido remitirme sencillamente a los indicadores que, de modo más o menos categórico, ilustran con nitidez sobre el éxito o fracaso que haya logrado la política de estabilización sobre el control o el atenuamiento del crecimiento de los precios internos, es decir, de la inflación interna. Así, tomamos el índice nacional de precios al consumidor (en sus variaciones anuales) como el indicador principal de la evolución de este fenómeno. (Véase el cuadro 6 del apéndice estadístico).

Después de la severa contracción de la demanda y de toda la actividad productiva, en 1977 la inflación subió al 29.1%, (en 1976 se había alcanzado una tasa de 15.8%). Los alimentos se elevaron un poco menos en ese año (21.6%) que en relación al año anterior, no obstante que, como se indicó en la sección pasada, la agricultura y la ganadería crecieron a tasas superiores a las de 1976. Hacia 1978, nuevamente la inflación cedió, llegando a ser del 17.5%, todavía superior en dos puntos a la registrada en 1975, que fue la tasa más baja que se registró antes del "boom" inflacionario de 1977. También en 1978 el precio de los alimentos creció menos en relación al año anterior y en relación al índice nacional de precios al consumidor, a pesar de que la agricultura y la ganadería mantuvieron su crecimiento, aunque a un ritmo inferior.

En 1979, todos, absolutamente todos los indicadores de la inflación señalaron que ésta se volvía a disparar. En este año los precios crecieron al 18.2%, tasa ligeramente inferior a la de 1977. Los alimentos se elevaron un poco más: al 18.4%, cuando la agricultura -como ya se indicó-, retrocedió de nueva cuenta.

Viendo este período (1977-1979) en retrospectiva, se puede percibir el éxito efímero que tuvo el programa de estabilización en la contención de la inflación, con todo y que -insistimos- la contención de la demanda se haya mantenido severamente en la política salarial restrictiva. La evolución de los precios, tal y como se observa durante el trienio estabilizador reciente, reflejó no sólo las limitaciones de las prácticas anti-inflacionarias adoptadas, sino también la incidencia de factores estructurales que por largo tiempo -acompañarán al funcionamiento global de la economía, particularmente cuando éste es expansivo, como en el caso del período que analizamos.

En esta sección no puede pasarse por alto la referencia a la política liberal de precios internos que se adoptó dentro del programa estabilizador, que entra también como elemento que incide y pesa en el proceso inflacionario. Hubo, en efecto, una liberación de precios. A mediados de 1977, en plan de "ensayo", se eliminó el control sobre los precios y las cuotas de producción de la industria automotriz. En octubre de ese mismo año, con la Comisión Nacional de

Precios que se creó, se derogaron los decretos de 1974 y 1976, que - habían fijado un control de precios al señalar límites máximos a los precios de 273 bienes y servicios, quedando ahora bajo control 64 ar tí cu los de consumo. A partir de 1<sup>a</sup> de febrero de 1978 quedaron liber a dos el resto. La liberación de los precios internos, así como la disminución de la protección arancelaria y la eliminación de los perm i sos de importación, expresaban en alto grado la determinación de disminuir la intervención estatal y darle libertad a la "mano invisi ble" de la economía mexicana.

#### 3.3.4 Salarios.

En toda política estabilizadora patrocinada por el Fondo Monetario Internacional, los toques al crecimiento de los salarios nom i n a les constituyen la piedra angular de la implementación de la luch a co n tra la inflación. Los salarios nominales se admite que aument e n, pero en menor proporción a la tasa de inflación, con lo cual hay un abaratamiento relativo de la fuerza de trabajo y una disminución en la demanda que, supuestamente, atienda la misma inflación. En Méx i co, entre 1977 y 1979, la receta de política salarial se manejó de conformidad con todo lo descrito aquí sobre esta cuestión. Cuando en 1977, 1978 y 1979 la inflación fue, respectivamente, del 20.7%, 16.2% y 20.0%, los salarios mínimos monetarios aumentaron, para esos mismos años, en 10.0%, 14.1% y 16.8%, respectivamente. El resultado obvio de esto fue que los salarios reales disminuyeron de forma constante. Así, la política de apoyo a la inversión capitalista más clara y gener

iosa fue precisamente la salarial.

Tomando como base octubre de 1976 (considerando que en esa fecha se otorgó un aumento salarial de emergencia para compensar parcialmente el primer efecto inflacionario de la devaluación), el resultado final global del trienio estabilizador sobre los salarios reales fue su disminución de 13.5%. En 1977, la reducción fue drástica: - 1.8%; en 1978 de 1.9% y en 1979 de 3.4%. (Veáse el cuadro 7 del apéndice estadístico).

Considerando que la inflación no se fue controlando, como se suponía que así debió haber sucedido, el sacrificio de los asalariados solamente arrojó saldos positivos a la clase capitalista y mayor pobreza de aquellos. Si bien puede afirmarse que la recuperación económica es incuestionable, también resulta incuestionable que se agudizaron con celeridad las contradicciones sociales que ha albergado el sistema desde hace tiempo, cuando la mayor concentración del ingreso es el resultado y el costo de dicha recuperación.

### 3.3.5 El Déficit Fiscal.

Resulta indispensable revisar los principales renglones de las finanzas públicas que nos puedan ilustrar acerca de la respuesta concreta que, discrecionalmente, dió el Estado mexicano al pacto que él mismo suscribió con el Fondo Monetario Internacional. Esto es conveniente, considerando que el déficit fiscal, según el enfoque del

mismo Fondo Monetario Internacional, es un factor que genera y propaga la inflación. La insistencia del Fondo Monetario Internacional sobre este punto (haciendo además énfasis en que es el carácter erróneo de la política económica global lo que conduce directamente a dicho déficit), donde quiera que sus programas de estabilización han sido aplicados, se traducen en medidas fiscales que sólo tienen como meta la contratación general de la economía, cuya justificación inmediata es la disminución de la tasa de inflación.

(Ver los cuadros 8, 9, 10 y 11 del apéndice estadístico).

#### 1977.

En este año, el déficit fiscal real bajó en casi 20%. Tanto el gobierno federal como el sector paraestatal mejoraron su situación financiera. El déficit neto del sector público en relación al gasto total (a precios corrientes), pasó a ser del 22.7%, cuando en 1976 esta misma relación hubo de alcanzar uno de sus más altos niveles: 27.9%. En relación al Producto Interno Bruto, tanto en términos reales como a precios corrientes, el déficit neto también bajó su participación, siendo, respectivamente, de 8.3% y 8.2%, cuando en 1976, habían sido más altos e iguales: 10.6%.

La reducción del déficit fiscal, cualesquiera que sean los indicadores de éste, en lo fundamental se debió a una trascendental desaceleración del gasto público en casi todos los niveles. Como lo vimos en el apartado 3.1, la inversión pública descendió drásticamente;

el consumo público, aunque no decreció, se fue incrementado de forma modesta.

Los ingresos corrientes del gobierno crecieron más que sus gastos totales, con el resultado final de que su déficit (a precios corrientes) se mantuvo casi estancado; esto, considerando la inflación, necesariamente debe de interpretarse como un descenso en términos reales. En la situación del gobierno federal hay que destacar lo siguiente: a) el enorme crecimiento de los impuestos provenientes del comercio exterior, que en cierto sentido puede explicarse por dos cosas: la mayor exportación de petróleo (producto sobre el cuál se modificó el régimen tributario) y las variaciones en la paridad cambiaria, que favoreció a todo el conjunto de las exportaciones; b) la contención más importante de gasto se dió en los egresos de capital, que apenas subieron a 9% a precios corrientes; c) la disminución relevante del financiamiento externo del déficit en 26.1%, que evidentemente refleja la aplicación fiel y más o menos amplia, en este renglón, al programa económico definido en el convenio con el Fondo Monetario Internacional,

#### 1978.

Como ya vimos anteriormente, este año marcó el inicio de la recuperación de la economía en su conjunto. Considerando que el Estado mexicano contribuyó (como en otros periodos de expansión) a dicha recuperación, es de esperarse que en este año, en relación al anterior, la tendencia del gasto estatal haya sido otra.

La inversión pública creció en 17.7% y el consumo del gobierno en 6.5%. Consecuencia de este mayor gasto estatal fue que el déficit neto consolidado del sector público creció en 28.9%, lo cual se tradujo en que éste ahora representara el 10% del Producto Interno Bruto, participación superior a la que se observó en el primer año - del programa de estabilización. Dado que estas tasas están calculadas sobre la base de cifras a precios constantes, resalta la existencia de una política fiscal que busca reanimar la evolución y el nivel de la demanda efectiva, por cierto, siguiendo una orientación contraria a la de 1977.

Vale destacar que la contribución de las paraestatales al incremento del déficit neto consolidado fue mayor que la del gobierno federal. Esto se explica por la ampliación de la planta industrial de PEMEX y de la Comisión Federal de Electricidad. En efecto, los gastos de capital del sector paraestatal aumentaron en 45.4%, tasa de incremento muy superior a las que registraron (en el mismo sentido) cualquier otro tipo de gasto del sector público.

Por otra parte, el ahorro corriente del gobierno federal creció notablemente (133%), que se explica por la mayor diferencia que hubo entre los ingresos y los gastos corrientes. De los ingresos tributarios, en este año los impuestos directos crecieron más que cualquier otro, inclusive que los de comercio exterior, que desde el repunte petrolero, obviamente constituyen una fuente importante de

ingresos del gobierno federal.

El renglón que tuvo cambios sorprendentes en las finanzas del gobierno federal fue el de la amortización de la deuda (dentro de los gastos de capital), pues creció en 250%, aún y cuando el año precedente se contrajo el financiamiento externo y el mismo déficit fiscal neto. A fin de compensar tal situación se captaron recursos internos que representaron el 78% del financiamiento total; de este modo el financiamiento interno del déficit del gobierno federal creció en 66.6% y el externo en 33%, que de cualquier forma no significa una tasa despreciable de incremento.

#### 1979.

La situación general de las finanzas públicas en el último año del programa de estabilización mejoró, al mismo tiempo que el gasto público mantuvo su apoyo a la expansión productiva y a la demanda efectiva. La inversión pública (bruta fija) mantuvo su ritmo de crecimiento (16.5%), ligeramente menor al de 1978; el consumo público empujó hacia arriba la demanda interna, creciendo al 11%. A raíz de esto el déficit consolidado creció a un 16.8%, menor ritmo que el del año anterior. La causa de ello se debió al bajo incremento tanto del gobierno federal como de las paraestatales, especialmente de estas últimas (tomando en cuenta las mayores entradas de ingresos por las ventas exteriores de PEMEX), que creció en 11.4%, contra 42.7% que se presentó en 1978. A consecuencia de todo lo anterior, el déficit neto de

creció, como en 1977, pero en 17.7%, proporción menor que en ese año. Así, no obstante el gran dinamismo que mantuvo el producto global de toda la economía, la relación entre el déficit neto consolidado-Producto Interno Bruto (en términos reales) fue de 7.6%, menor que la del año previo, que había sido más alta (10%). Como un indicador - más que corrobora al relativo saneamiento financiero estatal nos encontramos con que, a precios corrientes, la relación déficit consolidado-gasto total del sector público también redujo, siendo ahora de 20.4%. El mayor incremento de los ingresos que de los gastos (totales ambos), tanto en gobierno federal como en las paraestatales, indudablemente que entra como factor decisivo para explicar esta situación financiera desahogada, donde en última instancia, el petróleo resulta ser la llave que ha abierto las puertas a una mejoría sustancial en las finanzas estatales.

Por otra parte, analizando el estado financiero del gobierno federal en particular, hay cuestiones que ameritan resaltarse. En primer lugar, la menor velocidad del ahorro corriente, tanto en relación a 1978 como a 1977. En medio de esto, hay que destacar que: los ingresos corrientes crecieron más que los gastos; el incremento sostenido de los impuestos directos; el ascenso de los impuestos al comercio exterior, por las ventas del petróleo y por el auge de las importaciones (de maquinaria y materias primas) que propulsó la expansión global de la economía. En segundo lugar, en renglón de gastos de capital, la reversión de una tendencia: la amortización de la deuda cre

ció menos que la inversión real; resultado de todo esto, fue una mayor rapidez de estos gastos en relación a los ingresos corrientes, - que significa un déficit, por supuesto. En tercer lugar, que la estructura del financiamiento del déficit del gobierno federal prácticamente no varió; los recursos externos cobraron en este último año del trienio estabilizador un ritmo elevado: 78%, muy por encima del logrado por los recursos internos (31%); en 1978, en este aspecto, - la situación fue inversa.

El resultado global que se observa al final del programa estabilizador es, de acuerdo a los objetivos formulados en el plano fiscal, y en términos generales, definitivamente exitoso, por lo menos en lo que se refiere al control y disminución del déficit fiscal. Empero, vistas las cosas de este modo, no se puede evaluar mucho con un criterio estrecho como el de tomar en cuenta solamente el déficit, es decir, su evolución. Siempre será necesario ponderar este resultado parcial subrayando dos cosas simultáneamente; que en el tiempo de duración del programa estabilizador, la inflación no sostuvo su tendencia declinante, no obstante que el déficit fiscal, en tanto factor inflacionario (según el enfoque del Fondo Monetario Internacional), - disminuyó; y además, que el saneamiento de las finanzas estatales ha tenido como núcleo un hecho ajeno e inesperado dentro del programa estabilizador; el multicitado auge petrolero.

### 3.3.6 Endeudamiento público externo.

No obstante que el análisis de los resultados de la deuda

pública externa cabe encuadrarlo en el apartado anterior, se le ve - por separado, considerando el énfasis que hace el Fondo Monetario Internacional sobre esta cuestión de cualquier programa de estabilización que avale. Esto, por supuesto, no resulta sorprendente si entendemos que la misión que se adjudica el Fondo Monetario Internacional es contribuir a ajustar el sector externo cuando éste atraviesa por - una situación de desequilibrio, que ciertamente puede ser agravada en caso de un rápido crecimiento de los compromisos financieros externos y, aún más, cuando los plazos para cubrirlos se circunscriben al corto plazo (menos de un año).

De este modo, consecuentemente, la regulación de la deuda externa estatal se presenta tanto como una contribución al equilibrio externo, como un freno a la inflación al fijar tope al déficit fiscal financiable con esa misma deuda externa.

Como ya se indicó oportunamente, dentro del programa de estabilización de México se estableció un candado o tope anual de 3,000 millones de dólares al endeudamiento, además de que se sugirió mejorar el perfil de pagos, (Véase los cuadros 12 y 13 del apéndice estadístico).

Durante el sexenio anterior, el gasto público se expandió con celeridad. Su financiamiento se apoyó en medida creciente en el endeudamiento externo. Así, entre 1970 y 1976, encontramos que la -

deuda externa del sector público creció cerca de cinco veces, lo que significó un crecimiento anual promedio de 29%. El servicio de esta deuda creció también, especialmente el monto de los intereses que, en promedio, crecieron al 34% anual, para llegar a constituir en 1976 el 47% de dicho servicio, cuando en 1970 este porcentaje fue de 23.5%. Dentro de este período, también cabe destacar que, en promedio, la deuda a plazo menor de un año constituyó cerca de un quinto de la total, situación que cambiará drásticamente en el trienio estabilizador, como veremos ahora. Por otra parte, la participación del monto del servicio total en las exportaciones (de bienes y servicios) tendió a aumentar, hasta llegar al 30% en 1976, cuando en 1970 esta relación fue del 25%.

Todo parece indicar, sin lugar a dudas, que en el punto sobre endeudamiento externo, los resultados que arrojó el programa estabilizador estuvieron muy apegados a lo previsto. Si encontramos endeudamiento externo anual superior a los 3,000 millones de dólares, es fácil advertir la flexibilidad con que el Fondo Monetario Internacional apreció la situación, considerando los recursos que implicó ampliar la plataforma productiva de PEMEX.

Para los años 1977, 1978 y 1979, la deuda externa del sector público creció, respectivamente en 3,311.9, 3,352.2 y 3,492.9 millones de dólares, que significaron un crecimiento anual promedio de 14.9%, la mitad de lo registrado entre 1970-1976. Otra evolución tuvo

el servicio total de esa deuda, pues creció a un 66.4% anual durante ese trienio, ritmo muy superior al observado los seis años anteriores. En gran parte, esa tendencia resulta explicable por el crecimiento - (también entre 1976 y 1979) de las amortizaciones, que fue del 85.1% (entre 1970 y 1976 éstas crecieron tan sólo al 12.8%). El resultado de esto fue que dentro del servicio total, las amortizaciones llegaron a representar el 72%, relación que en 1976 era del 53%. Como es obvio, con los intereses sucedió lo contrario: crecieron menos rápidamente y su participación en el servicio total se redujo.

No obstante el gran dinamismo que inyectó el petróleo a las exportaciones, y que se fijaron topes al endeudamiento externo público, el servicio de éste durante el trienio estabilizador, evolucionó hasta constituir una proporción importante y creciente del total de exportaciones. Para 1976, 1977, 1978 y 1979, tal proporción fue, respectivamente, de 30%, 42%, 51% y 62%. La situación generada en este plano fue indiscutiblemente peligrosa, pues reflejó la multiplicación de la vulnerabilidad y la dependencia financiera de la economía en su conjunto, precisamente cuando ésta avanzó velozmente.

Por último, hay que señalar el cambio drástico que se presentó en el perfil de pagos de la deuda total. Entre 1976 y 1979 se minimizó la deuda pagadera a plazos de menos de un año. En efecto, en 1976 ésta representaba el 18.8% del total, mientras que en 1979 llegó a ser de 4.4% solamente. Si la deuda restante, la contratada

a plazos mayores de un año, evolucionó al revés, se puede colegir fácilmente que las condiciones de la creciente deuda mejoraron un poco. Hubo más endeudamiento, por cierto, aunque pagadero tal vez en mejores condiciones, hecho que por sí mismo no parece ser una ganancia absoluta para toda la economía.

### 3.3.7 El déficit del sector externo.

No es mi intención entrar aquí a un análisis detallado de la balanza de pagos; se trata solamente de levantar otra vez -en esta sección como en las anteriores-, observaciones generales que permitan captar el resultado global de la política económica seguida en la coyuntura 1977-1979, en particular en lo tocante al sector externo, cuyo desequilibrio es el punto de partida, y tal vez, la justificación más importante para echar a andar la totalidad de las medidas estabilizadoras al estilo del Fondo Monetario Internacional. Como se explicó en el segundo capítulo, los grandes desequilibrios de la balanza de pagos constituyen el quid pro quo de las intervenciones económicas del Fondo Monetario Internacional en todos los países capitalistas, de las que se esperan resultados que impulsen una tendencia al equilibrio estable de la balanza de pagos misma. De este modo, puede percibirse que la mayor parte de las medidas de política económica implementadas en esta coyuntura apuntan primordialmente a frenar el desequilibrio externo y, por supuesto, a reducir la inflación, (Véanse los cuadros 14, 15, 16 y 17 del apéndice estadístico),

1977

El impacto de la variación en la paridad cambiaria, que se llevó a cabo en agosto de 1976, se dejó sentir fuertemente en este año dentro del sector externo. En efecto, el déficit en cuenta corriente disminuyó en 48%, con lo que éste ahora solamente representó el 19% de los ingresos de la misma cuenta corriente. Podría afirmarse que el primer efecto del paquete estabilizador fue exitoso, considerando que entre 1970 y 1976, la tendencia hacia el desequilibrio fue constante, ya que el déficit de la cuenta corriente creció en promedio a un 22% anual, que se tradujo en que el mismo se incrementara en 3.2 veces. Tanto el incremento de las exportaciones como el decremento de las importaciones explican en lo inmediato la reducción del déficit, pero que en última instancia (y en términos generales, dadas las características estructurales del funcionamiento de la economía mexicana), tiene como base el cambio de paridad y el freno que se aplicó a la economía, cuya constatación se puede observar en la contracción de la inversión privada y en la restricción al crecimiento real del gasto del público.

No obstante que las exportaciones de bienes se incrementaron en 27%, (al tiempo que las importaciones bajaron en 9.4%), la respuesta decisiva y preponderante a la situación externa crítica la dió la venta de petróleo. Según el análisis de la CEPAL sobre México - (1977), la tasa de crecimiento del quantum de exportaciones (9%), se debió básicamente al incremento de las exportaciones del petróleo - (53%), ya que lo que registró de incremento el resto de las exportacio

nes (las no petroleras), fue francamente reducido (2%). Como se podrá apreciar, la respuesta del sector exportador no petrolero resulta sorprendente si se recuerda que la política fiscal hacia este sector fue de gran estímulo, tomando en cuenta que los certificados de devolución de impuestos (CEDIS) fueron restablecidos; empero, el escaso dinamismo observado aquí, tal parecen indicar otros datos, podría asociarse a una imposibilidad objetiva que enfrentaron los exportadores radicados en el país: el menor crecimiento del producto del mundo capitalista desarrollado y las medidas de proteccionismo comercial que aplicó éste. Es entonces que a partir de 1977, la economía mexicana inicia su proceso imparable de petrolización. Dentro de las exportaciones (FOB), los hidrocarburos en 1970 llegaron a representar apenas el 2.7% y en este primer año de estabilización, de "superación de la crisis", estos devinieron en un factor decisivo en el sector externo; 22.3% del total exportado.

El valor de las importaciones se redujo en 9%; las importaciones del sector privado, dada la severa contracción que en las inversiones allí se registró, bajaron más que las estatales; las primeras en 12.7% y la segundas en 3.1%. De acuerdo al tipo de bienes, la importación de los de consumo se redujo más que los de inversión; aunque hay que resaltar que de los primeros, las adquisiciones de trigo y maíz fueron mayores que el año anterior, a fin de compensar las insuficiencias de la oferta agrícola nacional. Por otra parte, dentro de la cuenta corriente también, las remesas del capital extranjero =

(utilidades), crecieron y pesaron más en la determinación del déficit de la cuenta corriente. En 1976 representaron el 19.2% de los egresos de la cuenta corriente, y en 1977 el 22%.

El financiamiento de la cuenta corriente deficitaria corrió a cargo, en gran parte, del endeudamiento público externo, que representó el 88% del capital de largo plazo neto que entró en 1977; con éste se permitió cubrir: el déficit corriente, la salida de capitales "golondrinos", es decir, de corto plazo, y lo que se entiende comúnmente como la "fuga de capital" (renglón de errores y omisiones), así como el crecimiento de las reservas del banco central.

En lo que se refiere a la política de comercio exterior - que entonces de manejó, cabe señalar que, en síntesis, buscó el fomento de las exportaciones manufactureras (vía CEDIS) y la disminución del control de las importaciones con miras a liberar el comercio exterior en un plazo medio (un elevado número de fracciones arancelarias de la Tarifa General de Importación se liberó del requisito de permiso previo de importación).

### 1978

En el segundo año de estabilización económica, los resultados en el sector externo volvieron a recordar la existencia de añejos problemas estructurales cuya explicación es localizable, posiblemente, hurgando más allá de los problemas específicos de la coyuntura que ang

lizamos. El hecho descollante en esta etapa es el crecimiento del déficit de la cuenta corriente en 44.3%. Así, aunque el monto absoluto de éste haya sido menor que el alcanzado en 1976, cuando la crisis económica se manifestó en plenitud, la reversión de la saludable tendencia del año 1977 demostró las limitaciones de la política de estabilización al tiempo que la economía reabría una etapa de expansión rápida. Ejemplo elocuente de lo anterior es que las importaciones de bienes volvieron a incrementarse (38%), en mayor proporción que las exportaciones (30%). Dentro de estas últimas, el petróleo, por segundo año consecutivo, figuró como el elemento dinamizador del sector exportador; su crecimiento fue altísimo: 79%, quedando con ello su participación relativa, dentro del total de las exportaciones de bienes (FOB), en 28%. Las exportaciones no petroleras crecieron en 18%, con todo y que hubo un recrudecimiento del proteccionismo comercial en los países capitalistas desarrollados. Las manufacturas, por ejemplo, a pesar de dicho proteccionismo, crecieron en 21%. La evolución de los productos agropecuarios fue bastante modesta (14%). A consecuencia de todo esto, entonces, el peso relativo de todo lo que no es petróleo bajó a 71.5% dentro del total exportado de bienes.

El saldo de turismo y transacciones fronterizas, tradicionalmente superavitario en México, también creció (12.4%); el aporte de éste al sector externo en conjunto fue considerable. Los ingresos por turismo crecieron en 29.3%, y por transacciones fronterizas, en 13.8%.

Después del freno aplicado a la economía en 1977, la reactivación de 1978 conllevó inevitablemente un ascenso del valor de las importaciones, que como ya lo señalamos fue de 38%; consecuentemente, dadas las mayores inversiones, los bienes de producción importados se incrementaron con prontitud (40%), es decir, el doble de aumento de lo que se vió en los bienes de consumo (21%). Por otra parte, ahora el dinamismo de las compras externas de los sectores público y privado fue similar (38%); dentro del primero, destacó la compra de bienes intermedios, que se incrementaron en 43%, renglón donde se reflejaron las compras creciente de productos siderúrgicos realizados por PEMEX.

Otra vez, como en 1977, las entradas de capital de largo plazo, permitieron financiar el déficit de la cuenta corriente y la salida de capital de corto plazo (que aunque fue menor en relación al año anterior, puede calificarse todavía de alto; 1,133 millones de dólares). La proporción de capital de largo plazo captado por el sector público aumentó considerablemente hasta constituir el 93% del total. Registraron incrementos las reservas de la banca central y - también el renglón de errores y omisiones; es decir, nuevamente aumentó la fuga de capital, ahora hasta 659 millones de dólares, después de que en 1977, con el clima de confianza política que se les proporcionaba a los capitalistas con el discurso político del nuevo régimen, el monto fue el mínimo registrado en toda la década de los setenta.

1979

Uno de los costos que hubo que pagar por entrar con una fuerte tendencia económica expansiva a la etapa de "consolidación de lo alcanzado" y, por supuesto, al último año del programa estabilizador, fue la reiterada tendencia del sector externo hacia el desequilibrio. El déficit de la cuenta corriente creció aparatosamente: 107%. Crecieron desproporcionadamente los ingresos y egresos de esta cuenta: los primeros en 35% y los segundos en 47%. El comportamiento de las importaciones y exportaciones de bienes estuvo correlacionada, claro está, con lo anterior: las primeras subieron en 55% y las segundas en 45%. Tómese en cuenta esta disparidad en el crecimiento aún computando el auge exportador de la industria petrolera.

La situación que parecía abandonarse en 1977 dentro del sector externo con la drástica reducción de su déficit, se presenta nuevamente y con un extraordinario impacto. En efecto, ahora en 1979, el déficit en cuenta corriente constituyó el 55% del total de bienes exportados, cuando en cada uno de los años del bienio anterior, esta relación había sido de 34% (1977) y de 38% (1978).

La petrolización de la economía en general, y del sector externo en particular, continúa avanzando a marchas rápidas. En efecto, el petróleo y sus derivados registraron un incremento espectacular de 107%, cuando el total exportado de bienes ascendió en 45%. Los productos no petroleros, según datos de la CEPAL, sólo crecieron en un 19%, evidentemente muy por debajo de la que alcanzó el petróleo,

Resultado de esta dinámica del comercio exterior, los hidrocarburos llegaron a representar el 41% del total de exportaciones de bienes, que indica de modo indiscutible las dificultades del aparato industrial del país para insertarse de modo diversificado al mercado mundial.

Otro renglón importante que, dentro de la cuenta corriente mantuvo su contribución para que el déficit no fuera más grande, fue el de turismo y transacciones fronterizas, cuyo saldo superativo fue muy poco: 5.5%, resultado de que los ingresos aumentaron en 25% y egresos en 37%. Podría decirse que esto refleja claramente el efecto del auge económico general que, junto con el avance gradual pero sostenido de la sobre-evaluación del peso, induce a la mayor salida de divisas, particularmente por concepto de turismo.

Por otra parte, los egresos de la cuenta corriente se elevaron en 47%, donde el incremento de las importaciones de bienes, por cierto, fue decisivo (55%). Ahora, dado el auge de las inversiones privadas, las importaciones requeridas por el sector privado mismo naturalmente aumentaron con rapidez (53%), tasa superior a la que se vio en el sector público (48%), que por la notoria expansión de la industria petrolera éste tuvo que realizar cuantiosas compras de maquinaria y equipo en el exterior. Desde el punto de vista de los bienes a velocidad de aumento fue poco común: los bienes de consumo se fueron para arriba en 80% y los bienes de producción e 51%, destacando dentro de estos últimos la maquinaria, cuya importación aumentó en 80%, hecho

previsible por lo que acabamos de indicar arriba. Siguiendo con la revisión de los egresos de la cuenta corriente, podemos también apuntar como hecho relevante el crecimiento de 41% (superior al de 1978) del monto de intereses y utilidades que salieron para pagar al capital extranjero. Aunque la importancia relativa de dicho monto no va rió en el total de los egresos, su crecimiento no es despreciable pa ra explicar la evolución del déficit de la cuenta corriente.

Revisando la cuenta de capital de 1979 se pueden detectar algunos cambios. El financiamiento de la cuenta corriente corrió ah ra por cuenta del capital de largo plazo (neto) sólo en un 86% y por el capital de corto plazo (cuyo monto fue positivo: 145 millones de - dó la res) con un 3%; los Derechos Especiales de Giro y las entradas - "subrepticias" de capital (anotadas en el renglón de errores y omisiones), cubrieron la parte restante del total.

Finalmente cabe subrayar que en 1979 se avanzó en la liberaci ón del comercio exterior, que como ya se ha indicado, fue una meta formal de la política de estabilización económica para el trienio 1977-1979. En ese sentido, se impulsó la sustitución gradual del permiso previo a la importación por el arancel externo, al liberarse 625 fragci ones que se sumaron a los 3,500 permisos derogados en 1978. Asimismo, a partir de mediados del año (julio), entró en vigor la Nueva Ley de Valoración Aduanera que fortaleció el régimen arancelario frente al de permisos. En lo que se refiere al fomento de exportaciones, se man

tuvieron los CEDIS, aún y cuando este estímulo no compensó la contracción que registró en ese año la demanda externa.

N O T A S

CAPITULO I

- 1) Ver en Laski, Harold J. El liberalismo europeo, F.C.E., México, 1969, p. 17.
- 2) Véase López Cámara, F. Origen y evolución del liberalismo europeo, UNAM, México, 1971, pp. 45-46.
- 3) Ver en Huberman, Leo. Los bienes terrenales del hombre, Merayo Editor, Bs. As., Argentina, 1969, pp. 167-168.
- 4) Laski, op. cit., p. 72.
- 5) Ibid., p. 125.
- 6) Ver Dobb, M. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, Siglo XXI, México, 1976, Cap. V, pp. 213-263.
- 7) Laski, op. cit., p. 123.
- 8) Sobre esta cuestión, los puntos de vista de Schumpeter y Laski son semejantes. Véase la opinión del primero en su monumental Historia del Análisis Económico, F.C.E., México, 1972, Tomo I, pp. 313-315 y Laski, op. cit., p. 123.
- 9) Véase Meek, R. La fisiocracia, Ariel, Barcelona, 1975, pp. 243-246.
- 10) Meek, R., op. cit., pp. 28-29.
- 11) Véase en Duverger, M. Las dos caras de occidente, Ariel, Madrid, 1972, pp. 43-44.
- 12) Robinson, J. Filosofía Económica, Gredos, Madrid, 1970, p. 70.
- 13) Laski, Op. Cit., p. 62.
- 14) Fusfeld, D.R., La época del economista, F.C.E., México, 1970, p. 45. Las ideas de Schumpeter respecto a las supuestas aportaciones analíticas de Smith son poco generosas. Según él, La Riqueza de las Naciones, "no contiene ni un sólo concepto, ni un sólo principio, ni un sólo método que fuese completamente nuevo en 1776"; ver Schumpeter, Op. Cit., p. 179.
- 15) Fusfeld, Op. Cit., p. 62.

- 16) Schumpeter, Op. Cit., p. 181.
- 17) Ibid, p. 181.
- 18) Dobb, M. Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith, Siglo XXI, México, 1975, p. 71.
- 19) Schumpeter, Op. Cit., pp. 357-368.
- 20) Huberman, L., Op. Cit., Cap. XII.
- 21) Schumpeter, Op. Cit., p. 359.
- 22) Smith, A. La riqueza de las naciones, F.C.E., México, 1958, p. 402.
- 23) Laski, Op. Cit., p. 156.
- 24) Huberman, Op. Cit., p. 253.
- 25) Fustfeld, Op. Cit., p. 129.
- 26) Laski, Op. Cit., p. 204.
- 27) Mandel, E. Tratado de Economía Marxista, Ed. Era, México, 1972, Tomo II, p. 314; Robinson, J. y Eatwell, J. Introducción a la economía moderna, F.C.E., México, 1976.
- 28) Robinson, J., Filosofía Económica, Gredos, Madrid, 1971, p. 67.
- 29) Ibid., p. 146.
- 30) Godelier, M. Racionalidad e Irracionalidad en la Economía, Siglo XXI, México, 1976, p. 173.
- 31) Sweezy, Paul, "Crítica de la economía", en Crítica a la Ciencia Económica, Ed. Periferia, Buenos Aires, p. 21.
- 32) Robinson, J., Op. Cit., p. 61.
- 33) Ibid., p. 61.
- 34) Robinson, Joan, El fracaso de la economía liberal, Siglo XXI, México, 1971, p. 83.
- 35) Pigou, A. C. Teoría y Realidad Económica, F.C.E., México, 1942, p. 113.
- 36) Ibid., p. 113 .

- 37) Shackle, G. S. The years of high theory, Cambridge Univ. Press, 1967, pp. 4-5.
- 38) Robinson, Joan. El fracaso de la economía liberal, Siglo XXI, México, p. 12.
- 39) Keynes, J. M. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, F.C.E., México, 1965, p. 335.
- 40) Ibid., p. 336.
- 41) Gamble y Walton, Op. Cit., p. 107.
- 42) Mattick, P. Marx y Keynes, Era, México, 1976, p. 142-143.
- 43) Keynes, T.M. "El fin del laissez-faire", en Selección de Lecturas de Política Económica, UAM-I, México, 1978, pp. 33-40.
- 44) Ibid., p. 38.
- 45) Keynes, J.M. Teoría general, p. 334.
- 46) Ver Friedman, Milton, Capitalismo y Libertad, Ed. Rialp, Madrid, 1966, pp. 14-15.
- 47) Ibid., p. 57.
- 48) Ibid., p. 58.
- 49) Ibid., p. 55.
- 50) Ibid., p. 43.
- 51) Ibid., p. 46.
- 52) Ibid., p. 53.
- 53) Ibid., p. 224.
- 54) Ibid., p. 210.
- 55) Ibid., p. 243.
- 56) Ibid., p. 253.
- 57) Ibid., p. 255.

## CAPITULO II

- 1) Napoleoni, Claudio. El pensamiento económico en el siglo XX, Oikos Tau Ediciones, Barcelona, 1968, p. 85.
- 2) Robinson, Joan y Eatwell, John. Introducción a la economía moderna, F.C.E., México, 1976, p. 74.
- 3) Pinto, Aníbal. "Algunas cuestiones generales de la Política Económica en la América Latina", en Inflación: raíces estructurales, F.C.E., México, 1973, p. 185.
- 4) Vascovic, P. y Bertini, J. La política económica del desarrollismo: trayectoria y responsabilidad (Una evolución crítica de las políticas económicas convencionales en los marcos de la realidad latinoamericana). Inédito, Mimeo., p. 12-14.
- 5) Véase el trabajo, aún en una etapa preliminar, de Samuel Enfoques y Categorías de la Política Económica, CIDE, México, - 1977, Cap. I, pp. 1-12 y Cap. II, pp. 33-46.
- 6) Friedman, Milton. "Un programa monetario y fiscal de estabilidad económica", en Lecturas de Macroeconomía, C.E.C.S.A. España, p. 351,
- 7) Ibid., p. 353.
- 8) Ibid., p. 354.
- 9) Ibid., p. 355.
- 10) Ibid., p. 368.
- 11) Vascovic y Bertini, Op. Cit., pp. 12-13.
- 12) Ibid., pp. 14-15.
- 13) Ibid., pp. 22-23.
- 14) Argandoña, Op. Cit., p. 298.
- 15) Robinson, J. y Eatwell, Op. Cit., p. 291.
- 16) Citado por Argandoña, pp. 320-321.
- 17) Véase Milton Friedman, "The Counter-Revolution in Monetary Theory", Institute of Economic Affairs, London, 1970,
- 18) Véase Milton Friedman, Un programa de estabilidad monetaria y reforma bancaria, Ediciones Denso, Bilbao, 1970, p. 16.
- 19) Véase los trabajos de M. Friedman y H.G. Johnson en Crítica de la Economía Clásica (compilación de R. Leckachman de trabajos hoy "clásicos" para estudiar la obra de Keynes), Ediciones Ariel, Barcelona, 1972,

- 20) Argandoña, Op. Cit., pp. 301-302.
- 21) H. Simons, académico de Chicago, señalaba que la Gran Depresión de los treinta tenía dos causas: 1) la negativa de los sindicatos a aceptar rebajas en los salarios; 2) la existencia de bancos comerciales que permitían la expansión y la contracción del dinero. Véase Joan Robinson, "La segunda crisis de la teoría económica", en Contribuciones a la Teoría Económica Moderna, Siglo XXI Editores, 1980, p: 26.
- 22) Ver Milton Friedman "Nueva formulación de la teoría cuantitativa del dinero" (The Quantity Theory of Money: a Restatement) en Mueller, G.M. (comp.) Lecturas de Macroeconomía, CECSA, Barcelona, 1974, p. 153.
- 23) Friedman, Op. Cit., pp. 153-154.
- 24) Robinson Joan, "Reminicencias...", Op. Cit., p. 21.
- 25) Robinson, Joan, "La segunda crisis de la teoría económica", Op. Cit., p. 28.
- 26) Robinson, Joan, y Eatwell, John. Introducción a la Economía Moderna, México, F.C.E., p. 74.
- 27) Ibid., pp. 289-291.
- 28) Una sustentación más amplia y reciente de las ideas de este artículo clásico de los monetaristas de Chicago puede verse en - Milton Friedman, "Un marco teórico para el análisis monetario", en El Marco Monetario de Milton Friedman, un debate con su Críticos, Premiá Editores, México, 1978, pp. 13-77.
- 29) Friedman, M., "Nueva formulación..." p. 154 y Argandoña, A., Op. Cit., p. 299.
- 30) Friedman, M. Op. Cit., p. 155-156.
- 31) Ibid., p. 155.
- 32) Ibid., pp. 157-158.
- 33) Argandoña, Op. Cit., p. 311.
- 34) Friedman, M., Op. Cit., p. 162.
- 35) Ibid., p. 167.
- 36) Friedman, Milton, Dólares y Déficit, EMECE Ed., Buenos Aires, - 1971, pp. 35-36.

- 37) Ibid., p. 38.
- 38) Ibid., pp. 40-42.
- 39) Ibid., p. 43.
- 40) Ibid., pp. 48-50.
- 41) Ibid., pp. 66-67.
- 42) Ibid., p. 79.
- 43) Ibid., p. 80
- 44) Ibid., p. 81.
- 45) Ver Couriel, A. y Lichtensztej, S. El F.M.I. y la crisis económica nacional, Montevideo, 1967, p. 28.
- 46) Ver Neme, J. y Neme, C. Organizaciones económicas internacionales, Ed. Ariel, Barcelona, 1974, p. 157.
- 47) Conviene remitirse a la tesis de Labarca acerca de la relación entre el F.M.I. y los Estados Unidos, que apuntala nuestro planteamiento: "En general las explicaciones conspirativas (subrayado - mío) no son convincentes para explicar el comportamiento de las instituciones; sólo se puede comprender su estrategia si se acepta que son utilizados para servir los intereses del capitalismo, y en particular del capitalismo norteamericano. Entendiendo estos últimos no sólo la expansión económica de los Estados Unidos sino también su dominación política internacional". Véase Labarca, Guillermo. Los bancos multinacionales en América Latina y la crisis del sistema capitalista, Ed. Nueva Imágen, México, 1979, p. 166.
- 48) Couriel, A. y Lichtensztej, S., Op. Cit., pp. 41-42.
- 49) Ibid., p. 34.
- 50) Ibid., p. 42.
- 51) Labarca, G., Op. Cit., p. 173.
- 52) Véase Mandel, E., La Crisis, Ed. Era, México, 1980, pp. 255-256.
- 53) Mandel, E., Op. Cit., p. 285.
- 54) Costanzo, G.A., Programas de estabilización económica en América Latina, CEMLA, México, 1961, p. 14.

- 55) "Se denomina tiraje la compra al Fondo de la moneda de otros países miembros, cuando ésta es necesaria a un país para efectuar pagos internacionales. El país miembro paga al Fondo el monto equivalente en su propia moneda.

Se dice que un tiraje está en el tramo oro cuando no lleva los haberes del Fondo en la moneda de un país miembro a un monto superior al monto de su cuota-parte; y que un tiraje está en los tramos de crédito cuando lleva los deberes del Fondo por encima del monto de su cuota-parte.

Siguiendo la política del Fondo, un tiraje consentido debe ser reembolsado en un plazo de tres a cinco años como máximo (o en un plazo de tres años si el tiraje ha sido efectuado a título de acuerdo de crédito "stand-by").

Un país miembro puede efectuar un tiraje sobre el Fondo a fin de obtener la moneda "que necesita actualmente para efectuar pagos conforme a las disposiciones" de los estatutos del Fondo. Todo pedido de tiraje dentro del tramo-oro "se beneficia de una presunción eminentemente favorable" en lo concerniente a la justificación de su tiraje. La política del Fondo referente a los pedidos de tiraje en el primer tramo de crédito, es liberal; a condición, sin embargo, de que el país miembro haga por su parte, esfuerzos razonables para resolver sus problemas. Los pedidos de tiraje más allá del primer tramo de crédito necesitan justificaciones progresivamente más rigurosas". Ver Curiel y Lichtensztejn, Op. Cit., p. 197-198.

- 56) Ibid., p. 195-196.
- 57) Costanzo, G.A., Op. Cit., p. 14.
- 58) Curiel y Lichtensztejn, Op. Cit., p. 196.
- 59) Ibid., p. 49.
- 60) Ibid., p. 55.
- 61) Costanzo, G.A., Op. Cit., p. 19.
- 62) Ibid., p. p. 20-21.
- 63) Ibid., p. 22.
- 64) Schumpeter, J.A., Historia del análisis económico, F.C.E., México, 1974.
- 65) Costanzo, G.A., Op. Cit., p. 23.

- 66) Ibid., p. 24.
- 67) Couriel y Lichtensztejn, Op. Cit., p. 27.
- 68) Costanzo, G.A., Op. Cit., p.p. 30-31.
- 69) Ibid., p.p. 34-35.
- 70) Ibid., p. 48.
- 71) Ibid., p.p. 134-135.
- 72) Ibid., p. 136.

C A P I T U L O I I I

- 1) Véase por ejemplo,, los siguientes trabajos que analizan las implicaciones de la reciente crisis económica: Ayala, J., et. al. "La crisis económica: evolución y perspectivas", en México, Hoy, Siglo XXI Editores, México, 1979; Blanco, José. "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979", en Investigación Económica No. 150, Vol. 38, UNAM, México, 1979, Tello, Carlos, La política económica en México, Siglo XXI Editores, México, 1979; Cordera, R y Tello, C. México, la disputa por la nación, Siglo XXI Editores, México, 1981.
- 2) Tello,, C., Op. Cit., p. 208.
- 3) Véase González, Eduardo, "Empresarios y obreros. Dos grupos de poder frente a la crisis y la política económica de los sesentas", en Investigación Económica No. 150, Vol. 38, UNAM, México, p. 298.
- 4) Ver UNO MAS UNO, 2 de septiembre de 1978.
- 5) El presidente López Portillo, en su 2ª Informe de Gobierno declaraba: "La crisis no obstante haberse engendrado durante muchos años, sorprendió, sin preparación para enfrentarla, a los gobiernos y a los pueblos". Ver UNO MAS UNO, 2 de septiembre de 1978.
- 6) González, E., Op. Cit. p. 299.
- 7) Ver, v.gr., a Neme J, y Neme C., Organizaciones económicas internacionales, Ed. Ariel, Barcelona, 1974, p. 164.
- 8) Véase un análisis del convenio reciente México-Fondo Monetario Internacional en Páramo Colmeranes, D., "La economía mexicana y el Fondo Monetario Internacional", en El Economista Mexicano, Vol. XII, n.º. 6, noviembre-diciembre de 1978.
- 9) Véase Seminario Temple, Wilson, "¿Son severas las condiciones del Fondo Monetario Internacional?", en Boletín del CEMLA, Vol. XXIII, Núm. 4, julio-agosto de 1977.
- 10) Ibid., p. 195.
- 11) Ibid., pp. 187-189.
- 12) Ibid., p. 192.
- 13) Ibid., p. 197.

- 14) Ver Serrano Calvo, P. "Algunas intervenciones del Fondo Monetario Internacional en América Latina" en Comercio Exterior, Vol. 27, - No. 2, México, Febrero de 1977, p. 204.
- 15) Para formular el esquema del programa se consultaron los siguientes trabajos: CIDE, "Documentos fundamentales de la crisis financiera internacional" en Economía de América Latina No. 4, Marzo - de 1980; pp. 208-210; Tello, Carlos, Op. Cit., pp. 146-182; Núñez G, A.E. y Novelo V., M.A., "Características del crédito otorgado a México por el Fondo Monetario Internacional" en Comercio Exterior, Vol. 30, No. 4, México, Abril de 1980, pp. 352-356; Morton G., C.A. y Ortega, L., J.A. La postura del Fondo Monetario Internacional ante la crisis económica de México (1976). Tesis de - maestría, CIDE, México, Enero de 1981; Páramo Colmeranes, D. "La economía mexicana y el Fondo Monetario Internacional" en El Economista Mexicano, Vol. 12, No. 6, noviembre-diciembre de 1978; Mata-Lozano, J. The IMF Stabilization policy for México 1977-1979: a critical approach. M.P. Thesis, University of Cambridge, Inglaterra, Marzo de 1979.

## C O N C L U S I O N E S

Después de que la mayor parte de los países capitalistas vivieron una larga etapa de auge económico, que se inició inmediatamente después de terminada la Segunda Guerra Mundial y que concluyó a mediados de la década de los setentas, el liberalismo económico -comenzó a tener de nueva cuenta una poderosa influencia en la orientación de la política económica. Antes de que se desencadenara ese conflicto bélico, la política económica con la que se pretendía regular el ciclo económico era aquella que dictaba el enfoque contenido en lo que Keynes llamó "la economía clásica", es decir, la más pura expresión teórica del liberalismo económico del siglo XIX que sintetizaba las diferentes tradiciones del pensamiento económico burgués. Después de haber sido siempre la corriente teórica hegemónica, el liberalismo tuvo que ceder su lugar a la escuela keynesiana, que surgió como la respuesta más funcional a los retos nacionales que lanzó la gran crisis capitalista mundial de los años treintas.

Así, a lo largo de tres décadas, el medio académico de los economistas ignoró o quiso ignorar las tradiciones del liberalismo económico, sea por el auge económico sostenido en varios lustros (interrumpido de cuando en cuando por breves recesiones), o por las mismas prédicas de keynesianos de todo tipo, soslayando el hecho de que la ideología liberal, desde los orígenes del capitalismo, siempre había proporcionado al conjunto de las clases propietarias una visión global y del funcionamiento del engranaje social del capitalismo que mejor se acomodaba a la legitimación de sus intereses básicos.

Pero el panorama del liberalismo y sus apologistas cambió. Cuando se fueron agotando las condiciones que en la posguerra permitieron inyectar dinamismo económico a ciertas naciones capitalistas, especialmente las que permitieron hablar del "milagro japonés" o del "milagro alemán" o del ya legendario "american way of life", se preparó el terreno para el retorno de las doctrinas económicas liberales así como para un desprestigio relativo de las tradiciones keynesianas, que al parecer solo fueron útiles y prácticas mientras en términos generales el capitalismo viviera en la fase expansiva del ciclo económico largo.

Hoy resulta imprescindible pensar que el retorno del liberalismo económico obedece fundamentalmente a que las salidas eficaces a la actual crisis mundial pasan por una expansión sin precedentes de las fuerzas productivas que tenga como meta esencial la integración creciente del mercado mundial, que es precisamente en lo que puede desembocar una estrategia neoliberal en las condiciones actuales. Esta nueva época de prestigio del enfoque liberal tiene obviamente una base material. En este sentido sería ingenuo aceptar que el retorno liberal fuera producto de la revisión teórica minuciosa que hicieran economistas, que tras de analizar y comparar las diferentes teorías económicas burguesas, llegaran a la conclusión de que el enfoque de los liberales es el que muestra una superioridad lógica y analítica sobre el resto de las teorías convencionales que compiten entre sí por explicar científicamente la naturaleza y el funcionamiento del capitalismo.

El desplazamiento del keynesianismo en el terreno de la política económica ahora es inminente en la medida de que en cada país la crisis se prolongue y obligue a los gobiernos capitalistas a recurrir al recetario del neoliberalismo económico, que en lo inmediato parece ofrecer salidas más seguras para superar temporalmente, al interior del sistema, las nuevas contradicciones que han surgido del funcionamiento de éste, tal como la que se expresa insistentemente en el estancamiento productivo donde a su vez la inflación y el desempleo retroalimentan la inestabilidad y la incertidumbre capitalista.

En otras palabras, desde nuestro punto de vista, el neoliberalismo se ha convertido, no por moda o casualidad, en la concepción que proporciona la salida funcional o la respuesta ideal de las fuerzas del capital a la profunda crisis económica, que amenaza con desbordar los propios marcos sociales y políticos que la misma burguesía estableció en la época de bonanza, donde democracia y explotación son formalmente compatibles. Se puede objetar que el costo de usar el expediente de la política económica neoliberal como respuesta a la crisis tal vez sea demasiado costoso en términos sociales y políticos para -

toda la institucionalidad capitalista. Es cierto. Sin embargo, la magnitud y la duración de esta crisis mundial parece que paulatinamente excluye con poco disimulo las fórmulas político sociales que, al mismo tiempo que reconstituyan las condiciones para una nueva fase de acumulación de capital equilibrada, atiendan e incluyan a las demandas sociales de los grupos y las clases sociales del bloque dominado más afectados por la crisis económica. La profundidad y la duración que ya tiene esta crisis mundial difícilmente conduce a imaginar con optimismo que la recuperación de la "normalidad capitalista" (crecimiento de la producción y el empleo con una estabilidad relativa de los precios), es factible sin afectar el nivel de vida y - los derechos de los trabajadores.

Este viraje en la orientación de la política económica ha sido más severo y depredador en los llamados países subdesarrollados que en las principales potencias capitalistas. Si pensamos en particular en los países latinoamericanos, la hegemonía de la política económica neoliberal contra la crisis implicó enfrentar costos drásticos en lo social y político que dieron por resultado desdibujar el perfil que la sociedad fue adquiriendo de sí misma en la época en - que el comportamiento de las economías nacionales y del mercado mundial brindaron una excelente oportunidad histórica a los keynesianismos criollos, es decir, a los diferentes desarrollismos nacionales de América Latina. En efecto, los resultados observados en la concentración acelerada del capital y en la pauperización absoluta y relativa de la mayoría de los trabajadores asalariados, además del claro endurecimiento político del Estado, fuera por la vía civil o militar, ahuyentaron el sueño desarrollista de modernizar en un sentido capitalista a las sociedades latinoamericanas, tal y como lo podría pronosticar la literatura económica ortodoxa.

A principios de los setentas, hace ya diez años, cuando la inflación comenzó a crear incertidumbre, enmarcada en una recesión mundial que apenas comenzaba, la mayor parte de los países latinoamericanos comenzaron, como en la década de los treintas, a tener difi-

cultades graves para articularse sin problemas monetario-financieros con el mercado mundial. El desequilibrio estructural de sus balanzas de pagos se fue ensanchando y un proceso de devaluaciones sucesivas, retroalimentadas por los mismos procesos inflacionarios, dieron lugar al indeseado ciclo de inflación-devaluación-inflación. Percibiendo que estas situaciones críticas tenían fundamentalmente su origen en un desequilibrio entre la oferta y la demanda agregadas a nivel interno, producto de una política económica errada, la mayor parte de los gobiernos de América Latina poco a poco fueron recurriendo al Fondo Monetario Internacional para solicitar ayuda financiera que permitiera sacar a las economías de las "temporales dificultades" de sus balanzas de pagos. Los programas de estabilización que se echaron a andar para asegurar el supuesto retorno al equilibrio en el sector externo, al irse dando con mayor frecuencia en los diferentes países, con o sin la intervención del Fondo Monetario Internacional, definieron en lo general una estrategia neoliberal de largo plazo que tenía como fin último realizar cambios "estructurales" que permitieran ajustar las economías nacionales a los requerimientos de las principales economías capitalistas en particular y del mercado mundial en general. El Caballo de Troya del neoliberalismo en América Latina fue en principio el paquete de programas estabilizadores, que en sus propósitos de corto plazo no parecían pretender nada que fuera más allá de simples reajustes temporales para la misma estabilización de las economías.

Cuando la crisis mundial se prolongó más allá de lo que prudente o pesimistamente se esperaba, el expediente estabilizador ya no fue más un simple recurso temporal y de corto plazo y así terminó siendo una constante en los programas de política económica. De este modo, el neoliberalismo económico se incorporó paulatinamente a la estrategia de los estados latinoamericanos que han intentado enfrentar la crisis económica,

Finalmente cabe señalar en forma breve algunos aspectos relativos al programa de estabilización que se adoptó formalmente en México entre 1977 y 1979. Los factores que lo habían justificado, el estancamiento inflacionario y el déficit de la balanza de pagos financiado con endeudamiento externo creciente, (que había permitido el sostenimiento de la tasa de cambio fija), de no haber aparecido el petróleo, necesariamente habrían obligado a cumplir estrictamente con la estrategia neoliberal que recomendó el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, la realidad fue otra. Al comenzar a explotar los yacimientos petroleros, la línea de política económica que prescribió al Fondo Monetario Internacional tuvo que relajarse (excepto en la cuestión salarial), pues la petrolización de la economía requería la expansión del gasto público y el mayor endeudamiento, independientemente de que el sector exportador no petrolero no mostrara capacidad de expansión. Además, para los responsables de la formulación de la estrategia global del régimen de López Portillo, la sustitución de prioridades de política económica resultaba políticamente redituable. Así, la lucha contra la inflación pasó relativamente a un segundo plano en las metas de la política económica coyuntural, para ceder a metas tales como mayores tasas de crecimiento del producto y del empleo. El resultado de este cambio de prioridades de corto plazo puede decirse que difirió optimistamente las decisiones que refuerzan la estrategia neoliberal para México, por lo menos mientras que la llamada palanca petrolera terminara de ofrecer todas sus posibilidades de dinamización de la economía, sin modificar sustancialmente el patrón de acumulación adoptado desde hace varias décadas.

A P E N D I C E   A

"EL DESARROLLO ESTABILIZADOR, UNA CLASICA POLITICA  
ECONOMICA DE ESTABILIZACION".

Introducción.

1. El Modelo Teórico Implícito.
2. Objetivos, Areas e Instrumentos de la Política  
Económica.
3. Estado, Clases Sociales y Tendencias de la Economía.

### INTRODUCCION

El objetivo de este apéndice es "radiografiar" el documento que se atribuye a Ortíz Mena, en donde se expresan las concepciones de política económica que justificaron el llamado "milagro mexicano". En tanto análisis ex-post, es "sorprendente" el tino de las hipótesis teóricas básicas de una política de estabilización de corte monetarista para explicar el funcionamiento del sistema económico y los mismos resultados arrojados por la realidad. Aunque en el documento no existe de hecho un cuerpo de proposiciones teóricas que conformen un cuerpo teórico, se encontró la manera de explicitar el modelo teórico subyacente en el esquema analítico del mencionado documento. El método de análisis se basa en el curso de política económica del Prof. Lichtenztein.

### MODELO TEORICO IMPLICITO

Se trata de un modelo neokeynesiano, ajustado a las tesis neoclásicas atribuibles al Prof. Hicks. La demanda efectiva, desde el punto de vista del gasto, se compone por el consumo, la inversión, los gastos de gobierno y las exportaciones netas. El consumo aparece como una función lineal del ingreso total. El equilibrio entre el ahorro y la inversión se logra por medio de la tasa de interés y del nivel de ingreso. En la perspectiva teórica neoclásica, como ya se conoce, el análisis macroeconómico puede llegar a situaciones de equilibrio general que no necesariamente implican el pleno empleo, aunque sí, por supuesto, la igualdad entre la oferta y la demanda

globales, que significa obviamente la ecuación entre el ahorro y la inversión. Apartarse del equilibrio significa caer en la inflación o en la deflación. En el primer caso, que es el que más interesa a nuestro análisis, la demanda total o efectiva es superior a la oferta total. Esta situación se manifiesta en un ahorro *ex-ante* inferior a la inversión *ex-ante*. Al equilibrio *ex-post* se llega por la elevación de los precios, dado que el desequilibrio tiene que ver con una demanda mayor a la oferta. Con la inflación se genera un incremento forzoso del ahorro, llegándose posteriormente a la ecuación entre gasto e ingreso y entre ahorro e inversión. Se presupone que las fuentes del exceso de demanda global vienen del sector externo y/o sector público. El exceso de demanda proviene entonces de importaciones y de gastos públicos superiores a los permisibles por el equilibrio general. Si el desarrollo económico presupone como requisito básico la estabilidad de precios, la eliminación de la inflación o su disminución a niveles manejables, implica ubicar a la política económica - anti-inflacionaria como la más importante dentro de la jerarquía de acciones que deben promover y ejecutar los responsables de la política económica global. Consecuentemente, la meta de la política económica anti-inflacionaria es equilibrar la oferta y la demanda globales y el ahorro y la inversión, tratando de eliminar el exceso de demanda, vía una política comercial que disminuya importaciones y aumente exportaciones y una política fiscal que disminuya el gasto y eleve el nivel de ingreso en el sector público. Estas medidas conducirán a igualar la oferta y la demanda globales sin inflación, permitiéndo

se estimular el ahorro voluntario requerido a los niveles de inversión correspondientes. Si la política económica de estabilización resuelve o aminora el crecimiento de los precios, el crecimiento económico vendrá por sí mismo, pues la estabilidad de los precios es un requisito fundamental para un aumento sostenido de la producción por hombre ocupado, posible tendencia en una economía capitalista si se eleva el nivel de la inversión productiva (es decir, el ritmo de acumulación de capital). El crecimiento estable, en esta perspectiva teórica, concibe que la productividad y el ingreso real de los asalariados se incrementarán simultáneamente, manteniendo una adecuada tasa de utilidad general.

La inversión es una variable clave en este modelo teórico. Se le toma como el motor del proceso de crecimiento económico, siendo sensible a los cambios tanto en el ingreso como en la tasa de interés. El ahorro de los neoclásicos, a diferencia de los clásicos del marginalismo (Marshall, Pigou, etc.), no se convierte automáticamente en inversión. Las expectativas, el nivel del ingreso y la tasa de interés, pueden afectar a las decisiones de los inversionistas, sobre la base de una cierta propensión marginal a ahorrar de los empresarios y de las familias.

Si se parte del axioma económico de modificar el tipo de cambio mediante una devaluación con el fin de comenzar una política económica que frene la demanda, el modelo teórico que explicitamos

ahora preve medidas complementarias que superen el círculo vicioso de inflación-devaluación-inflación. El déficit de balanza de pagos puede desaparecer con "el paquete de política económica" señalado arriba, no obstante que por el lado de la cuenta de capital se hace uso de los créditos externos, además de que en la cuenta corriente la contrapartida es un conjunto de inversiones necesarias para estimular la inversión. Se busca reubicar el ahorro real disponible en campos de inversión que optimicen su uso, pues en esta perspectiva, el mejor de los mundos posibles es el de la conocida "asignación eficiente de los recursos".

Consecuente con un diagnóstico de la inflación que sostiene el exceso de demanda como causal principal, el déficit fiscal, en tanto incide en la cuantía de la demanda excesiva, debe disminuir o desaparecer. El instrumento que se recomienda es una política de ingresos fiscales y de financiamientos que redunde finalmente en una transferencia de ahorro (recursos reales, internos y externos) de familias y de empresas al sector gobierno, evitándose de esta forma un déficit inflacionario.

En este modelo teórico se reconoce la necesidad y la legitimidad de la participación del Estado en diversas actividades económicas importantes, inclusive en aquellas que en otros países capitalistas están bajo el control absoluto del capital privado. Asimismo se acepta al Estado como hacedor de una política indicativa de reubi-

cación del ahorro, vía el banco central y las autoridades hacendarias.

El manejo del gasto público se define como un instrumento para lograr equidad en la distribución de los beneficios del desarrollo, aunando una política salarial apropiada que contemple el crecimiento - de los salarios reales, las prestaciones (subsidios y transferencias al consumo) y la seguridad social. El documento también establece - que el Estado puede y debe coadyuvar a los cambios estructurales de la economía nacional.

Los factores de la producción (tierra, trabajo y capital) son remunerados de acuerdo a su productividad marginal; la renta, el salario y la ganancia son las categorías de ingreso que se manejan. En equilibrio, la tasa de interés y la de ganancia son iguales. La libre movilidad de los factores conduce a que cada uno de ellos esté colocado en donde su remuneración es la más alta posible, al mismo tiempo que se igualan las productividades marginales de cada uno de ellos.

Para lograr la estabilización del tipo de cambio se recurre a una serie de medidas que pueden formar parte de una estrategia que rompa el ya mencionado círculo vicioso de la inflación-devaluación-inflación. En primer lugar está el endeudamiento externo, que es utilizado parcialmente para aumentar las reservas monetarias. En segundo, se controla estrictamente la emisión primaria, medida posi-

ble en este contexto si se promueve una política de endeudamiento interno que transfiera recursos reales, ya mencionada arriba. En tercer lugar, se trata de ejercer un control, directo y/o indirecto, sobre las importaciones, que en caso de crecer a pesar de la devaluación y de todas las medidas post-devaluatorias del caso, pueden amenazar la última tasa de cambio establecida. De cualquier modo, el éxito de una política cambiaria depende del grado de control que se tenga sobre la inflación. Una inflación sumada a un déficit externo grande y creciente imposibilita un equilibrio cambiario estable.

#### OBJETIVOS, AREAS E INSTRUMENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA

El fin principal de la política económica mexicana del sexto decenio fue el crecimiento con estabilidad de precios. Dado este fin supremo y la concepción teórica que cobija la interpretación del funcionamiento de la economía, Ortiz Mena define los objetivos de su estrategia económica: incrementar el ahorro voluntario, mantener la paridad cambiaria y asignar eficientemente los recursos.

La consecución de los dos primeros objetivos es decisiva, pues como veremos adelante, es un requisito sin el cual no es posible realizar el fin de la política económica que entonces se fijó. Estos dos objetivos se fijan en el mismo nivel, ya que para alcanzar cualquiera de ellos se requiere haber alcanzado el otro. Se trata

de alcanzar simultáneamente objetivos complementarios.

En un segundo plano estaría el tercer objetivo. Una vez que se ha incrementado el ahorro voluntario hasta el punto en que el ahorro deseado es igual a la inversión deseada, es necesario canalizar los recursos de la inversión a donde sean más productivos.

Finalmente, en un tercer plano se sitúa la redistribución del ingreso, a través de la cual se pretende lograr la equidad en el reparto de los beneficios del desarrollo, que ya mencionamos.

El incremento del ahorro voluntario es un objetivo general prioritario, pero para efectos de la aplicación de los instrumentos de la política económica se hace la siguiente división:

- i) Ahorro de los individuos. El incremento de este tipo de ahorros se persigue con instrumentos fiscales y monetarios: los impuestos y la tasa de interés real, respectivamente.
- ii) Ahorro de las empresas. Los instrumentos para aumentar este ahorro son: subsidios, exenciones y tasa de interés real. Se maneja esta última a través de la reducción de impuestos a los rendimientos de los valores.
- iii) La captación de recursos reales por parte del gobierno

es otra forma de incrementar el ahorro voluntario de la sociedad, por medio de los impuestos, la deuda pública (interna y externa) y el encaje legal.

Las áreas de política económica que se destacan en la estrategia de desarrollo estabilizador son: la política tributaria, monetaria, crediticia, cambiaria y de gasto público. El criterio que se utiliza para manejar las áreas mencionadas es el que permite manejar los instrumentos utilizados en cada caso. La política tributaria estuvo encaminada a fomentar la reinversión de utilidades y, en general, a impulsar aceleradamente la industrialización y a proporcionar recursos reales al gobierno que financiarían el creciente gasto público. La política monetaria apuntaló la restricción de la emisión primaria, pues siempre se pensó que ésta, de ser grande, generaría presiones inflacionarias; también el encaje legal fue un instrumento monetario muy utilizado, pues mediante éste se obtuvo financiamiento para el gobierno, que de este modo recibía una parte de los ahorros captados por la banca privada. La política crediticia consistió en incrementar la captación de ahorros privados por parte del sistema bancario para canalizarlos a las actividades más productivas. Se logró la mayor captación bancaria tratando de mantener una tasa de interés real positiva y suficientemente alta para que fuera atractiva a los ahorradores. La política cambiaria se concretó a mantener fija y estable la tasa de cambio, suponiendo una sólida estabilidad monetaria, a fin de inducir a los grupos privados a elevar su ahorro.

La política de gasto público dio prioridad a la inversión en infraestructura, utilizándola muy poco para propósitos redistributivos.

#### ESTADO, CLASES SOCIALES Y TENDENCIAS DE LA ECONOMIA

Desde el principio, el documento desdeña toda referencia a la relación entre el Estado y los grupos sociales que resultan afectados, positiva o negativamente, por la acción que emprende el primero en plano de la política económica. Se trata, entonces, evidentemente, de un análisis donde predomina un enfoque técnico-normativo de la política económica. Esta caracterización del enfoque utilizado en este documento se confirma cuando explícitamente -después de un breve diagnóstico de la economía en el período previo al Desarrollo Estabilizador-, se definen los objetivos en función del fin principal que se desea alcanzar, así como los instrumentos que más se adecúan a dichos objetivos. La política económica se entiende, claro está, como una relación entre medios y fines, clasificados unos y otros con criterios fijados al arbitrio del autor. En este sentido, conviene señalar que una vez definidos los objetivos de la estrategia delineada, los hacedores y ejecutores de la política económica actúan en consecuencia; el Estado se mantiene absolutamente autónomo respecto a los destinatarios sociales de la política económica misma. Se puede deducir, una vez más, que en este enfoque no es tomada en cuenta ninguna otra instancia de poder que no sea la del Estado, al que se concibe como representante de los intereses generales de la

sociedad civil. Sin embargo, se reconoce la existencia de grupos sociales que en algún sentido son afectados por la política económica, al mismo tiempo que no se presupone que tengan ninguna capacidad para influir en la posición (neutral) del Estado.

Cuando se hace el diagnóstico teórico de las causas de la inflación, el autor sostiene, en última instancia, que ésta se debe a que el ahorro ex-ante es menor que la inversión ex-ante. El conjunto de medios de política económica que se proponen para superar dicho desequilibrio tienen que ver, obviamente, con el incremento del ahorro voluntario. El programa de estabilización que se propuso en esos años estaba destinado a recuperar el equilibrio estable entre ahorro e inversión (ex-ante), que fue "perdido" por la orientación equivocada de la política económica. Con esta óptica teórica, queda claro que lo mejor es reorientar la política económica para hacer que desaparezca el desequilibrio señalado como el fundamental.

Una vez que se frene la inflación, fenómeno económico que expresa el desequilibrio temporal en el que se encuentra el sistema económico, no sólo se recupera el equilibrio entre ahorro e inversión (ex-ante), sino también las condiciones para llegar a un equilibrio general estable; nivel general de precios bajo y estable, balanza comercial equilibrada, presupuesto fiscal equilibrado y tipo de cambio fijo y estable,

En resumen: podemos concluir que el documento analizado toma como coordenadas del análisis dos elementos: la autonomía absoluta del Estado (concepción sobre la relación Estado-clases sociales) y la tendencia permanente de la economía hacia un equilibrio estable (concepción sobre la naturaleza de la estructura y el funcionamiento de la economía). El enfoque de política económica que se utiliza es convencional, técnico-normativo, donde cabe esperar una concordancia formal entre objetivos y medios, y entre objetivos e instrumentos.

A P E N D I C E B

LOS MODELOS APLICADOS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

En el capítulo II hemos dado una explicación más o menos completa del modelo que desde hace mucho tiempo ha servido al Fondo Monetario Internacional para hacer diagnósticos de una economía capitalista.

Resultará muy útil tener al mismo tiempo la presentación matemática de los modelos de Polak y Robichek que, en buena medida, no son otra cosa más que unas versiones modernizadas, con expresión precisa, de lo ya expuesto en el capítulo II. Lo que a continuación se leerá está transcrito totalmente de una parte del artículo de W. T. Seminario que ya se ha citado.

EL MODELO POLAK

A continuación figura el modelo Polak, que se ha elaborado de tal manera que su lectura sea fácil con sólo un conocimiento elemental de álgebra. Consta de cuatro funciones básicas e identidades, las que se pueden convertir en cinco ecuaciones operativas. Las funciones básicas e identidades son:

$$Y = f(L) \quad (1)$$

$$M = f(Y) \quad (2)$$

$$L = CIN + RIN \quad (3)$$

$$\Delta RIN = X - M = MK \quad (4)$$

Las ecuaciones operativas son:

$$Y_t = vL_t \quad (1a)$$

siendo:

$$v = \frac{Y}{L}$$

$$M_t = mY_t \quad (2a)$$

siendo:

$$m = \frac{M}{Y}$$

$$L_t = CIN_t + RIN_t \quad (3)$$

$$\Delta RIN = X_t - M_t = MK_t \quad (4)$$

$$RIN_t = X_t - M_t = MK_t + RIN_{t-1} \quad (4a)$$

donde:

Y = PNB a precios corrientes

M = importaciones

L = liquidez

CIN = crédito interno neto

RIN = reservas internacionales netas

X = exportaciones

MK = movimiento de capitales

m = propensión a importar

v = velocidad de circulación

Los datos con que cuenta el modelo son:  $\Delta Y$  real, -  
 $X_t$ ,  $MK_t$ ,  $RIN_{t-1}$ ,  $m$  y  $v$ .

Los supuestos de que se parte son:

- a)  $m$  y  $v$  son constantes durante el período  $t$ ;
- b)  $CIN$  es controlado por las autoridades;
- c) los tipos de cambio externos se determinan en base a la teoría de la comparación entre los precios internos y los precios externos; y
- d) el aumento de sueldos y salarios será igual al aumento de precios más el aumento de productividad.

Para obtener las importaciones, las reservas netas internacionales, el crédito interno neto y el aumento de PNB a precios corrientes, al igual que los efectos de cada variable sobre las otras variables, se utilizarán las ecuaciones operativas, tal como se ejemplifica a continuación:

a) Para obtener la ecuación del monto de las importaciones en su relación con el crédito interno neto, el movimiento de capitales y las reservas internacionales netas, se siguen los siguientes pasos:

de la ecuación (2a) y (1a):

$$M_t = mY_t \quad (2a)$$

$$Y_t = vL_t \quad (1a)$$

se obtiene:

$$M_t = mvL_t$$

asimismo, de la ecuación (3);

$$L_t = CIN_t + RIN_t \quad (3)$$

se obtiene:

$$M_t = mv(CIN_t + RIN_t)$$

y, por último, de la ecuación (4a.):

$$RIN_t = X_t - M_t = MK_t + RIN_{t-1} \quad (4a.)$$

resulta, a través de operaciones algebraicas:

$$M_t = mv(CIN_t + X_t - M_t = MK_t + RIN_{t-1})$$

$$M_t + mvM_t = mv(CIN_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1})$$

$$M_t(1 + mv) = mv(CIN_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1})$$

$$M_t = \frac{mv}{(1 + mv)}(CIN_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1}) \quad (5)$$

b) Para obtener la ecuación del monto de las reservas internacionales netas en su relación con las exportaciones, el crédito interno neto y el movimiento de capitales, se siguen los siguientes pasos; de la ecuación (4a.) y (2a.):

$$RIN_t = X_t - mY_t = MK_t + RIN_{t-1} \quad (4a.)$$

$$M_t = mY_t \quad (2a.)$$

se obtiene:

$$RIN_t = X_t - mY_t = MK_t + RIN_{t-1}$$

de la ecuación (1a.):

$$Y_t = vL_t \quad (1a.)$$

resulta

$$RIN_t = X_t - mvL_t = MK_t + RIN_{t-1}$$

de la ecuación (3):

$$L_t = CIN_t + RIN_t \quad (3)$$

por consiguiente:

$$RIN_t = X_t - mv(CIN_t + RIN_t) = MK_t + RIN_{t-1}$$

$$RIN_t + mvrIN_t = X_t - mvCIN_t = MK_t + RIN_{t-1}$$

$$RIN_t(1 + mv) = X_t - mvCIN_t = MK_t + RIN_{t-1}$$

finalmente:

$$RIN_t = \frac{1}{(1+mv)} (X_t - mvCIN_t = MK_t + RIN_{t-1}) \quad (6)$$

$$\begin{aligned} \Delta RIN &= \frac{1}{(1+mv)} \Delta(X_t - mvCIN_t = \\ &= MK_t + RIN_{t-1}) \quad (6a.) \end{aligned}$$

c) Para obtener la ecuación del monto del crédito interno neto en su relación con las exportaciones, el movimiento de

capitales y las reservas internacionales netas, se siguen los siguientes pasos: a partir de la ecuación (6) y escribiéndola de forma diferente:

$$RIN_t = \frac{1}{(1+mv)} (-mvCIN_t) + \frac{1}{(1+mv)} (X_t = MK_t + RIN_{t-1}) \quad (6)$$

se obtiene:

$$\frac{1}{(1+mv)} (mvCIN_t) = \frac{1}{(1+mv)} (X_t = MK_t + RIN_{t-1}) - RIN_t \quad (6b.)$$

multiplicando por (1+mv):

$$mv(CIN_t) = (X_t = MK_t + RIN_{t-1}) - (1+mv)RIN_t$$

dividiendo por mv:

$$CIN_t = \frac{(X_t = MK_t + RIN_{t-1})}{mv} - \frac{(1+mv)RIN_t}{mv} \quad (7)$$

$$\Delta CIN = \frac{1}{mv} \Delta (X_t = MK_t + RIN_{t-1}) - \frac{(1+mv)}{mv} \Delta RIN_t \quad (7a.)$$

d) Para obtener la ecuación del PNB a precios corrientes, en su relación con el crédito interno neto, las exportaciones, el movimiento de capitales y las reservas internacionales netas, se siguen los siguientes pasos: de la ecuación (1a.) y (3):

$$Y_t = vL_t \quad (1a.)$$

$$L_t = CIN_t + RIN_t \quad (3)$$

se deduce:

$$Y_t = v(CIN_t + RIN_t)$$

de la ecuación (1a.):

$$RIN_t = X_t - M_t = MK_t + RIN_{t-1} \quad (4a.)$$

se obtiene:

$$Y_t = v(CIN_t + X_t - M_t = MK_t + RIN_{t-1})$$

de la ecuación (2a.):

$$M_t = mY_t \quad (2a.)$$

por consiguiente:

$$Y_t = v(CIN_t + X_t - mY_t = MK_t + RIN_{t-1})$$

$$Y_t + mvY_t = v(CIN_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1})$$

$$Y_t (1 + mv) = v(CIN_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1})$$

finalmente:

$$Y_t = \frac{v}{(1 + mv)} (CIN_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1}) \quad (8)$$

$$\Delta Y = \frac{1}{(1 + mv)} \Delta (CIN_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1}) \quad (8a.)$$

Los encargados de determinar las políticas financieras deberían, por lo tanto, fijarse en las ecuaciones (5), (6), (7) y (8), para observar la interdependencia de las variables mencionadas. Sin embargo, normalmente dichos expertos se fijan sólo en dos varia-

bles y los efectos de las mismas, que son:

a) La expansión del crédito interno neto y su efecto sobre el monto de las importaciones, los precios y las reservas internacionales netas (si bien es cierto que existe una fórmula para la determinación de este último rubro, es posible calcularlos directamente, a través de la obtención del monto de las importaciones ya que - tanto el monto de las exportaciones como el movimiento de capitales son datos con que se cuenta).

b) Aumento o disminución de las reservas internacionales netas y su efecto sobre el crédito interno neto, los precios y las importaciones (tal como se vio en el caso anterior, si bien existe una ecuación para este último rubro, es posible calcularlo directamente conociendo el aumento o disminución de las reservas internacionales netas y teniendo como datos el monto de las exportaciones y el movimiento de capitales).

En cuanto al punto a, es decir, la expansión del crédito interno neto y sus efectos sobre las importaciones, los precios y las reservas internacionales netas, se establece como se señala a continuación:

i) Para la obtención del efecto sobre las importaciones se introduce en la ecuación (5) la predeterminada expansión del crédito interno neto:

bles y los efectos de las mismas, que son:

a) La expansión del crédito interno neto y su efecto sobre el monto de las importaciones, los precios y las reservas internacionales netas (si bien es cierto que existe una fórmula para la determinación de este último rubro, es posible calcularlos directamente, a través de la obtención del monto de las importaciones ya que - tanto el monto de las exportaciones como el movimiento de capitales son datos con que se cuenta).

b) Aumento o disminución de las reservas internacionales netas y su efecto sobre el crédito interno neto, los precios y las importaciones (tal como se vio en el caso anterior, si bien existe una ecuación para este último rubro, es posible calcularlo directamente conociendo el aumento o disminución de las reservas internacionales netas y teniendo como datos el monto de las exportaciones y el movimiento de capitales).

En cuanto al punto a, es decir, la expansión del crédito interno neto y sus efectos sobre las importaciones, los precios y las reservas internacionales netas, se establece como se señala a continuación:

i) Para la obtención del efecto sobre las importaciones se introduce en la ecuación (5) la predeterminada expansión del crédito interno neto;

$$M_t = \frac{mv}{(1+mv)} (\overline{CIN}_t + X_t = MK_t + RIN_t) \quad (5)$$

ii) Para establecer el efecto sobre las reservas internacionales netas, se introduce en las ecuaciones (6) o (6a) la predeterminada expansión del crédito interno neto:

$$RIN_t = \frac{1}{(1+mv)} (X_t - mv\overline{CIN}_t = MK_t + RIN_{t-1}) \quad (6)$$

iii) Para establecer el efecto sobre los precios en la ecuación (8a.), se introduce la predeterminada expansión del crédito interno neto:

$$Y = \frac{v}{(1+mv)} (\overline{CIN}_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1}) \quad (8a.)$$

Ya que el aumento real de Y, es decir, PNB a precios corrientes, es un dato con que se cuenta se puede obtener el aumento de los precios.

En lo concerniente al punto b, es decir, el aumento o la disminución de las reservas internacionales netas y sus efectos sobre el crédito interno, los precios y las importaciones, se establece como se señala a continuación:

1) Para establecer el efecto sobre el crédito interno neto se introduce en las ecuaciones (7) o (7a) el aumento o disminución predeterminado de las reservas internacionales netas:

$$CIN_t = \frac{(X_t = MK_t + RIN_{t-1})}{mv} - \frac{(1+mv) \overline{RIN}_t}{mv} \quad (7)$$

ii) Para establecer el efecto que sobre las importaciones ejerce un aumento o una reducción predeterminada de las reservas internacionales netas, se introduce en la ecuación (5) el crédito interno neto obtenido, arriba, en la ecuación (7):

$$M_t = \frac{mv}{(1+mv)} (CIN_t + X_t = MK_t + \overline{RIN}_t)$$

iii) Para establecer el efecto sobre los precios, de un aumento o una reducción predeterminada de las reservas internacionales netas, se introduce en la ecuación (8a) el crédito interno neto obtenido, arriba, en la ecuación (7):

$$Y = \frac{v}{(1+mv)} (\overline{CIN}_t + X_t = MK_t + RIN_{t-1}) \quad (8a)$$

Ya que el aumento real de Y, es decir, PNB a precios corrientes es un dato con que se cuenta se puede obtener el aumento de los precios.

La conclusión a la que se llega con la aplicación del modelo de Polak es que si los responsables de determinar las políticas financieras observan que no es conveniente una cierta reducción en las reservas internacionales netas, tendrán que reducir entonces el aumento predeterminado del crédito interno neto. Igualmente, si el aumento de precios, a consecuencia de una excesiva expansión del crédito interno neto, generará serios problemas, tendrán que reducir el aumento predeterminado del crédito interno neto.

## EL MODELO ROBICHEK

El modelo del DHO (modelo Robichek), que se analizará con mayor detalle que el modelo de Polak debido a su mayor uso en los países Centro y Sudamericanos, puede elaborarse en la misma forma analítica que el modelo de Polak; sin embargo, tal análisis hace perder una serie de refinamientos propios del modelo. Por tal motivo, se explicará el modelo del DHO en una forma menos esquemática que en el caso anterior.

1) El primer paso a dar en la aplicación del modelo del DHO consiste en estimar el aumento real del PNB<sup>4/</sup> lo cual resulta ser bastante difícil debido a que para ello además es necesario determinar la capacidad instalada ociosa en la economía que sería supuestamente activada por la disponibilidad de crédito interno neto.

2) El segundo paso consiste en estimar el aumento de los precios, para lo cual se requiere estimar tres etapas intermedias. La primera de ellas estriba en comparar los precios internos con los precios externos, para determinar si el aumento de los primeros es mayor que el de los segundos. Si este fuera el caso nos encontraríamos, entonces, con que existe una sobrevaluación de la moneda,

<sup>4/</sup> Para la obtención de este aumento se puede proceder de la siguiente manera: al obtenerse el aumento de la producción por parte de cada una de las empresas (ya sea por encuestas de las principales empresas o directamente) se obtiene el valor tanto de la producción por sector. Si se presupone que la tecnología y la productividad no cambian se puede concluir que el aumento del PNB por sector es igual al aumento del valor tanto de la producción por sector. Dichos aumentos sectoriales se ponderan por su respectiva participación en el PNB, obteniéndose, por ende, el aumento real del PNB.

que lógicamente implica la necesidad de una devaluación de la misma, en el monto del aumento del cociente de índice de precios internos a índice de precios externos. Como se verá posteriormente, sin embargo, el monto requerido de la devaluación podría ser mayor.

La segunda fase intermedia consiste en estimar el aumento de sueldos y salarios. Para algunos países resulta sumamente difícil esta estimación, ya que el poder de negociación de los sindicatos es el que determina el monto de dicho aumento. Si el país se encontrara en una situación de exceso de consumo, por ejemplo si es un país con un ahorro interno con un porcentaje del 8% en el PNB y una inversión con un porcentaje del 18% en el PNB, entonces la misión encomendada por el Fondo Monetario Internacional buscará que una de las alternativas para la reducción del consumo sea el aumento de sueldos a un nivel nominal y no real, de tal manera que exista una pérdida en el poder adquisitivo de los trabajadores de ingreso-dependiente.

3ª) La tercera fase intermedia reside en suponer que el aumento percibido por los trabajadores de ingreso independiente sea igual al aumento total de los precios. De tal manera que este segundo paso visto en su conjunto se puede, por lo tanto, exponer de la siguiente forma:

$$P = T + S + U$$

$$U = P$$

donde:

P = precios internos

= la participación de las importaciones en el PNB

T = tipo de cambio local por unidad de moneda extranjera

= la participación de los sueldos y salarios en el PNB

S = sueldos y salarios

Y = la participación de los demás ingresos en el PNB

U = renta de la tierra, interés del capital y utilidades.

Si el aumento de los precios no es muy grande, se puede obtener la estimación del PNB a precios corrientes sumando el aumento real del producto más el aumento de los precios.

Una vez que se dispone del PNB a precios corrientes, se sigue con el tercer paso, que consiste en estimar  $k$ , es decir, la demanda de dinero. Existen distintas formas para estimar<sup>5/</sup> este parámetro o variable, como se le desee denominar. Pero, una vez estimada  $k$ , se dispone de la primera ecuación operativa del modelo del DHO:

5/ De estimarse la variable  $k$  en función de  $k = L/Y$  se haría en forma de expectativas, o como promedio de meses pasados (para lo cual se pueden utilizar índices representativos del aumento del PNB), o de los años pasados. Igualmente,  $k$  se puede estimar por medio de una función incluyendo como variables no sólo la tasa de interés, sino todas las que se consideren relevantes,

$$L = k Y \quad (9)$$

donde:

L = liquidez  
k = demanda de dinero  
Y = PNB a precios corrientes

Esta ecuación afirma que el aumento de liquidez será igual al aumento del PNB a precios corrientes multiplicado por la demanda de dinero. Muchos consideran a esta ecuación exclusivamente sencilla ya que el aumento de la liquidez no sólo debe determinarse en función del aumento del PNB y de la demanda de dinero, la que a su vez debe estar en función de las tasas de interés, sino que es necesario contar además con las expectativas sobre futuros aumentos de los precios, entre otras variables. Sin embargo, en el pasado, los cálculos estadísticos han probado, en cierta forma, que en muchos países esta ecuación es una buena aproximación para determinar un aumento óptimo de liquidez, o, como también se le denomina, un aumento óptimo de los pasivos adeudados por el sistema monetario al sector privado.

4<sup>a</sup>) El cuarto paso consiste en el establecimiento de un tope al aumento o pérdida de las reservas internacionales netas. Como se mencionó anteriormente la fijación de un monto óptimo de las reservas internacionales es algo muy subjetivo, lo cual dificulta el establecimiento de un tope al aumento o disminución de las mismas. Sin embargo, aún cuando la fijación de esta meta sea muy subjetiva es necesario contar con ella, dado que la ecuación de oferta de liquidez establece que ésta es consecuencia de la variación de las reservas in

ternacionales netas y del crédito interno neto. De esta forma, al determinar un tope para las reservas se obtiene, por diferencia, el aumento del crédito interno neto. La ecuación de oferta de liquidez, que es la segunda ecuación del modelo del DHO consiste en:

$$L = \text{CIN} + \text{RIN} \quad (10)$$

donde:

L = liquidez

CIN = crédito interno neto

RIN = reservas internacionales netas

La solidez del modelo del PHO se presenta con mayor fuerza a partir de este momento. Las demandas financieras totales de crédito interno neto, provenientes del sector público y del sector privado, no deben exceder el monto de crédito que se obtiene mediante la diferencia de la liquidez menos el aumento o más la disminución de las reservas internacionales netas establecidas como tope.

Si este es el caso, una de las dos demandas financieras, públicas o privadas, se tendrán que reducir. Ahora bien, de no ocurrir la reducción el aumento de crédito que necesariamente creará un aumento en el poder adquisitivo mayor del que reside en las demás variables, se traducirá en un aumento de los precios o en una modificación del tope de las reservas internacionales netas, y con esto se reduce al aumento programado, si tal hubiera sido el tope, o aumen

ta la pérdida programada. La falla del modelo del DHO estriba en que no cuantifica cuál será el aumento de los precios que se obtenga por efecto del exceso de crédito interno neto y sólo cuantifica a cuánto ascenderá la pérdida de las reservas. La razón en que se basa Robichek, autor de este modelo, es que durante sus viajes advirtió, hecho que después verificaría, que un aumento excesivo del crédito interno neto no se traducía necesariamente en un aumento de los precios, para que posteriormente parte o el total del crédito se convirtiese en pérdida de las reservas, sino que el proceso se presentaba casi instantáneamente y aún con antelación.

Debido a esto, resulta difícil establecer el monto óptimo de la devaluación a través de la comparación entre los precios interno y externos, dado que puede haber una pérdida de las reservas sin haberse presentado un aumento de los precios, o, visto de otra forma, habrá pérdidas de las reservas y se evitará un aumento de los precios cuando la economía sea abierta y la moneda esté sobrevaluada. La manera en que se calcule el monto de la devaluación, por lo tanto, no deberá basarse necesariamente en la comparación de los precios internos con los precios externos, sino en la comparación del monto de la devaluación con el aumento óptimo de reservas internacionales netas, de tal forma que las devaluaciones deberán seguir hasta que se alcance el monto óptimo de reservas. Este modo de establecer el tipo de cambio asume una elasticidad respecto a precios positivos en la industria de exportación y negativa en la industria de importación y no

toma en cuenta los cambios que se producen en la tecnología de los bienes de exportación. Sin embargo, a pesar de lo anterior, puede considerarse un sistema práctico en la solución del problema de la balanza de pagos de un país.

5ª) El quinto paso en el modelo se basa en el monto de la pérdida de las reservas internacionales netas, que se establece por la siguiente ecuación:

$$M' = mY \quad (11)$$

donde:

- $M'$  = importaciones no directamente financiadas
- $m'$  = propensión a importar MNF
- MNF = importaciones no directamente financiadas
- $Y$  = PNB a precios corrientes

Lo cual se puede ver más claramente a través de un ejemplo. Supóngase que existe una meta de aumento de las reservas de 200 millones de dólares, que las exportaciones que se efectúen en un año serán de 2,500 millones de dólares, que los préstamos externos netos de amortización equivaldrán a 800 millones de dólares<sup>6/</sup>, que la entrada de capital externo será de 200 millones de dólares, que el balance de servicio, transferencias y pago a factores externos será de 300 millones de dólares<sup>7/</sup>, y que las importaciones ya financiadas con

6/ Préstamos externos, deducida la amortización de deuda externa.

7/ Incluye el pago de los intereses a la deuda externa.

crédito de compradores, proveedores, canasta de bienes o de la banca multilateral será de 700 millones de dólares, o sea:

+ exportaciones	2,500
+ préstamos externos netos	800 <sup>6</sup>
+ capital externo	200
	<hr/>
disponibilidad de divisas	3,500
- tope de aumento de reservas	200
- servicios, transferencias y pago de factores externos	300 <sup>7</sup>
- importaciones financiadas	700
	<hr/>
TOTAL	2,300

Este monto de 2,300 millones se compara con el monto de importaciones obtenidas de acuerdo a la ecuación (11) que establece:

$$M^I = m^I Y \quad (11)$$

Entonces, de ser el monto de las importaciones calculadas de acuerdo a la fórmula (11) mayores que 2,300 millones de dólares esto indicará que el programa es incongruente, dando lugar a una pérdida de reservas internacionales netas. Si el monto de importaciones de acuerdo a la fórmula (11) hubiera sido, por ejemplo, de 2,800 millones de dólares, entonces se presentará el aumento de reservas internacionales netas programado en 200 millones de dólares, además de que la pérdida total de reservas habrá alcanzado la cifra de 300 millones de dólares

(2,800 - 2,300 - 200).

Si el país, por ejemplo, contara con 800 millones de dólares en reservas internacionales netas, adquiridas durante ejercicios anteriores, y además estuviera dispuesto a perder 300 millones de dólares, con el fin de mantener el nivel del crédito interno neto que se había fijado y el nivel del aumento de precios programado, entonces el programa podría aún considerarse congruente, salvo que el tope de aumento de las reservas internacionales se habrá convertido en un tope de pérdida de reservas de 300 millones de dólares. Sin embargo, es muy probable que si el nivel de reservas fuera de 800 millones de dólares, debido a las utilidades obtenidas en ejercicios anteriores, como queda mencionado, el hecho de perder 300 millones de dólares probablemente ocasionará cierta pérdida de confianza en el país, lo que se traducirá en un aumento de la velocidad, respecto al ingreso, de la circulación de la moneda con la cosiguiente reducción en la demanda de dinero,  $k$ , lo que ocasionará la necesidad de reducir el monto de liquidez en la ecuación (9) y, por ende, la necesidad de reducir el crédito interno neto o bien de aumentar la pérdida de reservas en la ecuación (10). Si haciendo cálculos el país perdiera como máximo 100 millones de dólares más de las reservas y estuviera dispuesto a hacerlo, entonces el programa seguiría siendo congruente.

El problema se presenta, entonces, cuando el programa no puede ser congruente debido a que el país no dispone de un monto

de reservas internacionales netas para perder. En ese caso se debe iniciar un proceso iterativo a fin de lograr un PNB a precios corrientes tal, que al introducirlo en la ecuación (11) le dé congruencia al programa. Sin embargo, no es el PNB como tal el que crea la pérdida de reservas internacionales por medio de la excesiva demanda de productos importados, sino que es el crédito interno neto el que aumenta el poder adquisitivo y, por ende, permite el incremento en la demanda efectiva. Pero aún más, suponiendo que el problema no consistiera en disminuir el crecimiento del PNB, ya que las autoridades en todo caso pueden congelar el aumento de sueldos y salarios, sino que radicara en un déficit fiscal imposible de reducirse más, lo cual implicaría un aumento excesivo del crédito interno neto, entonces la forma de atacar el problema sería aumentando la demanda de dinero,  $k$ , ya sea mediante un aumento en los intereses reales del sistema monetario o mediante un convencimiento al sector privado de que tal aumento de crédito es deseable. Simultáneamente el país habrá de iniciar una política de devaluaciones con el fin de que el exceso del crédito no se traduzca totalmente en una pérdida de reservas internacionales, sino también en aumento de los precios. Tales medidas, sin embargo, darán buen resultado si el exceso del crédito interno neto con respecto al crédito interno neto congruente no es muy grande.

En resumen se puede observar que, si bien el modelo de Polak es más refinado que el modelo de Robichek, éste último facilita la posibilidad de negociación entre las autoridades financieras

del país y la misión encomendada por el Fondo Monetario Internacional, ya que las políticas a emplearse se pueden deducir más claramente. Sin embargo, los dos modelos, tanto el de Polak como el de Robichek, arrojan los mismos resultados, y el hecho de usar uno u otro dependerá de la persona que pretenda determinar el monto del crédito interno neto congruente con las demás variables.

A P E N D I C E C

INSTRUMENTOS Y AREAS DE LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1977-1979.

Estimo que la elaboración de un apéndice de este tipo, dado el objeto y la naturaleza del Capítulo III, es imprescindible para redondear el trabajo de investigación que hemos realizado.

Los criterios adoptados para clasificar y dividir los instrumentos y las áreas de la política económica aplicada durante el programa estabilizador, se toman íntegras de la revista Economía de América Latina (Nos. 2 y 4), de donde se obtuvo la información para los años 1978 y 1979; en lo que se refiere a 1977, la información proviene de fuentes documentales y estadísticas oficiales correspondientes al año.

	<u>1 9 7 7</u>	<u>1 9 7 8</u>	<u>1 9 7 9</u>
I. Políticas de Producción, Empleo, Precios e Ingresos.	1 Enero: El salario mínimo se incrementa en promedio en 10.0%.	1 Enero: Se incrementan los salarios mínimos para 1978, en un porcentaje promedio de 12.5%.	Enero: Se crea el Fondo de Fomento y Apoyo a la Agroindustria, dependiente del Banrural, con un capital de 500 millones de pesos para financiar y promover la pequeña empresa agroindustrial.

1 9 7 7

11 Marzo:

Decreto presidencial para reorganizar los Comités - Promotores del Desarrollo Socioeconómico de los Estados, creados en 1975 y - 1976.

16 Abril:

Se define un programa sexual del sector petroquímico que pretende aumentar la producción anual en 125%, que implican la creación - de 70,000 empleos directos y 14 indirectos.

22 Junio:

Decreto presidencial que crea la Comisión Coordinadora del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres y la Coordinación General de dicho programa.

31 Julio:

La SECOM anunció estimular y apoyar a los productores y distribuidores de artículos de consumo básico como parte del Programa Nacional de Productos Básicos.

Agosto:

Se conceden diversos estímulos fiscales a la Construc-

1 9 7 8

1 Enero:

Se aprueba el otorgamiento de un subsidio del 40% del impuesto de importación, por la introducción de maquinaria y equipos para mediana y pequeña industria productora de bienes social y nacionalmente necesarios.

1 Febrero:

Se liberan del control de precios a 153 productos. Quedan sujetos a fijación de precios máximos 79 productos de la producción química y petroquímica básica, de alimentos, de minerales, de materiales para la construcción e industria de línea blanca.

10 Febrero:

Se reorganiza el sector estatal de producción de acero, estableciéndose un directorio unificado, Siderúrgicas Mexicanas (SIDERMEX).

14 Marzo:

Se aprueba un programa inter institucional, integral y coordinado de apoyo a la pequeña y mediana industria, - industria productora de bienes de capital, agroindustria y fiducicomisos del Banco de México, consistente en respaldos crediticios, apor-

1 9 7 9

1 Enero:

El salario mínimo se incrementa en promedio en 15% a partir del 1o. de enero de 1979.

29 Junio:

Se establece la obligación, - para la mayor parte de los productos básicos -y alimenticios en general-, de indicar en las etiquetas el precio máximo de venta y detallar los ingredientes.

2 Agosto:

Se decide aumentar en 9 centavos el subsidio a los distribuidores de gasolina, - mientras se deja sin variación el precio de venta al consumidor.

1 Septiembre:

Se otorga un aumento salarial del 13,5% para los trabajadores del Estado y de las Fuerzas Armadas que ganen hasta 15 mil pesos.

30 Diciembre:

Se otorga un aumento promedio del 21,5% al salario mínimo para el año 1980. El salario mínimo mensual en el Distrito Federal se fija en 4,890 pesos (215 dólares).

1 9 7 7

tora Nacional de Ferrocarriles por fabricar carros para el Metro.

2 Septiembre:

Se otorgan estímulos fiscales a las empresas que inviertan en maquinaria, considerando que estos realicen una actividad nacional o socialmente necesaria.

6 Septiembre:

Decreto presidencial que determina un incremento general de 10%, sobre el sueldo base, a los empleados del Estado y a los miembros de las fuerzas armadas a partir del 1º de septiembre.

19 Octubre:

Se establecen reglamentos para el fomento de la industria automotriz, (donde, v.gr., se fijan criterios para calcular el presupuesto de división), así como para la industria maquiladora, (incentivando el uso de insumos nacionales),

21 Octubre:

Se forma la Comisión Nacional de Precios, cuya función primordial será el estudio y propuesta de precios máximos de artículos de consumo generalizado.

8 y 19 Octubre:

Se aumentan los precios de garantía del trigo y del punto de sacarosa en caña en, respectivamente, 26.8% - y 8.2%.

29 Diciembre:

Se reforma la ley reglamentaria del Art. 27 constitucional que establece que la industria petrolera tiene prioridad sobre cualquier aprovechamiento de la superficie y del subsuelo de los terrenos, "incluso sobre la tenencia de ejidos o comunidades". Si lo anterior se presenta, se procederá a "la ocupación provisional, la definitiva o la expropiación de los mismos mediante la "indemnización legal".

1 9 7 8

taciones accionarias, financiamiento de instalaciones y régimen de garantías.

30 Marzo:

Se promueven medidas para fomentar la producción y comercialización de productos básicos, en base a financiamientos preferenciales, abastecimiento programado de materias primas y políticas de precios flexibles.

1 Abril:

Se reducen los precios de la electricidad para irrigación en los cultivos de trigo (60%) y sorgo (30%).

1 Abril:

Los precios de garantía del trigo se elevaron en 26.8%, según un acuerdo tomado en enero.

5 Abril:

Se eleva el precio de los productos de acero, entre 10.5 y 12% en promedio.

19 Abril:

Se aumentan los precios de garantía del frijol, entre el 20% y 25%.

9 Mayo:

A partir de julio se decidió aumentar las tarifas de electricidad en 1.5% al mes, durante dos años, como parte del plan nacional de electricidad.

1 9 7 9

II. Políticas Monetaria,  
Crediticia y Fiscal.

1 9 7 7

1 Enero:

La Ley general de Deuda Pública se propone sintetizar en un texto las diversas disposiciones sobre la materia. Se crea la Comisión Asesora de Financiamientos Externos del Sector Público.

1 Enero:

La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que establece normas generales referentes al gasto del gobierno federal y de las entidades paraestatales. Se dictan disposiciones para descentralizar el proceso presupuestal, antes a cargo de la SHCP; ahora se prevee que la (nueva) SPP cuente con los elementos para darle congruencia a dicho proceso.

22 Marzo:

El Banco de México establece nuevas formas, mecanismos y procedimientos para operar los instrumentos de captación de dólares en el sistema bancario.

1 Abril:

Se establece una tasa de encaje única para los pasivos en moneda nacional. Se busca dar mayor estabilidad al

1 9 7 8

19 Enero:

Se autoriza la emisión de certificados de la Tesorería para financiar déficit de Hacienda y controlar la oferta monetaria.

5 Febrero:

Se reducen los subsidios federales a los Estados, y se suprimen los subsidios que reciben del impuesto federal por consumo de gasolina.

23 Febrero:

Se establecen estímulos fiscales a las industrias automotrices y de autopartes, un subsidio del 100% del impuesto de importación a maquinaria y refacciones, y un subsidio del 100% de la parte federal del impuesto especial de ensamble.

3 Marzo:

Se establecen incentivos fiscales para la producción doméstica y adquisición de bienes de capital, tales como una reducción del 15 al 20% del impuesto sobre la renta, al ingreso global de las empresas, subsidios hasta el 100% del impuesto ad-valorem de impuesto general de importación sobre maquinaria, -

1 9 7 9

Febrero:

Se decide que ningún individuo o grupo relacionada podrá tener más del 15% de las acciones de un banco nacional; además toda adquisición de más del 10% del capital requerirá la aprobación oficial.

Febrero:

Se autoriza el establecimiento de bancos extranjeros que podrán aceptar depósitos y hacer préstamos de los no-residentes; lo mismo se extiende a los bancos mexicanos. Sin embargo, los bancos extranjeros no podrán atender el mercado interno.

Febrero:

Se adopta un paquete de incentivos fiscales para la industria automotora y de autopartes, (así como para la pesca), consistiendo principalmente en reducciones de entre 50 y 100%, de los impuestos, a la importación de maquinaria nueva, materias primas e insumos que se están produciendo en el país o cuya oferta es insuficiente.

2 Febrero:

Dentro del marco del Plan de Desarrollo Industrial se establecen nuevos incentivos fiscales para la inversión y el

1 9 7 7

multiplicador bancario y, de este modo, controlar mejor la oferta monetaria.

1 Abril:

El Banco de México apoya al sistema bancario con 1.7 miles de millones de pesos para obtener su capacidad crediticia.

14 Abril:

Se expide el Reglamento de la Tasa Complementaria sobre Utilidades Brutas Extraordinarias de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que entra en vigor en el ejercicio fiscal de 1977.

20 Mayo:

El Banco de México reestructura el sistema de instrumentos de ahorro ofrecidos al público a fin de alentar la captación en moneda nacional; asimismo, se autorizan rendimientos netos mayores para los ahorradores.

16 Junio:

Decreto presidencial que autoriza la creación del Comité Coordinador de Instituciones Nacionales de Crédito, encargado de normar la

1 9 7 8

equipos y materias primas; y una reducción hasta del 75% de la percepción neta federal del impuesto sobre ingresos mercantiles.

12 Mayo:

Se enmienda la ley del Mercado de Valores al incluirse el Instituto para el Depósito de Valores, a efectos de centralizar la transferencia de bonos y capital.

1 Julio:

El Banco de México decide eliminar las sobretasas de interés a los valores a la vista y disminuir en 0.39% y 0.90%, los rendimientos de los bonos financieros e hipotecarios, respectivamente y elevar los rendimientos a los depósitos retirables a plazos preestablecidos entre 0.63% y 1.77% anual.

30 Agosto:

Se establece un convenio entre el Banco de México y el resto del sistema bancario para crear un fondo especial para la revaluación monetaria, retirando inicialmente 5,000 millones de pesos de la circulación,

1 9 7 9

empleo industriales: reducción de impuestos federales del 10 al 20% a la inversión, (25% para las inversiones en pequeñas industrias); deducción equivalente al 20% del salario mínimo anual durante dos años para creación de empleo; reducción igual al 5% del valor de la maquinaria instalada para la nueva inversión hecha en México. Esos incentivos se aplican sólo a empresas mayoritariamente mexicanas y sólo si no gozan de otros incentivos.

13 Junio:

Se establecen nuevos incentivos a la industria, principalmente petroquímica, a través de una reducción en los precios oficiales del gas y del petróleo, de entre 10 y 30%, según la rama industrial y la localización de la planta.

14 Junio:

Otorgánse reducciones fiscales a los mexicanos tenedores de acciones nominativas y de acciones que se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

1 9 7 7

política financiera y de coo-  
dinar, vigilar y controlar -  
las operaciones bancarias de  
las instituciones oficiales  
de crédito, orientando su ac-  
tividad a los sectores prio-  
ritarios de la actividad eco-  
nómica.

1 Junio:

El Banco de México aumenta -  
la oferta de financiamiento  
en moneda nacional mediante  
un mecanismo que elimina el  
riesgo cambiario a los que  
deseen invertir en el país  
con moneda extranjera.

1 Junio:

El Banco de México amplía -  
el crédito del sistema ban-  
cario destinado al financia-  
miento de la producción de  
artículos básicos, siempre  
y cuando dichos créditos -  
cuenten con el respaldo de  
la SECOM.

1 Julio:

El Banco de México impulsó  
el apoyo financiero del sis-  
tema bancario a la pequeña y  
mediana industria por un mon-  
to de 4000 millones de pesos.  
El mecanismo consistió en au-  
mentar hasta 75% el estaje sobre  
pasivos en dólares y disminu-  
uir éste en uno y dos puntos  
en los pasivos en moneda na-  
cionales.

1 9 7 8

1 Noviembre:

El Banco de México aumen-  
ta la tasa de interés en  
los depósitos a plazos -  
preestablecidos entre 1%  
y 2.5% anual. Se suprime  
la sobretasa de inter-  
és para capitales ex-  
tranjeros en dólares y -  
se pagará el mismo rendi-  
miento del eurodólar.

22 Diciembre:

Se decretan reformas a la  
Ley General de Institucio-  
nes de Crédito y Organiza-  
ciones Auxiliares, insti-  
tucionalizando la banca -  
múltiple y limitando la  
adquisición del 10% o más  
de las acciones represen-  
tativas del capital so-  
cial de una institución.

29 Diciembre:

Se crea el impuesto al -  
valor agregado que susti-  
tuirá al actual tributo  
sobre ingresos mercanti-  
les a partir de 1980.

1 9 7 9

10 Agosto:

A partir del 10 de agos-  
to serán modificadas se-  
manalmente las tasas de  
interés para los depósi-  
tos de 30 a 180 días y,  
mensualmente para los -  
depósitos retirables en  
días preestablecidos, de  
acuerdo al LIBOR y a las  
tasas de los mercados -  
del aurodólar.

10 Agosto:

Se autoriza al Banco de  
México y a Nafinsa a dar  
apoyo crediticio a la ca-  
sas de Bolsa, por inter-  
medio de los bancos pri-  
vados, a fin de estimu-  
lar la inversión en capi-  
tal de riesgo a largo -  
plazo (en la Bolsa de Va-  
lores). Asimismo se per-  
mite a las compañías de  
seguros invertir hasta  
el 30% (antes el 20%) de  
su capital en valores de  
riesgo.

20 Septiembre:

Se establece un incenti-  
vo, equivalente al 10%,  
en forma de reducción de  
impuestos, para las empre-  
sas que invierten en zonas

1 9 7 7

24 Agosto:  
La SHCP crea la Comisión Coordinadora Interna de las Relaciones Financieras y Fiscales de dicha secretaría en los estados y municipios. Se presume que aquí se perseguirá "fortalecer el poder federal".

12 Agosto:  
El Comité Técnico del Fideicomiso de Petrobonos elevó el rendimiento mínimo garantizado de petrobonos de 7% anual a 12.65823% sujeto a impuestos.

1 Octubre:  
Los Bonos del Ahorro Nacional triplicarán su valor a los diez años; para ello el rendimiento de los bonos aumentó a 11.6123% deducidos los impuestos.

28 Noviembre:  
Se publica el decreto que autoriza la emisión de los Certificados de Tesorería (CETES), que permitirán a la SHCP efectuar operaciones de mercado abierto a fin de captar fondos e influir en el volumen de crédito y en las tasas de interés.

1 9 7 8

1 9 7 9

prioritarias, en compras de equipo y maquinaria nuevos, siempre cuando no reduzcan el empleo y que el equipo no sea vendido dentro de los cuatro años. Esta norma es válida sólo por las empresas que no reciben otras reducciones fiscales, con la excepción de las que producen para la exportación o bienes considerados como de utilidad social.

28 Noviembre:  
Se creará un fideicomiso por 50 millones de dólares con una cartera seleccionada, a través de la cual podrán operar los inversionistas del exterior interesados en adquirir valores mexicanos.

Diciembre:  
Las existencias de los comerciantes e industriales al 31 de diciembre serán exentas del Impuesto al valor agregado (IVA) que entrará en vigor el 1 de enero de 1980. A lo largo del año se han extendido la exención del IVA a numerosos productos, entre otros todos los alimentos no procesados y algunos procesados (como frutas y legumbres enlatadas, café), fertilizantes

1 9 7 7

1 9 7 8

1 9 7 9

### III. Políticas Cambiaria y del Comercio Exterior

1 Abril:

La SECOM elimina trámites de permiso de importación de productos diversos clasificados en 410 fracciones arancelarias de la Tarifa General de Importación.

1 Abril:

Se establece un decreto mediante el cual se establece un nuevo régimen para conceder CEDIS, que aboga los acuerdos del 17 de marzo de 1971 y del 28 de agosto de 1975, en los que se fundaba el anterior sistema de subsidios a la exportación.

25 Enero:

Se exime del requisito del permiso previo a la importación de mercancías provenientes de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Se otorgan además reducciones tributarias ad-valorem.

11 Febrero:

En el transcurso del año 1978 se liberarán 3,046 productos de exportación del requisito de permiso previo, quedando incorporados a un régimen de aranceles.

y maquinaria agrícola (y pesquera), gasolina y gas doméstico, libros y servicios como educación y renta. Los organismos descentralizados y las paraestatales serán sometidos al IVA, mientras que las exportaciones serán exentas. La tasa única será del 10% (y del 6% en la Zona Fronteriza Norte).

5 Diciembre:

El encaje se eleva del 37.5% al 40.9%.

Febrero:

Se decide aplicar los CEDIS (Certificados de Devolución de Impuestos) a 359 nuevos productos, entre otros algunos productos agropecuarios (hongos, pepinos, etc.), chocolate, cigarros, bebidas alcohólicas, productos químicos, textiles y derivados de la madera, del cobre, del aluminio y del zinc,

1 Julio:

Se eliminan los precios oficiales de importación (que servían de base para el cálculo del impuesto arancelario),

1 9 7 7

15 Abril:  
La SECOM y la SHCP otorgan estímulos fiscales a los exportadores, que se relacionan con la tasa complementaria sobre utilidades brutas extraordinarias en la ley del Impuesto sobre la renta.

4 Mayo:  
La SHCP establece un subsidio de hasta 40% del impuesto general de importación de maquinaria y equipo para empresas nacionales, medianas y pequeñas, productoras de bienes social y nacionalmente necesarios.

14 Octubre:  
Se expide un nuevo Reglamento sobre Permisos de Importación o Exportación de Mercancías sujetas a restricciones, que abroga el de 1958. Se establece como objetivo de política económica, "la sustitución gradual y selectiva de los controles cuantitativos por los arancelarios, al mismo tiempo que se utilizan conjuntamente ambos instrumentos, el arancel y el permiso

1 9 7 8

3 Marzo:  
 Junto a la República Dominicana se decide suspender provisionalmente la exportación de café.

23 Mayo:  
 Se aumenta en 34 productos la lista de artículos de exportación con devolución del impuesto de exportación. Con esta conculsion, la citada lista de productos asciende a 1,472.

29 Mayo:  
 Se procede a la revisión de aranceles de la tarifa del impuesto general de importación para 1,117 fracciones.

30 Junio:  
 Se eliminan requerimientos para la importación de 2,500 artículos. Entre ellos figuran prod. químicos, minerales, papel, fibras sintéticas, bienes de capital y artículos ópticos y fotográficos.

1 9 7 9

con excepción de sospechosos de dumping. El precio de referencia para el arancel tendrá que reflejar "el precio usual de competencia" y el importador lo tendrá que declarar.

8 Septiembre:  
 Se otorgan exenciones hasta 100% en diversos impuestos para estimular la producción de bienes de capital en términos competitivos con los extranjeros.

21 Septiembre:  
 Después de casi 3 años de negociaciones, se acuerda vender a Estados Unidos los excedentes de gas natural mexicano a un precio, sujeto a revisión periódica, de 3,625 dólares por 1000 pies cúbicos. Las exportaciones que empezarán en enero de 1980 tendrán un volumen inicial de 300 millones de pies cúbicos diarios.

8 Octubre:  
 En la cuarta revisión trimestral se aumenta el precio de barril de exportación a 24,60 dólares. El aumento total respecto a enero es así de 10,50 Dls,

1 9 7 7

previo, para contribuir al mejoramiento de la balanza comercial y coadyuvar al adecuado abastecimiento del mercado interno".

2 Diciembre:

Los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron el primer acuerdo comercial bilateral de los últimos 35 años, que establece el intercambio mercantil por 100 millones de dólares. El convenio representa poco menos del 2% del comercio total entre ambos países.

1 9 7 8

5 Noviembre:

Se acuerda con el GATT los términos del Protocolo de Adhesión que regirán en caso de aprobarse el ingreso a este organismo en mayo de 1980.

8 Noviembre:

Se autoriza la importación sin permiso precio de ciertos componentes automotrices, excepto aditamentos para el tablero.

Diciembre:

Se deroga el permiso previo de importación a partir de 1980 para 586 productos, entre otros productos químicos, bienes de consumo (textiles, vestido y calzado, de la industria automotriz y autopartes), bienes de capital y productos agropecuarios.

Diciembre:

Se prorroga por un año más la entrada en vigor de la Ley sobre Patentes y Marcas, publicada en 1976, que obliga a relacionar las marcas comerciales extranjeras a marcas registradas en el país.

1 9 7 9

APENDICE ESTADISTICO  
INDICE DE CUADROS

<u>CUADRO</u>	<u>T I T U L O</u>
1	Oferta y Demanda (miles de millones de pesos constantes de 1970).
2	Oferta y Demanda (tasas de crecimiento anual).
3	Oferta y Demanda (composición porcentual).
4	Estructura del Producto Interno Bruto (millones de pesos de 1960).
5	Estructura del Producto Interno Bruto (tasas de crecimiento real anual).
6	Evolución de los Precios Internos.
7	Evolución de los Salarios Mínimos Reales.
8	Déficit del Sector Público (millones de pesos).
9	Ingresos, Gastos y Déficit del Gobierno Federal.
10	Déficit Fiscal y Producto Interno Bruto.
11	Déficit del Sector Público (tasas de crecimiento anual).
12	Deuda Externa del Sector Público (en millones de dólares y en tasas de crecimiento anual).
13	Indicadores de la Tendencia de la Deuda Pública Externa.
14	Cuentas del Exterior.
15	Déficit en Cuenta Corriente y Balanza de Bienes.
16	Estructura de las Importaciones (por bienes y sectores).
17	Estructura Porcentual de las Exportaciones de Bienes (FOB).

O F E R T A Y D E M A N D A  
(miles de millones de pesos constantes de 1970)

CUADRO 1

	1976	1977	1978	1979
<u>OFERTA GLOBAL</u>	620	634	740	820
1. Producto Interno Bruto	560	581	660	713
2. Oferta Externa	60	53	80	107
<u>DEMANDA GLOBAL</u>	620	634	740	820
1. Demanda Interna	575	582	681	752
a) Inversión bruta interna <sup>*/</sup>	127	119	176	206
Inversión bruta fija	115	107	151	179
Pública	55	52	67	78
Privada	60	55	84	101
b) Consumo total	448	463	505	546
Gobierno	67	70	74	82
Privado	381	393	431	464
2. Demanda Externa	45	52	59	68

\* / Incluye la variación en existencias, que se obtiene de la diferencia entre la inversión bruta interna y la inversión bruta fija.

FUENTE: Naciones Unidas, CEPAL, Estudio Económico de América Latina, varios años.

O F E R T A Y D E M A N D A  
(TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL)\*

CUADRO 2

	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
<u>OFERTA GLOBAL</u>	0.9	1.9	9.5	10.8
1. Producto Interno Bruto	1.9	3.3	7.3	8.0
2. Oferta Externa	-7.4	-11.0	34.9	34.4
<u>DEMANDA GLOBAL</u>	0.9	1.9	9.5	10.8
1. Demanda Interna	0.5	1.0	7.8	10.4
a) Inversión bruta interna	-6.8	-3.9	13.5	17.0
Inversión bruta fija	-6.9	-5.4	15.8	18.3
Pública	-7.0	-5.1	17.7	16.5
Privada	-6.8	-5.7	14.3	20.2
b) Consumo total	2.8	2.4	6.0	8.1
Gobierno	15.2	4.2	6.5	11.0
Privado	0.8	2.0	5.9	7.7
2. Demanda Externa	7.5	13.0	32.5	15.1

\*/ Calculada en base a los precios de 1970.

FUENTE: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, Estudio Económico de América Latina, varios años.

O F E R T A Y D E M A N D A  
(composición porcental)

CUADRO 3

	1 9 7 0	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
<u>OFERTA GLOBAL</u>	109.6	110.7	109.1	112.1	115.0
1. Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2. Oferta Externa	9.6	10.7	9.1	12.1	15.0
<u>DEMANDA GLOBAL</u>	109.6	110.7	109.1	112.1	115.0
1. Demanda Interna	101.9	102.6	100.2	103.2	105.5
a) Inversión bruta interna	22.7	22.6	20.2	26.7	28.9
Inversión bruta fija	20.0	20.5	19.5	22.8	25.1
Pública	7.6	9.8	9.1	10.1	10.9
Privada	12.4	10.7	9.7	12.7	14.2
b) Consumo total	79.2	80.0	79.7	76.5	76.6
Gobierno	7.3	11.9	12.0	11.2	11.5
Privado	71.9	68.1	67.7	65.3	65.1
2. Demanda Externa	7.7	8.1	8.9	8.9	9.5

FUENTE: Cuadro no. 1

O F E R T A Y D E M A N D A  
(composición porcentual)

CUADRO 3	1 9 7 0	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
<u>OFERTA GLOBAL</u>	109.6	110.7	109.1	112.1	115.0
1. Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2. Oferta Externa	9.6	10.7	9.1	12.1	15.0
<u>DEMANDA GLOBAL</u>	109.6	110.7	109.1	112.1	115.0
1. Demanda Interna	101.9	102.6	100.2	103.2	105.5
a) Inversión bruta interna	22.7	22.6	20.0	26.7	28.9
Inversión bruta fija	20.0	20.5	19.5	22.8	25.1
Pública	7.6	9.8	9.5	10.1	10.9
Privada	12.4	10.7	9.5	12.7	14.2
b) Consumo total	79.2	80.0	79.7	76.5	76.6
Gobierno	7.3	11.9	12.0	11.2	11.5
Privado	71.9	68.1	67.7	65.3	65.1
2. Demanda Externa	7.7	8.1	8.9	8.9	9.5

FUENTE: Cuadro No. 1

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(millones de pesos de 1960)

CUADRO 4

	1 9 7 0		1 9 7 6		1 9 7 7		1 9 7 8		1 9 7 9	
	ABS	%								
PIB	296,600	100.0	398,600	100.0	411,600	100.0	441,600	100.0	476,900	100.0
<u>Sector I</u>	34,535	11.6	37,945	9.5	39,895	9.7	41,709	9.4	41,425	8.6
Agricultura	21,140	7.1	21,860	5.5	23,281	5.6	24,566	5.6	23,706	5.0
Ganadería	11,848	4.0	14,202	3.6	14,643	3.4	15,048	3.4	15,463	3.2
Silvicultura	1,149	0.4	1,373	0.3	1,449	0.4	1,536	0.3	1,636	0.3
Pesca	398	0.1	510	0.1	522	0.1	559	0.1	620	0.1
<u>Sector II</u>	102,154	34.4	145,331	36.5	152,238	37.0	167,763	38.0	185,097	38.8
Minería	2,859	1.0	3,474	0.9	3,517	0.9	3,580	0.8	3,750	0.8
Petróleo y Car- bón	11,295	3.8	17,462	4.4	20,745	5.0	23,704	5.4	27,373	5.7
Petroquímica Bas.	1,380	0.5	2,642	0.7	2,537	0.6	2,994	0.7	3,437	0.7
Manufacturas	67,680	22.8	93,244	23.4	96,588	23.5	105,250	23.8	114,288	24.0
Construcción	13,583	4.6	19,822	5.0	19,426	4.7	22,009	5.0	25,113	5.3
Electricidad	23,357	1.7	8,687	2.1	9,425	2.3	10,226	2.3	11,136	2.3
<u>Sector III</u>	163,482	55.1	220,233	55.2	224,379	54.5	237,888	53.9	256,751	53.8
Transp. y Com.	9,395	3.2	15,848	4.0	16,822	4.1	18,662	4.2	20,477	4.2
Comercio	94,491	31.9	120,559	30.2	122,006	29.6	129,570	29.3	139,806	29.3
Gobierno	17,097	5.7	30,494	7.6	31,043	7.5	33,061	7.6	36,698	7.8
Otros	42,495	14.3	53,332	13.4	54,508	13.3	56,595	12.8	59,770	12.5
- Ajuste por Serv. Bancario	3,567	1.2	4,909	1.2	4,912	1.2	5,769	1.3	6,373	1.2

FUENTE: Banco de México, S.A., Producto Interno Bruto y Gasto, 1970-1979 e Informe Anual, varios años y estimaciones propias.

(tasas de crecimiento real anual)\* /

CUADRO 5

	1970 - 1976	1976 - 1979	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
Producto Interno Bruto	5.1	6.2	2.1	3.3	7.3	8.0
<u>Sector Primario</u>	1.5	3.0	1.2	5.1	3.6	0.4
Agricultura	0.6	2.8	-0.3	6.5	4.1	-2.5
Ganadería	3.0	2.8	3.2	3.1	2.5	2.0
Silvicultura	3.0	6.0	2.7	5.5	6.3	6.5
Pesca	4.2	6.6	6.0	2.4	7.1	10.9
<u>Sector Industrial</u>	6.1	8.4	3.9	4.8	10.0	9.3
Minería	3.3	2.6	2.0	1.2	1.8	4.0
Petróleo y Carbón	7.5	16.2	10.9	18.8	14.3	15.4
Petroquímica básica	11.4	9.2	8.8	-4.0	18.0	13.9
Manufacturas	5.5	7.0	3.5	3.6	9.0	8.5
Construcción	6.5	8.2	-1.9	-2.0	13.3	12.0
Electricidad	8.4	8.6	7.4	8.5	9.0	9.0
<u>Sector Servicios</u>	5.1	5.2	1.4	1.9	5.7	6.5
Transporte y Comercio	9.1	8.9	5.0	6.1	10.2	9.7
Comercio	4.2	5.0	-1.0	1.2	6.0	8.0
Gobierno	10.1	6.4	8.2	1.8	6.5	11.0
Otros	3.9	3.9	1.6	2.2	3.0	5.6
-Ajuste por servicios bancarios	5.5	9.1	4.8	0.0	8.0	10.6

\* / A precios de 1960.  
 FUENTE: Banco de México, S.A., Informe Anual, varios años y estimaciones propias.

EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

CUADRO 6	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
	<u>Í n d i c e s</u>			
	(promedio del año)			
Indices de precios al consumidor(1970= 100.0) <sup>a/</sup>	204.3	263.8	309.8	366.2
Alimentos	207.9	267.3	311.4	368.7
Indice de precios mayoristas (1970=100.0) <sup>b/</sup>	204.3	288.4	334.0	395.1
Artículos de consumo	208.0	295.0	346.3	415.2
Alimentos	208.2	292.6	347.3	416.4
Otros	207.1	300.2	342.8	411.0
Artículos de Producción	198.2	277.8	314.0	362.0
	<u>Variación de diciembre a diciembre</u>			
Indice de precios al consumidor <sup>a/</sup>	27.2	20.7	16.2	20.0
Alimentos	22.2	21.6	15.4	20.1
Indice de precios mayoristas <sup>b/</sup>	45.9	18.1	15.8	19.9
Artículos de consumo	41.5	23.5	16.7	20.9
Alimentos	36.3	25.4	17.6	20.6
Otros	38.3	19.1	14.7	21.8
	<u>Variación media anual</u>			
Indice de precios al consumidor <sup>a/</sup>	15.8	29.1	17.5	18.2
Alimentos	12.7	28.6	16.5	18.4
Indice de precios mayoristas <sup>b/</sup>	22.2	41.2	15.8	18.3
Artículos de consumo	22.2	41.8	17.4	19.9
Alimentos	19.2	40.5	18.7	19.9
Otros	30.6	45.0	14.2	19.9
Artículos de producción	22.3	40.1	13.0	15.5

FUENTE: Comisión Económica para América Latina, S.A., México, notas para el estudio económico de América Latina, p.p. 64, cuadro 15, CEPAL/MEX/1043, abril de 1981.

EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS REALES

CUADRO 7

	Indice de salario mínimo general	Indice nacional a precios al consu- midor (Oct. 1976=100.0)	Indice de salarios reales
1 9 7 6			
Octubre	100.0	100.0	100.0
Diciembre	100.0	107.1	93.4
1 9 7 7			
Enero	110.0	110.5	99.5
Julio	110.0	120.5	91.3
Diciembre	110.0	129.3	85.1
1 9 7 8			
Enero	125.5	132.1	95.0
Julio	125.5	142.5	88.1
Diciembre	125.5	150.2	83.6
1 9 7 9			
Enero	146.6	155.4	94.8
Julio	146.6	167.3	87.6
Diciembre <sup>e/</sup>	146.6	181.7	80.7

<sup>e/</sup> Cifras estimadas

FUENTE: Carlos Tello, "Las utilidades, los precios y los salarios", en Investigación Económica,  
No. 150, UNAM, Méx., oct-dic. 1979, pp. 114.

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO  
(millones de pesos)

CUADRO 8

	1 9 7 0	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
<b>A. GOBIERNO FEDERAL</b>					
1. Ingresos Totales <sup>a/</sup>	41,344	163,092	231,819	309,180	398,288
a. Corrientes	40,520	160,863	228,872	302,168	397,023
b. De capital	824	2,229	2,947	7,012	1,265
2. Gastos Totales	45,953	228,054	283,558	359,838	457,903
a. Corrientes	30,539	156,041	208,855	264,496	349,149
b. De capital	15,414	72,013	74,703	95,342	108,754
3. Adefas	2,020	-	12,051	22,032	31,052
4. Déficit	-6,629	-64,962	-63,790	-72,690	-90,667
<b>B. SECTOR PARAESTATAL</b>					
1. Ingresos Totales <sup>b/</sup>	44,459	172,577	251,965	323,585	449,999
a. Corrientes	41,527	160,313	225,127	303,252	415,057
2. Gastos Totales	52,569	238,141	326,933	430,684	569,412
a. Corrientes	38,094	158,229	227,811	286,503	371,255
b. De capital	14,475	79,912	99,122	144,181	198,157
3. Déficit	-8,110	-65,564	-74,968	-107,099	-119,413
C. Déficit Consolidado Neto	14,739	130,526	138,758	179,789	210,080
D. Déficit Neto / Gasto total del Sector Público	14,9	27,9	22,7	22,7	20,4
E. Déficit Neto / PIB	3,5	10,6	8,2	8,5	7,6

a/ No incluye financiamientos

b/ No incluye subsidios, aportaciones y financiamientos

FUENTE: Comisión Económica para América Latina, Estudio económico de América Latina, varios años.

INGRESOS, GASTOS Y DEFICIT DEL GOBIERNO FEDERAL  
(miles de millones de pesos)

CUADRO 9

	1976	1977	1978	1979	1977	1978	1979
	(TASAS DE CRECIMIENTO <sup>b/</sup> )						
1. Ingresos Corrientes	134	192	256	348	42.6	33.7	35.9
Tributarios	125	181	243	332	45.0	34.6	36.6
Directos	67	95	132	172	42.0	39.6	30.3
Indirectos	45	63	80	102	40.0	25.6	27.5
Sobre Comercio Exterior	13	23	31	58	78.0	38.9	87.1
No tributarios	9	11	13	16	13.1	18.8	23.1
2. Gastos Corrientes	126	177	222	293	40.7	25.4	32.0
Remuneraciones	44	64	80	104	46.2	25.5	30.0
Otros gastos corrientes	82	113	142	189	37.8	25.4	33.1
3. Ahorro Corriente	8	15	34	55	70.9	133.3	61.8
4. Gastos de Capital <sup>a/</sup>	82	90	153	223	10.0	70.2	45.8
Inversión Real	43	49	58	91	14.4	18.2	56.9
Amortización deudas <sup>a/</sup>	10	16	56	77	52.9	2,590	37.5
Otros	29	25	39	55	-12.0	55.0	41.0
5. Gastos totales <sup>a/</sup>	208	267	375	516	28.6	40.5	37.6
6. Déficit Fiscal <sup>a/</sup>	-74	-75	-119	-168	2.9	57.8	41.2
7. Financiamiento del Déficit							
Interno <sup>a/</sup>	46	55	92	120	19.7	66.6	30.4
Externo	28	20	27	48	-26.1	33.3	77.8

<sup>a/</sup> Excluye los certificados de la Tesorería emitidos y redimidos en el mismo ejercicio, a partir de su creación, en 1978

<sup>b/</sup> Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas

FUENTE: CEPAL, Estudio Económico de América Latina, varios años. (En base a cifras de la S.H.C.P.)



DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO  
(tasas de crecimiento anual)

CUADRO 11

	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
<b>A. GOBIERNO FEDERAL</b>			
1. Ingresos totales	42.1	33.4	28.8
a. Corrientes	42.3	32.0	31.4
b. De capital	32.2	137.9	-81.9
2. Gastos totales	24.3	26.9	27.3
a. Corrientes	33.8	26.6	32.0
b. De capital	3.7	27.6	14.1
3. Adefas	-	-	-
4. Déficit	-1.8	14.0	24.7
<b>B. SECTOR PARAESTATAL</b>			
1. Ingresos totales	46.0	28.4	39.1
a. Corrientes	40.4	34.7	36.8
b. De capital	118.5	-24.2	71.8
2. Gastos totales	37.2	31.7	32.2
a. Corrientes	43.9	25.8	29.6
b. De capital	24.0	45.4	37.4
3. Déficit	14.3	42.8	11.4
Déficit consolidado	6.3	29.5	16.8

FUENTE: Cuadro 5 y cálculos propios.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO  
(millones de dólares)

CUADRO 12

	1 9 7 0	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
Deuda total	4262.0	19600.2	22912.1	26264.3	29757.2
Servicio	735.7	2168.5	3544.2	6069.4	10035.5
a) Amortizaciones	562.8	1155.4	2295.0	4264.3	7285.9
b) Intereses	172.9	1023.1	1249.2	1805.1	2750.0

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL  
(%)

	1970-1976 <sup>*/</sup>	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	1976-1979 <sup>*/</sup>
Deuda total	29.0	16.8	14.6	13.3	14.9
Servicio	19.8	62.6	71.2	65.3	66.4
a) Amortizaciones	12.8	98.6	85.8	70.8	85.1
b) Intereses	34.0	22.1	44.5	52.3	39.6

<sup>\*/</sup> Promedio anual

FUENTE: Banco de México, S. A., Informe Anual, varios años y cálculos propios.

INDICADORES DE LA TENDENCIA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

CUADRO 13

	1 9 7 0	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
	( relación porcentual )				
<u>Servicio Deuda</u> <u>Exportaciones</u>	25.1%	30.0%	42.2%	50.9%	62.1%
	( estructura porcentual )				
Deuda total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
A plazo mayor de un año	76.5	81.2	88.1	95.3	95.2
A plazo menor de un año	23.5	18.8	11.9	4.7	4.8

FUENTES José López Portillo, IV Informe de Gobierno y Banco de México, S.A., Informe Anual, varios años.

CUENTAS DEL EXTERIOR  
( millones de dólares )

CUADRO 14

	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
I. Déficit en Cuenta Corriente	3,068.6	1,623.1	2,693.0	4,856.4
II. Exportaciones de Bienes y Servicios	7,571.1	8,404.1	11,653.1	16,131.5
III. Importaciones de Bienes y Servicios	10,439.7	10,027.2	14,346.1	20,987.9

FUENTE: Banco de México, S. A., Informe Anual (varios años)

DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE  
(millones de dólares)

CUADRO 15

	1 9 7 0	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
1. Cuenta Corriente	-945.9	-3068.6	-1623.1	-2342.3	-4856.4
a. Ingresos	2,933.1	7,371.1	8,404.1	11,925.7	16,131.5
b. Egresos	3,879.0	10,439.7	10,027.3	14,268.0	20,987.9

BALANZA DE BIENES  
(millones de dólares)

Importaciones	2,328.3	6,299.9	5,704.5	7,917.5	11,985.6
Exportaciones	1,289.6	3,655.5	4,649.8	6,063.1	8,798.2
Saldo	-1,038.7	2,644.4	1,054.7	1,854.4	3,187.4

FUENTE: Banco de México, S.A., Indicadores Económicos, varios números e Informe Anual, varios años

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES  
(Por Bienes y Sectores)  
(porcientos)

CUADRO 16

	1 9 7 0	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
I. <u>TOTAL</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
a) Bienes de consumo	20.0	7.4	6.6	5.7	6.7
b) Bienes de producción	80.0	92.6	93.4	94.3	91.6
- materias primas	35.5	61.5	66.8	68.6	61.8
- maquinaria	46.5	30.7	26.6	25.7	29.8
II. <u>TOTAL</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
a) Sector Público	24.0	34.8	37.2	37.2	36.4
b) Sector Privado	76.0	65.2	62.8	62.8	63.6

FUENTE: Banco de México, S.A. Balanza de pagos, Estadísticas históricas, 1970-1978, e Indicadores oportunos de comercio exterior, diciembre de 1980.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES (FOB)

CUADRO 17

	1 9 7 0	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Hidrocarburos</u>	2.6	22.3	28.5	41.6
<u>Productos no Petroleros</u>	97.4	77.7	71.5	58.4
Tradicional <sup>a/</sup>	30.5	25.3	19.2	19.2
No tradicional <sup>b/</sup>	15.3	12.0	10.5	10.5
Resto	51.6	40.4	28.7	28.7

<sup>a/</sup> Incluye: café crudo en grano, camarón, algodón, tomate, legumbres, frutas y azufre.

<sup>b/</sup> Incluye: equipo eléctrico, y mecánico, autopartes, automotores, alimentos preparados, amoniaco, plomo y zinc afinados

FUENTE: CEPAL, sobre la base de las cifras del Banco de México, S.A.

FUENTES DE INFORMACION Y CONSULTA:

Aceituno, P.G. y Rimez, M. "Estado e inflación en América Latina", en Nexos, No. 29, mayo de 1980, México.

Ahumada, Jorge. "Desarrollo económico y estabilidad", en El Trimestre Económico, No. 71, Vol. 18, México, 1951.

Arias, Raúl, et. al., "El monetarismo como ideología", en Economía de América Latina, No. 5, México, 1981.

Argandoña, A. La teoría monetaria moderna, Ed. Ariel, Barcelona, 1972.

Ayala, José. "Antecedentes económicos y políticos de la devaluación", en Cuadernos Políticos, No. 11, México, 1977.

Ayala, José, et. al., "La crisis económica: evolución y perspectivas", en México, Hoy, Siglo XXI Editores, México, 1981.

Banco de México, S.A., Balanza de Pagos. Estadísticas históricas, 1970-1978.

Banco de México, S.A. Informe Anual, varios años.

Banco de México, S.A. Producto Interno Bruto y Gasto, Cuaderno 1970-79, IPI-BG003-00-10-80.

Banco de México, S.A. Indicadores Económicos, varios números.

Banco de México, S.A. Indicadores Oportunos de Comercio Exterior, varios números.

Ballivan Calderón, R. El capitalismo en las ideologías económicas contemporáneas, Ed. Paidós, Bs. As., 1972.

Barkin, D. y Esteva, G. Inflación y democracia: el caso de México, Siglo XXI Editores, México, 1979.

Blanco, José. "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979", en Investigación Económica, No. 150, Vol. 38, México 1979.

Blanco, José. "El fin del milagro", en Nexos, No. 26, febrero de 1980, México.

Bertini, J., y Vuscovick, P. La política económica del desarrollismo: trayectoria y responsabilidad. (Una evaluación de las políticas económicas convencionales en los marcos de la realidad latinoamericana), "Inédito, México, 1970,

Botzman, M. et. al., "Argentina: autoritarismo, libre cambio y crisis en el proceso actual" en Economía de América Latina, No. 2, CIDE, México, 1979.

Brothers, D. S. "Nexos entre estabilidad monetaria y el desarrollo económico de América Latina", en El Trimestre Económico, No. 116, - Vol. 29, México, 1962.

Caso A. y Mayoral Calles, R.F., Política monetaria, inflación y crecimiento: el caso de México, Ed., Limusa, México, 1980.

Cañar, J.I., et. al., "La devaluación de 1976", en Economía Mexicana, No. 1, CIDE, México, 1979.

CIDE, (Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.), "1978: - principales medidas de política económica de la región, en Economía de América Latina, No. 2, CIDE, México, 1979.

CIDE, "Perú: el FMI y la situación económica nacional", en Economía de América Latina, No. 1, México, 1978.

CIDE, "1979: principales medidas de política económica de la región", en Economía de América Latina, No. 4, México, 1980.

CIDE, "Documentos fundamentales de la crisis financiera internacional", en Economía de América Latina, No. 4, México, 1980.

Clavijo, F. "Reflexiones en torno a la inflación mexicana", en El Trimestre Económico, Vol. , No. 4, 1980.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) N. U., Estudio Económico de América Latina, varios años.

Cordera, R. y Tello, C. México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo, Siglo XXI Editores, México, 1981.

Costanzo, G.A., Programas de estabilización en América Latina, CEMLA, México, 1961.

Couriel, A. y Lichtensztjn, S. El Fondo Monetario Internacional y la crisis nacional, Ed. Universitaria, Montevideo, 1967.

Chapoy Bonifaz, A. Problemas monetarios internacionales, I.I.E., UNAM, México, 1971.

De Brunhoff, S. La política monetaria, Siglo XXI Editores, México, - 1979.

Dobb, M. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, Siglo XXI, Editores, México, 1976.

Dobb, M. Teorías del valor y la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica. Siglo XXI Editores, México, 1975.

Dobb, M. Economía Política y capitalismo, F.C.E., México, 1973.

Duverger, M. Las dos caras de Occidente, Ariel, Madrid, 1972.

Escalante, J.A. "Restauración y transición en el modelo de desarrollo. Apuntes para una interpretación del período 1977-1979", en Cordera, R. (compilador), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, F.C.E., México, 1981.

Escobar, Saúl, et. al. "México 1978: devaluación y crisis", en Nexos, No. 4, México, 1978.

Escobar, Saúl, et. al. "La inflación llegó para quedarse", en Nexos, No. 28, México, 1980.

Flores de la Peña, H. Teoría y práctica del desarrollo, F.C.E., México, 1976.

Flores de la Peña, H. Los obstáculos al desarrollo económico, F.C.E., México, 1975.

Friedman, Milton. Capitalismo y libertad, Ed. Rialp, Madrid, 1966.

Friedman, Milton. Libre de elegir, Ed. Grijalbo, México, 1981.

Friedman, Milton. "Un programa monetario y fiscal de estabilidad económica, en Lecturas de macroeconomía, CECSA, Barcelona, 1974.

Friedman, Milton. Un programa de estabilidad monetaria y reforma bancaria, Ed. Deusto, Bilbao, 1970.

Friedman, Milton, "The Counter-Revolution in Monetary Theory", Institute of Economic Affairs, London, 1970,

Friedman, Milton, "Nueva formulación de la teoría cuantitativa del dinero", en Lecturas de macroeconomía, CECSA, Barcelona, 1974.

Friedman, Milton. Dólares y déficit, Emecé Editores, Bs. As., 1971.

Friedman, Milton, "Metodología de la economía positiva", en Ensayos sobre economía positiva, Gredos Ed., Madrid, 1967.

Fondo Monetario Internacional, (Instituto del FMI). "Experiencia del FMI en América Latina". 78-s-83, INS,T/78-V/51.

Fondo Monetario Internacional, México-Staff Report for the 1979 Article IV Consultation, SM/80/24, January 24, 1980. (Véase las conclusiones)

Fondo Monetario Internacional, (Instituto del FMI). La programación - financiera. Experiencia del FMI en América Latina, INST/78-V/51, - 78-S-183.

Fusfeld, D.R. La época del economista, F.C.E., México, 1970.

González, Eduardo. "Crisis y política económica", en Economía Informa, No. 79, México, 1981.

González, Eduardo. "Empresarios y obreros. Dos grupos de poder frente a la crisis y la política económica", en Investigación Económica, No. 150, Vol. 38, UNAM, México, 1979.

Gamble, A. y Walton, P. El capitalismo en crisis. La inflación y el Estado. Siglo XXI Editores, México, 1980.

Gide, Ch. y Rist, Ch. Curso de Economía Política, Ed. Ananconda, Bs. As., 1941.

Godelier, M. Racionalidad e irracionalidad en la economía, Siglo XXI Editores, México, 1976.

Grunwald, J. "La escuela estructuralista, estabilización de precios y desarrollo económico", en El Trimestre Económico, No. 111, Vol. 28, México, 1961.

Grupo de Economía Mexicana-CIDE, "México: Devaluación, Petróleo y Alternativas de desarrollo", en Economía de América Latina, No. 2, CIDE, México, 1979.

Grupo de Economía Mexicana-CIDE, "Economía Mexicana: evolución reciente y perspectivas" en Economía Mexicana, No. 1, CIDE, México, 1979.

Grupo de Economía Mexicana-CIDE, "La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana", en Economía Mexicana, No. 2, CIDE, México, 1980.

Guzmán Ferrer, M.L. La inflación y el desarrollo en América Latina, - UNAM, México, 1976.

Herchel, F.J. Política Económica, Siglo XXI Editores, México, 1973.

Higgins, B. "Políticas de estabilización en los países subdesarrollados" en El Trimestre Económico, No. 101, Vol. 26, México, 1959.

Huberman, L. Los bienes terrenales del hombre, Merayo Editores, Bs. As., 1969.

Huberman, L. Nosotros, el pueblo, Ed. Palestra, Bs. As., 1965.

Hobsbawm, E.J. Las revoluciones burguesas, Ed. Guadarrama, Madrid, 1974.

Hobsbawm, E.J. La era del capitalismo, Ed. Guadarrama, Madrid, 1977.

Horie, Shigeto. El Fondo Monetario Internacional, Ed. Bosh, Barcelona, 1966.

Keynes, J.M. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, F.C.E. México, 1965.

Keynes, J.M. "El fin del laissez-faire", en Selección de lecturas de Política Económica, UAM-I, México, 1978.

Laski, H. J. El liberalismo europeo, F.C.E., México, 1969.

Labarca, G. Los bancos multinacionales en América Latina y la crisis del sistema capitalista, Ed. Nueva Imágen, México, 1979.

Labastida Martín del Campo, J. "La crisis y la tregua: México, 1976-1979", en Nexos, Nos. 21 y 22, sept-oct, México, 1979.

Leckachman, R. (Comp.). Crítica de la Economía Clásica, Ed. Ariel, Barcelona, 1972.

Lessa, C. "Brasil: La administración de la crisis actual", en Economía de América Latina, No. 4, CIDE, México, 1980.

Lessa, C. "Política Económica, ciencia o ideología?", en Revista de la CEPAL, Naciones Unidas, Nos. 7 y 8, 1979-1980.

Limoneiro Cardoso, M. La ideología dominante, Siglo XXI Editores, México, 1975.

Lichtensztejn, S. "Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina", en Economía de América Latina, No. 1, CIDE, México, 1978.

Lichtensztejn, S. "Enfoques y categorías de la política económica", CIDE, México, 1977. (Inédito).

Lichtensztejn, S. Política Económica (Notas de Clase, preparadas por estudiantes del curso de Política Económica de la promoción 1976-1978 del CIDE), CIDE, México, 1978. (Inédito).

- López Cámara, P. Origen y evolución del liberalismo europeo, UNAM, México, 1971.
- López Portillo, José, IV Informe de Gobierno, México, 1980.
- Mandel, E. La crisis, Ed. ERA, México, 1980.
- Mandel, E. Tratado de Economía Marxista, Ed. ERA, México, 1972, T. II.
- Mata-Lozano, H. The IMF stabilization for Mexico 1977-1979: a critical approach, Queen's College, University of Cambridge, May. 1979.
- Mattick, P. Marx y Keynes: los límites de la economía mixta, Siglo XXI Editores, México, 1975.
- Marx, Karl. "Discurso sobre el libre cambio", en Miseria de la filosofía, Ed. Aguilar, Madrid, 1971.
- Mc Person, C.B. "Lápidas elegantes: Una nota sobre la libertad de Friedman", en Selección de Lecturas de Política Económica, UAM-I, México, - 1978.
- Meek, R. La fisiocracia, Ed. Ariel, Barcelona, 1975.
- Meek, R. Economía e Ideología, Ed. Ariel, Barcelona, 1976.
- Meynaud, J. La elaboración de la política económica, Ed. Tecnos, Madrid, 1961.
- Morales, R. y Murayama, D. "Política de salarios, inflación y empleos", ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Economistas, México, 1974.
- Morton, C. y Ortega, A. La postura del Fondo Monetario Internacional, ante la crisis económica de México, CIDE, Tesis de Maestría, México, 1981.
- Munguía, V.C. Los organismos internacionales de crédito, Tesis, UNAM, Escuela Nacional de Economía, México, 1971.
- Napoleoni, C. El pensamiento económico en el siglo XX, Oikos Tau Ediciones, Barcelona, 1968.
- Neme, J. y Neme, C. Organizaciones Económicas Internacionales, Ed. Ariel, Barcelona, 1974.
- Núñez, G.A.E. y Novelo V., M.A. "Características del crédito otorgado a México por el FMI", en Comercio Exterior, No. 9, Vol. 30, México - 1980.

Organización de Estados Americanos, CIAP, América Latina y el sistema monetario internacional, Washington, D.C., 1972.

Ortíz Mena, A. "Desarrollo Estabilizador. Una década de Estrategia - Económica de México". en Revista de Investigación Fiscal, S.H.C.P., México, 1969.

Peña Alfaro, R. "La política económica mexicana: 1970-1976" en Nexos, No. 16, México, 1979.

Pinto, A. "Algunas cuestiones de la política económica en la América Latina", en Inflación raíces estructurales, F.C.E., México, 1973.

Pinto, A. "Estabilidad y desarrollo, ¿metas incompatibles o complementarias?", en El Trimestre Económico, No. 106, Vol. 27, México, 1969.

Pinto, A. Política y desarrollo, Ed. Universitaria, Santiago, 1969.

Páramo Colmenares, D. "La economía mexicana y el FMI", en El Economista Mexicano, No. 6, Vol. 12, México, 1978.

Páramo Colmenares, D. "Las reformas al FMI", en El Economista Mexicano, No. 4, Vol. 12, México, 1978.

Páramo Colmenares, D. "Aspectos relevantes de la política del FMI", - ponencia presentada en el Segundo Congreso Nacional de Economistas, México, 1977.

Páramo Colmenares, D. "Los objetivos ocultos del capital trasnacional. (Teoría y práctica del capital trasnacional)", ponencia presentada en el Tercer Congreso Nacional de Economistas, México, 1979.

Páramo Colmenares, D. "20 mitos de la crisis financiera internacional", en Economía de América Latina, No. 4, CIDE, México, 1980.

Páramo Colmenares, D. "Notas acerca de la política del FMI", en Investigación Económica, No. 145, UNAM, México, 1978.

Pigou, A.C. Teoría y Realidad Económica, F.C.E., México, 1942.

Pitchford, J.D. Inflación de costes e inflación de demanda, Ed. Ariel, Barcelona, 1974.

Prebisch, R. "La teoría neoclásica del liberalismo económico", en Revista de la CEPAL, N.U., No. 7, 1979.

Proceso, Nos. 55, 72, 76, 103 y 180, México, varios años.

Quijano, José, "Friedman y sus Críticos", en México: Estado y Banca Privada, CIDE, México, 1981.

Rello, P. "Una nueva estrategia frente al FMI", ponencia presentada en el Segundo Congreso Nacional de Economistas, México, 1977.

Robbins, L. Naturaleza y significado de la Ciencia Económica, F.C.E., México, 1976.

Robinson, Joan. Filosofía Económica, Ed. Gredos, Madrid, 1970.

Robinson, Joan. El fracaso de la economía liberal, Siglo XXI Editores, México, 1971.

Robinson Joan. "La teoría del dinero y el análisis del producto", en Contribuciones a la teoría económica, Siglo XXI Editores, México, - 1980.

Robinson, Joan. "La desaparición definitiva del laissez-faire", en - Teoría Económica y Economía Política, Ed., Martínez Roca, Barcelona, 1975.

Robinson, Joan. "La segunda crisis de la teoría económica" en Contribuciones a la Teoría Económica Moderna, Siglo XXI Editores, México, 1980.

Robinson, J. Y Eatwell, J. Introducción a la economía moderna, F.C.E., México, 1976.

Rosdolsky, R. Génesis y estructura de El Capital, Siglo XXI, Editores, México, 1978.

Ros, Jaime. "Inflación: la experiencia de la presente década", en - Economía Mexicana, No. 1, CIDE, México, 1979.

Sacristán, Roy, E. "Reflexiones sobre el resurgimiento monetarista", en ponencia presentada en el Tercer Congreso Nacional de Economistas, México, 1979.

Schumpeter, J.A. Historia del Análisis Económico, F.C.E., México, 1972.

Schumpeter, J.A. Diez grandes economistas: de Marx a Keynes, Alianza Editorial, Madrid, 1969.

Schuldt, Jurden, "Inflación, devaluación y lucha de grupos sociales en América Latina", en Apuntes, Universidad de San Marcos, Lima, Perú, 1976.

Shackle, G.S. The years of high theory, Cambridge University Press, 1967.

Smith, Adam. La Riqueza de las Naciones, F.C.E., México, 1958.

Sunkel, O. "El fracaso de las políticas de estabilización en el contexto del proceso de desarrollo latinoamericano", en El Trimestre Económico, No. 120, Vol. 30, México, 1963.

Sweezy, Paul, et. al. Crítica de la Ciencia Económica, Ed. Periferia, s. 1972.

Solís, Leopoldo. "Inflación, estabilidad y desarrollo: el caso de México", en El Trimestre Económico, No. 139, Vol. 30, México, 1963.

TASE, "Los misterios de la inversión pública", en Nexos, No. 27, México, 1980.

Temple Seminario, W. "¿ Son severas las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional?", en Boletín CEMLA, No. 4, Vol. 23, México, 1967.

Tello, C. La política económica de México, 1970-1976. Siglo XXI Editores, México, 1980.

Tello, C. "Las utilidades, los precios y los salarios", en Investigación Económica, No. 150, UNAM, México, 1979.

Tello, C. "La disputa por la nación. Precios, salarios y utilidades, 1976-1979", en Nexos, No. 24, México, 1979.

Tobin, J. "El marco teórico de Milton Friedman", en El Trimestre Económico, No. 184, Vol. XLVII, México, 1980.

Vachet, A. La ideología liberal, Ed. Fundamentos, Madrid, 1973.

Van Meerchegehe, M.A.G., International Economic Institutions, Second Edition, St. Martin Press, New York, 1971.

Vincent, J. M. "Reflexiones sobre el Estado y la economía", en Crítica de la Economía Política, No. 2, México, 1977.

Vincent, J.M. "El Estado en crisis", en Selección de Lecturas de Política Económica, UAM-I, México, 1978.

Watson, D. Política Económica, Ed. Gredos, Madrid, 1965.

Whitehead, L. "De la bancarrota a la prosperidad. Una evaluación política del programa mexicano de estabilización", en Comercio Exterior Nos. 8 y 9, Vol. 31, México 1981,